

PERSONAJES NACIDOS EN PERALTA

García Martínez de Peralta, dueño del palacio de cabo de armería, “cabeza de linaje”, de Peralta, consejero y secretario del Rey Carlos II, quien le concedió el Señorío de Undiano en 1376. Casado con Ana Sánchez Ruiz de Azagra.

Se acredita una Casa de Peralta en el siglo XII que disponía de un Palacio de Cabo de Armería- cabeza de linaje - en Peralta. Pudo haber sido esta familia la que, a instancias (1182) del rey Sancho VI el Sabio, contribuyó a poblar el lugar donde existía una fortaleza- en la “petra alta”- que atacó Abderramán III en la incursión de castigo del año 924. El lema de su escudo heráldico pudo haber sido “ad ardua per alta”.

“Los dueños de palacios cabo de armería se titulaban caballeros gentiles hombres y cabos de linaje. Eran exentos del pago de cuarteles y donativos, y disfrutaban de la prerrogativa del asiento en Cortes y llamamiento nominal a las mismas, para lo cual constaba la relación de los palacios en los libros de Protonotaría del Reino”

Tuvo a Pedro Martínez de Peralta que la historia conoce como Mosén Pierres de Peralta “el viejo” y a Ana Martínez de Peralta que casó con Pierre D`Evreux de Navarra.

El Libro de Armería del Reino de Navarra, en su pág. 140, dice: “*El palacio de Peralta. De gules, grifo de oro y con pico y alas de azul, bordura de oro*”.



Palacio de Peralta



Mosén Pierres "El viejo". Pedro Martínez de Peralta y Ruiz de Azagra. No consta en ningún documento el lugar de nacimiento de Mosén Pierres, hijo de García Martínez de Peralta y de Ana Sancha Ruiz de Azagra, pero su padre tenía en Peralta el Palacio Cabo de Armería, por lo que se puede deducir que nacería en Peralta. En 1406 se casó con Johana Ezpeleta y Garro, hija de Oger de Garro y Johana Miguel de Etxauz, Señora de Ezpeleta. Miembro del Real Consejo de Carlos III de Navarra. Rico-hombre de Navarra. Señor de Andosilla, Carcar, Marcilla, Peralta, Funes, Villanueva y de las Pechas de Azagra, Peralta y Carcar. Embajador y Maestre-Hostal o Mayordomo Mayor del Rey Carlos III de Navarra. En 1416 Carlos III le concede el uso en su blasón de la cuarta parte de las cadenas de las Armas Reales. En 1420 firmó el contrato de boda y se casó en nombre de la Princesa Doña Blanca, hija de Carlos III, con el Infante Juan de Trastámara, hijo de Fernando I de Aragón y Leonor de Alburquerque, futuro rey Juan II, representado en el

acto por Diego Gómez de Sandoval, Adelantado de Castilla. Actuó como juez en el negocio de la entrega a Castilla del Duque de Benavente, que se hallaba prisionero en Navarra desde 1411.

Su padre García Martínez testó a su favor en el año 1371. Con el título de Mossén (Monseigneur), título que se concedía a los Nobles. D. Pedro (Pierres) de Peralta recibió en 1390 las rentas de Undiano en donación a perpetuidad, tal y como ya las recibiera su padre. En 1398 es nombrado escudero y parte a Cherburgo (Francia), donde residió como Condestable. En 1399 es nombrado Maestre Hostal del Rey y pocos meses después Consejero Real. En 1400 le es concedida una pensión anual por sus servicios y en 1403 es, por fin, armado caballero. Dentro de todas estas fechas, su patrimonio se va agrandando, primero con la concesión de las pechas (impuestos) de Peralta a modo vitalicio, después las de Azagra (1403) y luego las de Carcar (1405). Por ello, es nombrado "Rico-hombre" en 1416 por Carlos III, la primera rico-hombría que se establecía en Navarra.

Hizo numerosos servicios al rey D. Carlos: embajador de Navarra en París en los años 1398,1404,1408 y 1409. Embajador ante Castilla (1412) y Aragón (1413-1414). En 1415 se fue a Sicilia a traer a Blanca de Navarra, viuda del Rey Martin el Joven de Sicilia y preparar su boda con el Infante de Aragón D. Juan, gastando en obsequios de la Reina 10.475 florines, por lo cual mereció especialmente que el Rey lo exonerase de pagar las pechas correspondientes a Marcilla, Andosilla y Villanueva a la Corona. Él mismo también, iría a Sicilia más tarde (1422) a recogerla ya como reina, con su hijo Carlos. Y mientras tanto, seguía engrosando sus emolumentos. En el 1407 recibe la concesión de los molinos de Peralta. En el 1408 compra ciertos bienes en Marcilla, y más adelante, recibe las pechas de Andosilla. En 1410 obtiene en donación, la mitad del territorio de Funes y el territorio de Villanueva (Peñalen) que se encontraba despoblado. Más tarde recibe en donación unas heredades de Caparroso, y en 1416 recibe de la Cámara de los dineros del Reino, una nueva pensión – en

atención a sus responsabilidades y compromisos-, ya que la anterior no le llegaba para sostener su estado y sus gentes.

Intervino como Embajador y después como Juez, en el negocio de la entrega a Castilla del Duque de Benavente, que se hallaba prisionero en Navarra desde 1411. Asistió en 1419 al matrimonio de la Infanta Isabel de Navarra Evreux con el conde Jean IV de Armañac. Recibió numerosos privilegios y honores del Rey.

Durante la guerra de 1429-1430 recibió mucho dinero por su contribución al mantenimiento y pago de las tropas que cuidaban diversos lugares (Cadreita, Cripán, Villar, Briones, etc.). El 6 de agosto de 1433 recibió el Señorío de las villas de Peralta y Funes.. Su poder era ya, muy grande. Llegó a ser el primer personaje de la Corte, y como tal, estuvo presente en la boda y jura de Juan II y Doña Blanca de Navarra en la Catedral de Pamplona y en las Cortes del año 1429.

Fundó en el año 1438 el Mayorazgo de Marcilla, con licencia del Rey, y fue el primer mayorazgo establecido en Navarra. El mayorazgo lo estableció para su primogénito, pero Juan de Peralta, murió en breve, por lo cual entró a poseer el mayorazgo de Marcilla Mosen Pierres II.

Tuvo varios hijos: Juan, que murió joven, Pierres , Mosén Pierres “el joven”, Juana que casó con Felipe de Navarra, nieto de Carlos II, Margarita de Peralta, que fue abadesa de Tulebras, Elvira, María, Catalina, Mosen Martin, que llegó a ser Gran Canciller mayor de Navarra, y entre los bastardos, Martín, que fue Dean de Tudela en 1423 y en 1426 fue consagrado Obispo de Pamplona, que lo fue durante 30 años y otro Martín, que dio origen a los Señores del Palacio de Valtierra.

El primer testamento de Mosén Pierres de Peralta lleva la fecha de 12 de mayo de 1438 y dice que fundó tres capellanías en la iglesia de Peralta, donde estaban enterrados su padre, su madre y hermanos.

Falleció en Pamplona el 18 de septiembre de 1441 y fue enterrado junto a su mujer Juana en la Iglesia de La Blanca de Marcilla en el convento viejo de los Padres Bernardos.

Fuente:Lebrelblanco.com



Escudo de armas de Mosén Pierres



Escudo de los Peralta

Martín de Peralta, personalidad navarra del siglo XV. Hijo de Mosen Pierres de Peralta “El viejo”. Casó tres veces, la primera con María de Villaespesa (hija del Canciller D. Francés), la segunda con Doña Leonor Pérez de Meneses, y la tercera con Doña Leonor de Garro, con esta última tuvo a Martín II, Señor de Valtierra y Arguedas. Fue Merino de la Ribera hacia 1438. Por esa época compró el señorío de Fontellas, que vendería a su mujer Leonor Pérez de Meneses en 1456. Canciller del Reino, fue, como toda su familia, decidido partidario del bando agramontés. En la segunda etapa de las guerras civiles (1455) sitió y tomó Cadreita y Valtierra a los beaumonteses, conquistó Santacara y Mérida, sojuzgó Aibar, así como los valles de Erro, Salazar y Arakil, desmanteló el castillo de Rada y desde Baja Navarra condujo, por Roncesvalles, la artillería aportada por el conde de Foix a la causa de Juan I. En pago por sus servicios, en 1456 recibió los castillos de Arguedas y Valtierra. Murió hacia 1488.

Fuente <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/peralta-martin-de/ar-123782/>

Juana de Peralta y Ezpeleta, hija de Pedro Martínez de Peralta Ruiz de Azagra “Mosén Pierres el Viejo” y de Joana Ezpeleta y Garro. Se desconoce donde nació, aunque posiblemente nació en el palacio de Peralta. Casó el 8 de agosto de 1424 con Felipe de Navarra, II Vizconde de Muruzábal y Valdizarbe, hijo natural de Leonel de Navarra y de María Juan, que, a su vez, era hijo natural de Carlos II de Navarra. Nacido en 1377 y fallecido el 5 de abril de 1413 en Ucar. El Mariscal Leonel de Navarra no tuvo suerte con su numerosa descendencia legítima, pues no sobrevivieron sus hijos varones, por lo que decidió entregar el testigo de sus posesiones y títulos, a su hijo natural Felipe de Navarra, concertándose su matrimonio con Juana de Peralta, hija de Pierres de Peralta el Viejo. Para mejorar su estatus social, le fue concedida, con consentimiento de las

Cortes y ratificada por Juan II y Blanca en Olite en 1425, la jurisdicción civil y criminal de Valdizarbe, y 3.500 florines como dote, que ante la imposibilidad de hacerse efectivos por la Hacienda Real navarra fueron cambiados por las pechas reales de Pitillas, Murillo el Fruto y Santacara, para que las gozara tras el fallecimiento de Beltrán de Lacarra que las disfrutaba en ese momento. El 23 de marzo de 1449 disponen en su testamento ser enterrados en San Pedro de la Rúa en Estella, para lo que fundan, además, unas capellanías servidas por cinco capellanes. Felipe fallece el Estella el 10 de enero de 1450. Padres del Mariscal Pedro de Navarra y Peralta, nacido en 1425.

Mosén Pierres “El joven”. Pedro de Peralta y Ezpeleta, hijo de Mosén Pierres “El Viejo” y de Juana de Ezpeleta y Garro. Personalidad política Navarra del siglo XV. Caudillo de los agramonteses durante las guerras civiles navarras. Heredó los títulos de Mestrehostal y Mayordomo Mayor, así como el de Condestable de Navarra. Casó en 1456 en primeras nupcias con Agnes de Bravante hija de Juan sin Miedo, duque de Borgoña, y en segundas nupcias con Isabel de Foix. Sucedió a su padre en todos los bienes y honores: las villas de Peralta y Funes, las heredades familiares en Undiano y diversos derechos en Andosilla, Marcilla y Villanueva. En 1444 había comandado gentes de armas del rey Juan II de Navarra en la plaza castellana de Roa, en el marco de las luchas que éste mantenía en aquel reino a causa de patrimonios de la rama aragonesa de la familia Trastámara. En 1460, detenido el príncipe heredero en Barcelona, Mosén Pierres de Peralta fue el embajador escogido por Juan II para explicar al rey Carlos VII de Francia y a otras Cortes europeas la compleja situación que se vivía en Navarra y en la Corona de Aragón; a su vuelta volvió a figurar al frente de las gentes de armas en la frontera de Viana, resistiendo el alzamiento del bando

beaumontés y el ataque castellano. Desaparecido el príncipe de Viana en 1461, fue encargado por el Rey para trasladar a la infanta Blanca, segunda en el orden sucesorio, al Bearne, donde finalmente murió (1464). La aparente rebeldía de Mosén Pierres de Peralta en 1463, impidiendo la entrega de la merindad de Estella al Rey de Castilla según había sido pactado en la Sentencia Arbitral de Bayona (23 de abril), evitó la pérdida de un importante sector del reino, que Juan II no pudo atajar de otra manera; el Monarca lo premió luego, otorgando inmunidad judicial para la casa que Mosén Pierres poseía en la ciudad de Estella, además de otros beneficios económicos.

El 23 de noviembre de 1468 moría asesinado el obispo de Pamplona, Nicolás de Echávarri, a manos de los servidores de Mosén Pierres de Peralta, de cuyo grave crimen, que provocó incluso la repulsa del clan familiar, fue protegido por el rey Juan II hasta obtener la absolución pontificia en 1472, mediando únicamente graves penas de carácter eclesiástico. Conviene tener en cuenta que en 1468 Pierres de Peralta era, por otro lado, el principal embajador y artífice de las negociaciones secretas entabladas por Juan II para concluir el enlace de su hijo Fernando, heredero en la Corona de Aragón, con la princesa Isabel de Castilla, que desde la muerte de su hermano Alfonso (5 de julio de 1468) y, luego, desde el pacto de los Toros de Guisando (19 de septiembre) se había convertido en firme candidata a la sucesión castellana, apoyada por la liga nobiliaria enfrentada a Enrique IV. El matrimonio aragonés neutralizaría una alternativa portuguesa para Isabel, afianzaría la liga nobiliaria castellana y la posición de Juan II en sus viejas contiendas en aquel reino, culminando una larga trayectoria política; el 7 de enero de 1469 se redactaron las primeras capitulaciones matrimoniales, a las que siguieron las definitivas el 5 de marzo. Prueba todavía de su insistente apoyo a todos los planes del Monarca, Pierres de Peralta aún acudiría al mando de tropas navarras al asedio de Perpiñán (1471), en plena campaña del Rosellón, contra el Rey de Francia.

El cambio dinástico que se produciría en 1479, con la muerte de Juan II y enseguida la de la ya reina Leonor, elevó al Trono a un menor, Francisco Febo, nieto de la segunda, y pocos años después (1483) a su hermana Catalina, cuyo matrimonio ofrecería un nuevo motivo de discordia, más de lo que lo había llegado a ser el del hermano. Pierres de Peralta, que ese año había prestado homenaje a Fernando el Católico por el Castillo de Tudela, se sumó ahora, arrastrando a un sector de los agramonteses y provocando la quiebra de la facción, a la propuesta de los Reyes Católicos y de los beaumonteses, de casar a la reina de Navarra con el heredero de Castilla y Aragón. La presión de Luis XI sobre su hermana, la regente de Navarra y madre de Catalina, Magdalena, decidió un matrimonio francés y con ello una renovada crispación en el Reino, donde los beaumonteses, más el linaje de los Peralta y sus adheridos, impidieron durante diez años la coronación de los nuevos Reyes, hasta 1494. Pierres de Peralta casó primero con Inés de Brabante (1440) y luego con Isabel de Foix; además de un hijo de su mismo nombre que murió prematuramente en una escaramuza entre agramonteses y beaumonteses, tuvo otras dos hijas, Juana, la posterior heredera y origen de la casa de los marqueses de Falces, y Ana, además de otros tres vástagos ilegítimos: Francisco, Pedro y Margarita. Uno de sus hermanos ilegítimos, Martín, igualmente destacado agramontés, fue obispo de Pamplona entre 1426 y 1457, y una de sus hermanas, Juana, había entroncado con el linaje de los Navarra, los otros cabecillas de la facción agramontesa.

En 1513 Fernando el Católico concedió al nieto de Mosén Pierres, Alfonso Carrillo de Peralta, el marquesado de Falces. En el castillo de Marcilla se encontraba la espada Tizona del Cid, que los Reyes Católicos habían entregado a Mosén Pierres para su custodia. Con el marquesado de Falces permanece la Tizona hasta 1936. Con motivo de la Guerra Civil la Tizona se sustrajo de la casa de esta familia. El periódico "El Liberal" daba cuenta en septiembre de 1936 del hallazgo de la Tizona cuando entraron en la casa de los Falces en Madrid. Entre los objetos señalaban, "una espada con documento acreditativo de haber pertenecido al Cid Campeador".

El ejército rojo la llevó a Barcelona con destino final a Rusia, sin embargo, cuando finalizó la guerra, apareció de nuevo en el Castillo de Figueras. Se encontró un envase sobre cuya tapa había un letrero que decía a los milicianos “esta es la espada del Cid, Respetadla”. Al acabar la guerra fue trasladada al Museo del Ejército.

Fuente: <https://dbe.rah.es/biografias/46277/pierres-de-peralta-y-otros>.



Don P de Peralt

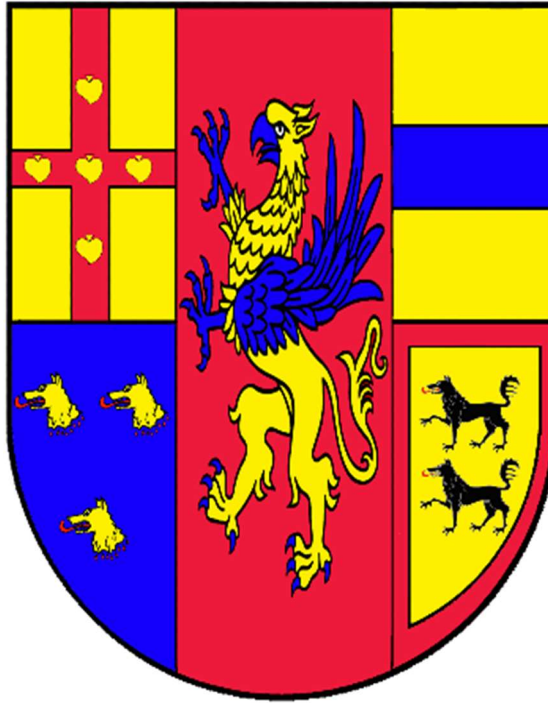


Fuente:Lebrelblanco.com

Fernando Ordoñez, natural de Peralta, nacido alrededor de 1470. Fue dueño y originario de la casa solar y palacio de cabo de armería de Ordoñez sita en Peralta. Como hijosdalgo notorio, fue alcaide del castillo y fortaleza de Peralta y juez de la misma. Casó en Peralta sobre 1498 con María de Uzqueta, hija de los dueños y poseedores de la noble casa de Uzqueta en Peralta.

Martin de Goñi Peralta y Gurpide, nace en Peralta en 1476, hijo de Martín de Goñi y Garro y de María de Gurpide. Hermano de Remiro de Goñi. Señor de los palacios de Goñi y Peralta y los lugares de Tirapu y Liberry. En 1506 casó con una de las nobles damas de la reina llamada Marguerite de Andas y Agramont, heredera del señor de Liberry. Fué nombrado mayordomo de la reina Catalina I de Navarra. Intervino en numerosas actividades políticas y militares, siendo la más destacada la que llevó a cabo para detener al traidor del condestable de Navarra, Luis III de Beaumont en el año 1507. En la invasión de Navarra por el Duque de Alba en 1512, tuvo que huir al vizcondado de Bearn. Hizo varios intentos, junto a otros nobles por recuperar Navarra para Juan II, pero tuvo que volver a huir. El 18 de febrero de 1513 en el segundo perdón del rey, pudo volver y recobrar sus posesiones, pero el 29 de diciembre del mismo año, le derriban el palacio de Salinas. Siguió luchando al lado de Juan de Labrit y años más tarde se encuentra sitiado y preso en el castillo de Maya. Cuando en 1524 el emperador Carlos I concede su perdón a los caballeros agramonteses, reconstruye el palacio de Salinas. Le sucede su hijo, Miguel de Goñi y Peralta.

Fuente: <https://soberaniadenavarra.blogspot.com/2015/04/martin-y-remiro-de-goyni-y-gurpide.html>



Escudo de Martín de Goñi

Leon de Goñi y Velaz de Medrano, nace sobre 1560, hijo de Miguel de Goñi y de Joana Velaz de Medrano. Señor de los palacios de Goñi, Peralta, Liberrri, Salinas y Tirapu, . Casó con María Fernández de Balduz. Llamado a Cortes por el brazo militar en 1580-1583-1586-1589-1592-1596-1604-1607-1611-1617-1621.

Ana María de Peralta y Velasco, marquesa titular de Falces, nacida en Peralta hacia 1578, hija del marqués Antonio de Peralta y Ana de Ocampo, esta dama, primera mujer del marqués, era a su vez hija del Factor general del rey Felipe II, Fernán López de Ocampo. Tenía una hermana, Leonor de Ocampo, de quien su sobrina Ana María heredó un mayorazgo que poseía con independencia del marquesado. La marquesa Ana María descendía de la familia de igual nombre perteneciente al bando agramontés y hostil, por tanto, al rey Fernando el Católico en el momento de producirse la anexión de Navarra a Castilla. A pesar de ello y quizá con la intención de suavizar tensiones, el rey concedió a Alonso Carrillo de Peralta, cabeza del linaje, el marquesado de Falces en 1513; el título suponía la “guinda” de un pastel integrado por numerosos y antiguos derechos señoriales de la familia, y una invitación a formar parte del selecto grupo de la nobleza titulada castellana. De esta manera los Peralta recuperaron a lo largo del siglo XVI el favor regio. A finales de esa centuria, el matrimonio formado por Ana de Ocampo y Antonio de Peralta se había establecido en la corte, por entonces sita en la ciudad de Valladolid, junto con su única hija Ana María. Esta navarra repartió el tiempo de su infancia y adolescencia entre la ciudad y las villas de Peralta (donde sus padres poseían un palacio) y Marcilla (sede del castillo de los Peralta), por lo que trabó desde muy pronto conocimiento con las gentes del señorío del que era heredera.

Al cumplir los 17 años se convirtió en un partido de interés en el ámbito cortesano, pues, aunque el título no fuese antiguo, el linaje sí lo era y los derechos señoriales anejos al mismo no eran despreciables. Sin embargo, no se interesaron por ella miembros de las grandes Casas castellanas de la época (los Enríquez, los Álvarez de Toledo, los Mendoza, etc.), sino una familia proveniente de Borgoña, llegada a España a principios de siglo formando parte del séquito de Felipe el Hermoso, marido de Juana de Castilla: los Croy. En su tercera generación, castellanizados ya por completo, los hermanos Croy pertenecían por méritos propios al ámbito cortesano más próximo a los monarcas. Los hijos varones de Felipe de Croy y Lannoy, señor de Solre, y Ana de Beaufort, su primera mujer, eran dos: Juan, que llegaría a ser miembro del Consejo de Flandes y recibiría el título de conde a finales de la centuria, y Diego, que heredó de su padre el oficio de capitán de la Guardia de Archeros Reales; lo desempeñaba cuando conoció a Ana M^a de Peralta en Valladolid, durante una celebración festiva.

El matrimonio entre la nueva marquesa navarra (el marqués, su padre, había fallecido en 1593) y el noble borgoñón se celebró en 1595 en la misma ciudad de Valladolid. De esta unión nacería un único hijo, Diego Felicio, que

heredaría el marquesado tras la muerte de sus padres. Todo hacía presagiar una vida familiar tranquila y sólida, como aparentemente la vivían otros matrimonios de la nobleza coetáneos suyos. Sin embargo, la realidad distó mucho de ser apacible. Es posible que otros conflictos conyugales hayan sido cuidadosamente ocultados a los ojos de los curiosos, lo cual no significa que no existiesen; pero no es frecuente toparse, en los archivos, con documentos como los que hallamos sobre la trayectoria del matrimonio entre Ana M^a de Peralta y Diego de Croy. A través de las fuentes los caracteres de ambos cónyuges aparecen absolutamente opuestos: Ana M^a es descrita como una mujer de fuerte carácter y genio vivo, dotada de una inteligencia incisiva, rápida de palabra y un tanto seca; sin embargo, no se le niega, según testimonios de ciertos habitantes de la villa de Peralta, una especial sensibilidad por el bienestar de los pobladores menos favorecidos de sus villas, al tiempo que un gran celo por defender sus derechos señoriales. Habituada a residir durante varios años en conventos y monasterios debido a las largas ausencias de su marido, era más amiga del silencio que del jolgorio; quizá fue ésta una característica que se acentuó con los años, a la vista de su fracaso matrimonial y de las pretensiones de su marido de arrebatarle los derechos socioeconómicos que le pertenecían por herencia. El marqués consorte, por el contrario, figura en todas las obras que a finales del siglo XVI describen las diversiones de la corte. Se le tenía por hombre de carácter abierto y generoso, de buena figura, propenso a las bromas y con una especial facilidad para conectar con gentes de nivel social inferior al suyo. Es probable que sus ausencias del hogar lo alejasen cada vez más de su esposa, no sólo en un sentido meramente físico: lo que se observa en las fuentes es la incapacidad de ambos de convivir de manera pacífica, resultado quizá del escaso conocimiento que cada uno tenía del otro. Lo cierto es que, tras diez años de matrimonio, en 1605, tramitaron su separación (o divorcio parcial, como se denomina en las fuentes) a través de un proceso iniciado por Ana M^a, que estuvo a punto de desembocar en la anulación del vínculo canónico. La marquesa alegaba en el memorial presentado haber sufrido malos tratos por parte de su marido, aunque no se concreta la especie de los mismos. Croy a su vez calificaba estas acusaciones de discordias de poca consideración.

Las presiones que ambos cónyuges recibieron por parte de sus familias, en orden a la preservación del buen nombre de ambas, los llevó a firmar una concordia o acuerdo en 1609. En este documento tenemos la verdadera clave de los problemas entre marido y mujer: una de las cláusulas que Diego de Croy debía cumplir consistía nada menos que en traspasar el marquesado, con todas sus rentas, privilegios y derechos, a su esposa, legítima propietaria del mismo; a Croy se le permitía conservar únicamente el título, junto con el cargo de mayordomo

mayor de Navarra. Estas líneas descubren lo ocurrido en realidad: Diego de Croy, aprovechando la condición femenina de su esposa y sus reclusiones en las instituciones religiosas ya mencionadas, había tomado de hecho posesión del marquesado como propietario, y ejercía la jurisdicción, administraba las rentas y cobraba los beneficios y las multas y penas como si fuese el legítimo poseedor de todos esos derechos. Y no sólo eso: Diego se había apropiado asimismo de los bienes dotales de su mujer, como indica otra cláusula de la concordia que le obligaba a devolverlos a su dueña.

Tanto el pleito de separación como este revelador documento constituyen una magnífica prueba del espíritu independiente que animaba a la marquesa de Falces, y de su conciencia de ser la única y legítima propietaria del título y todo lo que éste incluía. Insistimos: posiblemente esta circunstancia se dio en algún otro matrimonio noble del entorno en que los marqueses se movían, pero no existen huellas de ello en las fuentes, quedando así la impresión (posiblemente cierta) de que la marquesa se rebeló, con fuerza inusitada, contra las conveniencias sociales que pretendían mantenerla bajo el dominio total de su marido. Los marqueses reanudaron su vida marital tras la concordia, aunque sólo durante un par de años. En 1611 la marquesa, abandonando la corte (y a su esposo), se estableció en el palacio de la villa de Peralta, donde residió al menos hasta 1616. Este hecho, como lo mencionado más arriba, deja de nuevo entrever el carácter decidido de esta mujer, que tomó sus bienes y abandonó el domicilio conyugal para afincarse en su lugar de origen, sin importarle las habladurías y opiniones adversas que su comportamiento sin duda originó. El traslado a Peralta puede interpretarse, además de como una nueva separación de su esposo, como un paso definitivo hacia el control total de sus bienes navarros. En efecto, la presencia de la marquesa se hizo notar pronto en el gobierno de los asuntos señoriales, que a través de las fuentes aparecen muy descuidados. De hecho, en esta época se tenía a los habitantes de la villa como defraudadores impunes de los marqueses en casi todos los derechos que éstos debían percibir. Se decía, por ejemplo, que en Peralta había más pendencies que en Pamplona, Madrid o Alcalá y que los alcaldes, por entonces pertenecientes al estado llano (labradores), actuaban directamente contra los intereses de sus amos. La marquesa, que se presentó en el pueblo en una silla de manos acarreada por dos esclavos moros, comenzó enseguida a poner coto a esta situación, con el resultado de que se ganó la animadversión de muchos, que hasta su llegada habían vivido sin el freno de la autoridad.

Entre las medidas que Ana M^a de Peralta tomó en su villa, se pueden mencionar las de tipo formal; acostumbrada a las reglas de comportamiento de la corte castellana, la marquesa puso especial empeño en que se respetasen, en sus territorios y en sus relaciones con la población, las normas elementales de precedencia, educación y cortesía. Esta actitud fue comprendida y apoyada por los hidalgos residentes en las villas del marquesado, pero no ocurrió lo mismo con los campesinos. En 1611 Ana M^a metió en la cárcel a Juan Polido, labrador de Peralta, porque no quiso coger su silla de manos cuando le faltaba un porteador; meses más tarde, la carroza de la marquesa pasó por la plaza de Peralta, ante varios vecinos entre los que se encontraba el alcalde entonces, Francisco Moreno. Éste se descubrió a su paso, pero no acompañó el coche. La marquesa lo mandó llamar más tarde al palacio y le espetó las palabras siguientes: "beni aca, vos, ¿por que no abeys dexado todas las cosas que teniays que hacer y me abeys acompañado? ¿No sabeis vos que el de Denia y el condestable de Castilla se me quitan el sombrero a mí, e yo no les respondo, y que soy señora que a todo el mundo yncho, quanto y mas este rincon de Peralta?". Estaba claro sin embargo que Peralta no era Valladolid, por mucho que la marquesa se empeñase. Hay otros ejemplos que muestran el esfuerzo de Ana M^a por imponerse a sus vasallos en cuestiones formales sin demasiado éxito. Otro tema que pronto acaparó su atención fue el retraso en la recepción de derechos señoriales, retraso que se había convertido en algo normal para los oficiales encargados de cobrarlos. En un documento fechado en enero de 1611, la marquesa dio un poder a su procurador Miguel Jimeno, para que siguiese los pleitos que había iniciado contra Falces, Peralta, Andosilla, Azagra, Funes y Marcilla, por el impago de esos derechos. Estos procesos se repitieron en 1614 por el mismo motivo. Asimismo, comenzó a llevar a los tribunales a particulares que habían defraudado los derechos del título. Así, a Juan de Peralta y Mayorazgo se le reclamó una pecha que había dejado de pagar, y lo mismo ocurrió con vecinos de todas las villas de señorío. Ciertamente el celo de la marquesa la llevó a cometer errores que pueden calificarse "de bulto", como el intento, en el mismo año 1611, de ejercer la justicia criminal, cuando el marquesado sólo contemplaba la administración de la justicia civil. Había ocurrido lo siguiente: Juan de Boneta, alcalde ordinario de Peralta, estaba preso por algunos delitos que había cometido, agravados por su condición de alcalde. Lo mismo ocurría con su teniente, con lo que la villa se encontraba privada de autoridades locales. A la vista de la situación la marquesa, pese a que Boneta seguía siendo alcalde, nombró otro por su cuenta, y lo puso a ejercer su oficio. Ana M^a no tenía autoridad para hacer aquello, como se desprende de la decisión del Consejo Real de destituir al nuevo alcalde, lo cual no resta mérito a la actuación firme de la marquesa. Los intentos

de afirmar su poder sobre la población señorial acarrearon a la marquesa el resentimiento de la villa de Peralta hasta el día de su muerte, rencor manifestado en atentados contra su integridad física: en 1612 algunos vecinos arrojaron manzanas a su paso aprovechando que iba a pie por el pueblo, con la intención de golpearla; en otra ocasión fue agredida por don Carlos de Arizábal, vecino de la misma villa, con el agravante de ser éste hidalgo; y aún existe otro intento de terminar con la vida de Ana M^a por medio del arcabuzazo que un desconocido disparó a una de las ventanas de sus aposentos. Sus criados también fueron maltratados en varias ocasiones: en 1612 uno de sus esclavos moros (portadores de su silla de manos) fue acuchillado en una reyerta, y en el motín que se desató en Peralta ese año, resultó muerto el hijo de uno de sus sirvientes, que había salido a la plaza al escuchar el tumulto. Con todo, la marquesa residió en la villa unos años más, en parte para probar a sus vasallos que no cedería a sus presiones y que continuaría a la cabeza del estado señorial. Al mismo tiempo su marido, más apreciado por la población autóctona del marquesado a causa de su mejor carácter, había actuado a espaldas de su mujer en asuntos relacionados con el gobierno señorial, particularmente en la provisión de oficios eclesiásticos.

Esto fue causa de renovadas desavenencias entre los cónyuges, que los impelieron a solicitar por segunda vez la separación o divorcio parcial. En esta ocasión la razón principal de que el proceso canónico no siguiese adelante fue la existencia de Diego Felicio de Croy, hijo legítimo de la pareja y por entonces menor de edad. En atención a su futuro, los marqueses accedieron a firmar una segunda concordia o acuerdo en 1616 en la ciudad de Pamplona. Interesa señalar que ese año Ana M^a había trasladado su residencia a la capital del reino, posiblemente por un doble motivo: preservar su seguridad física y estar cerca de los Tribunales Reales, para supervisar la gran cantidad de procesos que se instruían debido a su iniciativa. Este segundo documento de reconciliación es, al igual que el firmado en 1609, revelador. Por un lado, se deja ver que la autoridad de Ana M^a sobre sus estados se ha debilitado, puesto que su marido, aunque afirma la legitimidad que asiste a su mujer en la posesión de los bienes, se permite señalarle pensiones para su sustento y otras necesidades que puedan surgirle; ello indica que el marquesado no se hallaba totalmente en manos de su dueña, al menos a efectos económicos. ¿Pudo esto deberse a la oposición que, como se ha apuntado más arriba, mostraron las fuerzas vivas locales frente a la autoridad de la marquesa? Es posible, más aún, es casi seguro que Ana M^a había sido relegada por alcaldes y regidores a ser una figura decorativa en el gobierno del estado señorial. Desde 1616 en adelante existen numerosos procesos judiciales contra sus

actuaciones en uno u otro campo relacionado con el marquesado, iniciados por vecinos y autoridades de las diversas villas del mismo.

En cambio, es muy raro hallar procesos contra el marqués, aún, cuando se sabe gracias a otras fuentes que su gestión económica del estado señorial fue desastrosa. A lo largo de los años 20 del siglo XVII arreciaron también las diferencias judiciales entre los cónyuges. En un famoso y extenso proceso de 1625, la marquesa inició una batalla legal (que duraría varios años) para conseguir que su marido le abonase las cantidades señaladas en la concordia de 1616. También a lo largo de esa década se produjo un acontecimiento doloroso para Ana M^a, su hijo, Diego Felicio, había sido retenido por su padre en la corte con la excusa de recibir una educación más completa. La proximidad de padre e hijo hizo que éste, llegado a la adolescencia, tomase partido por el marqués en las diferencias de todo tipo que enfrentaron a sus padres. Esta inclinación hacia el padre debió suponer una ofensa para la marquesa, además de un gran dolor; a la muerte de Diego de Croy, acaecida en 1639, su hijo quedó instituido en heredero universal. En la última voluntad del marqués ni tan siquiera se mencionaba a su esposa, pese a ser aún la propietaria legítima del marquesado. Así las cosas, Ana M^a no se detuvo ni ante su propio hijo, y tras conocerse el contenido del testamento de su marido, inició un proceso contra Diego Felicio para impedir que tomase posesión de lo que no le pertenecía por derecho.

Esta batalla legal duró hasta la muerte de la marquesa y durante la misma madre e hijo jamás volvieron a verse. En su testamento, redactado el mismo año de su fallecimiento, la marquesa mencionó a su hijo tan sólo para apartarlo de su herencia, dejando como heredera a su alma, y como administradores de sus bienes a los rectores de los Colegios de Jesuitas de Tudela y Peralta. Velasco falleció en Pamplona en 1646, rodeada de varios fieles servidores que la habían acompañado en sus años en Pamplona. Ana M^a había trabado conocimiento con la Compañía de Jesús gracias, precisamente, a su residencia en Pamplona.

¿Qué decir de esta notable mujer, a modo de resumen? Su vida borra de un plumazo la teoría de la fémica encerrada entre cuatro paredes, teoría propuesta para las mujeres nobles de la Edad Moderna. La marquesa se hizo cargo de sus asuntos con toda energía y conciencia de su posición: tomó personalmente cuentas a sus empleados, nombró cargos y ejerció la justicia civil donde esos derechos le pertenecían; encarceló a criminales, dictó autos de

prendimiento, defendió sus derechos frente a su marido e hijo y frente a los concejos del marquesado, y exigió ser tratada como lo que ella se consideraba: una gran señora navarra. Lamentablemente las intervenciones de su marido y los prejuicios de la época la derrotaron en su gran batalla: ser, plenamente, marquesa de Falces.

Fuente: Rocío García Bourellier, Doctora en Historia, Universidad de Navarra. Mujeres que la historia no nombró.





Castillo de Marcilla

La villa de Peralta y la Marquesa de Falces.

Señores y esclavos.

Al marqués Antonio le sucede en el título su hija Ana María, de carácter aún más fuerte que el de su padre. Cuando después de un fracasado matrimonio viene a instalarse en Marcilla, encuentra incómodo vivir en el castillo palacio de sus antecesores. Así que lo desmantela y manda llevar a su casona de Peralta todo cuanto podía hacerle la vida más cómoda en aquella villa. El castillo quedará al cuidado de una familia con su cadena habitual delante del portal. Durante la estancia en Peralta de aquella mujer caprichosa no faltaron desavenencias con vecinos y habitantes, ahora sometidos a la jurisdicción señorial de la caprichosa Ana María. Esta no vivía en la ciudad como era su costumbre sino en un pueblo, de ahí su pretendido afán de intervenir en la vida local. Por ejemplo, a quién correspondía investigar las riñas nocturnas, si al bayle señorial o al alcalde que representaba la autoridad del rey. Entre su servicio doméstico encontramos al esclavo Osorio, que valía 80 ducados «cuando le truxeron» de Madrid a Marcilla y que estaba casado con Isabel Manrique. Cierta noche de finales de mayo de 1611, un esclavo de la marquesa, de nombre Amete, recibe diversas heridas en la cabeza, de las que son acusados tres peralteses, apresados que fueron por orden de la marquesa, para ser conducidos a los tribunales reales de Pamplona, en mulas requisadas y sin conocimiento oficial del alcalde de la villa. Tanto el bayle señorial como el alcalde real se atribuyen el derecho a investigar aquel «cierto enojo» o «ruido» nocturno contra los dos esclavos moros de la marquesa. Es la justicia real quien finalmente realiza las averiguaciones pertinentes. Un par de cuchilladas en la cabeza recibe Amete o Hamete y por esta agresión varios peralteses escapan de la villa hacia el reino de Castilla vadeando el Ebro. En la declaración de Amete, «aunque por ser moro no le reçeui juramento», señala el escribano, que está herido en la cabeza de dos cuchilladas recibidas en la reyerta ocurrida cuando iba por la noche con otro esclavo, Joan Baptista, a dar de comer a los caballos en una cuadra fuera de la villa. Al volver, les salieron al paso tres jóvenes que les dijeron: «de donde benis bellacos perros y (uno) lebanto su espada que la tenía sin baina y luego este que declara (Amete) le tiro con una piedra que lleuaba en la mano», contestado a su vez con un «palo» o mejor palazo, que hace caer por tierra al moro con diversas heridas en la cabeza. Según declaración del segundo agredido, Joan Baptista, «y supuesto que por ser esclavo y no estar batiçado no reçeui juramto», cuando les dijeron los jóvenes «de donde benis bellacos perros y este que declara le tiro tres o cuatros golpes al dicho Arroniz menor con un palo

que lleuaba y luego se metieron otros de por medio». Según los moros agredidos, les habían salido cuatro o cinco jóvenes con sus espadas, y hasta con un lanzón en la mano acudió en su ayuda el padre de uno de ellos: «aboçes les dixeran mueran los perros moros y diciendo estas palabras los acuchillaron». Pasados dos meses, los Arróniz, padre e hijo, fueron condenados a dos años de destierro y al pago de gastos y costas por la herida del esclavo Amete. Más de tres meses tardó este en curar las heridas en la cabeza, «y en mas de dos meses no se atrebió el cirujano a declarar que estaba fuera de peligro de muerte por ser tan grandes y tan penetrantes las heridas q le dieron los dichos acusados... que fueron maltratando a los dos esclavos asta la escalera del palacio de la dcha marquesa para alterarla y causarla la muerte con las grandes voces y ruydo de golpes que daban, dando ocasión a que sucedieran muchas muertes como hubieran sucedido si estuvieran en el dcho palacio los otros criados de la dcha marquesa porq les fuera forcoso el defender los dchos esclavos y ofender a los que los hubieran herido y maltratado». Insólita parece la valentía que en esa noche mostró un hijosdalgo peraltés, que declara «se halló al lado del dicho moro con su espada y broquel (escudo pequeño) y le defendio en la dicha pendencia».

Algo más de dos años habían pasado de la reyerta nocturna de Peralta, cuando en septiembre de 1613 la marquesa de Falces vende al citado esclavo, Joao o Juan Bautista, de 25 a 26 años, a cierto escribano y portero real de Tudela que por él paga 50 ducados. Este, pasadas tres semanas, lo revende por 60 ducados a uno de los oidores de los tribunales de Navarra. El contrato de compra describe su aspecto físico: «dispuesto de cuerpo con una escalabradura en la caueça a la parte izquierda de que tiene una grande señal (¿de la riña de Peralta?) y otra señal pequeña negra cerca del ojo drcho y en la frente unas señales pequeñas de una parte asta la otra como de nabaxa, es de color amembrillado el qual se vende por la suma de sesenta ducados». Así que diez ducados ganó el tudelano en la transacción, los otros cincuenta el comprador los entregaría a la marquesa. Del esclavo afirma la escritura de venta que «es sano de su persona sin que aya visto ni echado de ver tenga enfermedad alguna publica ni secreta».

Fuente: Juan Jesús Virto Ibañez. Revista Pregón n° 63 de marzo de 2022.

Bernardino de Argaiz y Antillon de Peralta, nació en Peralta el 11 de marzo de 1588, hijo de Juan de Argaiz y María de Peralta. Caballero de la Orden de Calatrava. Capitán. Construyó un navío en Irún de 550 Tn – Nuestra Señora del Juncal- en 1615. Combatió en Flandes. Poseedor del Mayorazgo de Argaiz. Casó con Madalena de Ribera Irigoyen, de una noble familia vizcaína. Fue llamado a Cortes de Navarra por su casa de Peralta, por el brazo militar en 1619-1624-1628-1632-1637. Tuvieron una hija, Francisca de Argaiz y Ribera, que se fue religiosa al convento de San Joaquin de Tarazona y que con el nombre de Francisca de San Bernardo, fue elegida, junto a otras dos religiosas, por el obispo turiasonense Diego de Castejón y Fonseca en 1648 para fundar el convento de San José en Maluenda(Zaragoza).

Miguel de Itulain y Garro, natural de Peralta. 28-1-1589. Asiento de grado de Maestro en Artes por la Universidad de Alcalá de Henares.

Juan de Ablitas, natural de Peralta. 24-9-1594. Asiento de grado de Bachiller en Medicina por la Universidad de Alcalá de Henares.

Diego de Argaiz y Antillon Martínez de Peralta, nació en Peralta el 2 de agosto de 1597, hijo de Juan de Argaiz y Antillón y María de Peralta.

Caballero y Recibidor de la Orden de San Juan de Jerusalén. Comendador de Aberin. Gran Prior de la Orden (1661-1668). Ingresó en la Orden en 1615.

Francisco de Argaiz y Antillón Martínez de Peralta, nació en Peralta el 26 de agosto de 1599, hijo de Juan de Argaiz y María Martínez de Peralta. Capitán de una Compañía que salió de Peralta con 200 hombres a luchar a Francia. Era virrey de Navarra el Marqués de Valparaíso. Fue llamado a Cortes por su casa de Peralta, brazo militar en el año 1648.

Martin de Argaiz y Antillon Martínez de Peralta, nació en Peralta el 28 de octubre de 1601, hijo de Juan de Argaiz y Antillón y María de Peralta. Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén.

Isidoro de Argaiz y Antillón Martínez de Peralta, nació en Peralta el 11 de marzo de 1604, hijo de Juan de Argaiz y Antillón y María de Peralta. Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén de la que fue Prior en 1668.

Antonio de Galdiano y Azpilcueta, nació en Peralta el 9 de julio de 1607, hijo de Juan de Galdiano y Argaiz y Hyerónima Azpilcueta Sanz de Jaso. Señor de los palacios de cabo de armería de Sagües, Iza y Pozuelo(Leoz), de las pechas de Bezquiz y su mayorazgo en Tafalla. Familiar del Santo Oficio de la Inquisición.

Casó con Francisca de Arlas y Berrio Galdeano, V Mayorazgo de Arlas, hija de Dionisio de Arlas Berrio y Rosas, IV Mayorazgo de Arlas y de Juana Galdeano. Alférez de una Compañía que salió de Peralta con 200 hombres a luchar a Francia. Era Procurador por el brazo militar en las Cortes del Reino de Navarra. Asistió a Cortes el 4-12-1641 por su casa en Peralta.

Jose Miguel de Estrada Polo, nació en Peralta el 21 de enero de 1611, hijo de Juan Miguel Estrada y de Juana Polo. Calígrafo. En 1664 ejercía el magisterio en San Martín de Valdeiglesias, aunque sin título, y para habilitarse se examinó en Madrid. Fue aprobado y se le entregó el título el 7-6-1664, con lo cual pudo volverse a San Martín. Según Emilio Cotarelo y Mori, bibliógrafo español, era un buen calígrafo.

Juan Bautista Romeo Peralta Viguria Portal, hijo de Juan Romeo Portal y María de Viguria. El 20 de marzo de 1611 solicitó ejecutoria de hidalguía para él y sus hermanos. En el año 1624 entró a formar parte de la Orden de San Juan de Jerusalén.

Joan Bautista Galdiano Ximenez Argáiz y Medrano, nació en Peralta el 23 de abril de 1615, hijo de Joan de Galdiano Argáiz y de María Ximenez Medrano. Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén en 1627. Gran Prior de la Orden en Navarra con el nombre de Fray Juan de Galdeano. Capitán general de la escuadra de la Orden de San Juan de Jerusalén con sede en Malta.

José de Eraso Vergara Ochoa y Gurrea, natural de Peralta, hijo de Miguel de Eraso y Ochoa y de Juana de Vergara y Gurrea, en 1638 fue nombrado Freile Sargento de Justicia de la Orden de San Juan de Jerusalén.

Pedro de Arinzano de Argaiz, nació en Peralta el 1 de junio de 1622, hijo de Sebastián de Arinzano y Ana María de Argaiz. Casó en Peralta el 15 de febrero de 1652 con Catelina de Arizabal Arlas, hija de Carlos Arizabal y Juana de Arlas. Llamado a Cortes de Navarra por el brazo militar por su casa de Arinzano de Peralta. Asiento hereditario.

Joan Antonio de Galdiano y Arles, Azpilicueta y Galdeano. nació en Peralta el 11 de octubre de 1640. Hijo de Antonio de Galdiano Azpilicueta y de Francisca de Arles y Galdeano. Su padre era Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, con asiento en Cortes por la Casa de Dicastillo en esa villa, señor de los palacios de Iza, en la cendea de su nombre, Sagües, en la cendea de Cizur y Pozuelo, del valle de Orba, de las pechas de Urzainqui, villa del valle del Roncal. Era el V Señor de Pozuelo. En 1667 ingresó en la Orden de Caballeros de Alcántara. Casó el 30 de octubre de 1660 con Laurencia de Chavarri y Viguria, hija de Juan de Chavarri y Albornoz y Lorenza de Viguria, que aportó una dote de 8.000 ducados.

Beatriz de Argaiz y Antillón y Remírez de Assiain, nació en Peralta el 4 de marzo de 1644, hija de Francisco de Argaiz y Antillón y de Josefa Remírez de Assiain. Casó el 26 de enero de 1660 en Peralta y el 7 de mayo de 1660 en Tudela con Gaspar Vicent de Montesa y López de Caparroso, nacido en Tudela el 25 de diciembre de 1635, Señor de Mora y I Marqués de Montesa.

Francisco de Argaiz y Antillon y Ramirez de Assiain, nació en Peralta el 17 de noviembre de 1653, hijo de Francisco de Argaiz y Antillón y Josefa Ramirez de Assiain. Casó el 16 de febrero de 1682 en Peralta con Mariana Galdeano Chavarri, hija de Juan Antonio de Galdiano y Arles y de Laurencia de Chavarri y Viguria. Poseedor de la casa Argaiz en Peralta y Corella. Fue llamado a Cortes Generales por un asiento perpetuo para sí y sus sucesores por el brazo militar en 1691-1692-1701-1705-1709-1716-1724.

Joseph de Galdiano y Arles, Azpilicueta y Galdeano. Nació en Peralta el 7-10-1654, hijo de Antonio de Galdiano Azpilicueta y de Francisca de Arles y Galdeano. Su padre era Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, con asiento en Cortes por la Casa de Dicastillo en esa villa, señor de los palacios de Iza, en la cendea de su nombre, Sagües, en la cendea de Cizur y Pozuelo, del valle de Orba, de las pechas de Urzainqui, villa del valle del Roncal. Ingresó en la Orden de San Juan de Jerusalén en 1672. El día 19 de octubre de 1702 solicita pedimento en la Real Corte de Navarra sobre un juncal en el término de Ribaforada. Figuró en la Comisión destinada para recibir a S.M. don Felipe V a su llegada a Navarra el día 2 de junio de 1706. Frey Caballero de la Orden y Prior de la Orden de San Juan de Jerusalem en Navarra en 1709. Comendador de las enmiendas de Cogullo, Melgar y Aberín.

Matheo Antonio Galdeano de Chavarri Arles y Viguria, nació en Peralta el 29 de setiembre de 1661, hijo de Juan Antonio de Galdeano y de Laurencia de Chavarri y Viguria. Asistió a Cortes por su casa de Peralta el 19-5-1687. Casó con Ana María Tomasa Ximénez y Loyola. Poseedor de los Mayorazgos de Galdeano, Arles, Azpilcueta y Jaso. Recibió la joya enviada por su tío Juan Bautista de Galdeano desde Malta, regalo del Rey de Francia Luis XIV. No le sobrevivió su descendencia, por lo que, a su muerte, le sucedió en el mayorazgo familiar y en la joya regalada, su hermano Francisco Antonio quien tampoco tuvo descendencia. Se extinguía de este modo la línea masculina directa en esta rama de los Galdeano. Llamado a Cortes por el brazo militar, por ser señor del mayorazgo y casa de los Galdeano en Peralta y de Jasso en Pamplona, dueño de los palacios de Segües, Iza y Egües, en 1677-1684-1691-1695-1701-1705-1709.

Francisco Galdiano de Chavarri Arles y Viguria, nació en Peralta el 5 de febrero de 1666, hijo de Juan Antonio Galdiano Arlés y de Laurencia de Chavarri Viguria. Ingresó en la Orden de San Juan de Jerusalén en 1685.

Juan Antonio Martínez de Peralta Argaiz, nació en Peralta el 4 de junio de 1681, hijo de Juan Martín Martínez de Peralta y de Ana Antonia Argaiz Remirez de Assiain. Casó en Peralta el 19 de junio de 1703 con María Magdalena Ximénez de Lapuente y Pérez de Rada. Poseedor del Mayorazgo de los Martínez de Peralta y Señor de los palacios de Gorraiz y Oroz-Betelu, por su mujer.

Juan Bautista de Irurzun de San Martín, nació en Peralta el 3-7-1698, hijo de Hernando de Irurzun y Josepha de San Martín. Su familia se dedicaba al comercio, eran prestamistas y también se ocupaban de cobrar los tributos del Obispado. Sus padres tenían propiedades en Peralta y Pamplona. Casó con Josefa de Geralde de Pamplona, viuda, no tuvieron hijos.. En el testamento, su madre le donó todas las propiedades que tenían en Pamplona al casarse.

Aparece como Prior de la Hermandad de Santa Bárbara, que aglutinaba a los comerciantes de Pamplona y que tenía cuarenta y cuatro socios en el año 1742. En 1758 el Ayuntamiento de Peralta confió en Juan Bautista Irurzun, para que hiciera las compras necesarias en las montañas de este Reyno, para entarimar la Iglesia con madera de roble de la mejor calidad, a semejanza de la Parroquia de San Nicolás de Pamplona.

Dio poder con fecha 13 de diciembre de 1764 a Don Fermín de Lubian, Canónigo de la Catedral de Pamplona para hacer su testamento según sus instrucciones verbales que le había dado ante el escribano Nicolás de Echeverría. Falleció en Pamplona el 9 de septiembre de 1765, sin descendencia directa. Le trajeron a Peralta, siendo enterrado el día 10 del mismo mes en la Iglesia Parroquial de San Juan Evangelista. Su cuerpo fue enterrado en la sepultura que tenía junto al altar de Nuestra Señora del Rosario, que había costado a sus expensas, así como su dorado. Dejó

en herencia parte de su legado a la villa que le vio nacer. Muerto el Sr. Irurzun, D. Fermín de Lubian, ante el escribano Nicolás de Echeverría, redactó la última voluntad del Sr. Irurzun, firmándose el Testamento el 23 de diciembre de 1765.

Legó la mayoría de sus bienes a obras y funciones pías. Legó cantidades de 100 y 500 pesos al Hospital de Pamplona y a la Casa de Misericordia. En la cláusula 13 de su testamento legaba 2000 ducados a la villa de Peralta para que los hijos de familias pobres pudieran estudiar Gramática. En la cláusula 14 legaba 1000 pesos para dotar a 10 doncellas y huérfanos de Peralta.

Cuatro mil pesos de a ocho para la creación de un vínculo o pósito de trigo. Quiso que el Ayuntamiento gestionara dicho depósito para almacenar el trigo durante todo el año y estuviera al alcance de las gentes más necesitadas, para que no se vieran perjudicadas con el alza del cereal cuando escaseaba. Gracias a esto, podían comprar el trigo a un precio estable. El vínculo se construyó en la calle Tejedores durando hasta la Guerra de la Independencia.

Otros dos mil ducados donó para el mantenimiento de un maestro de gramática que diera clases a los niños más desfavorecidos, pero que tenían aptitudes para estudiar.

Creó también una Capellanía en la Parroquia y la dotó con tres mil ducados. Igualmente fue su deseo el crear en Pamplona un colegio en el cual fueran acogidos los peralteses que quisieran estudiar. Se nombraron copatronos al Obispo de Pamplona don Juan Lorenzo Irigoyen y al rector de los Jesuitas, para levantar un Seminario en Pamplona.

El Obispo Irigoyen, natural de la villa de Errazu en el Baztan, cifró en la erección del Seminario Conciliar uno de sus mejores empeños. Para construir el edificio se permutó la torre episcopal con el Cabildo Catedralicio, a cambio de un trozo de la huerta capitular, haciéndose en los tres altos de la casa habitaciones para estudiantes que cursasen Gramática, Artes y Teología. El Seminario costó 179.891 reales, de los que 112.000 se obtuvieron por donación y el resto mediante préstamo al 2%. Ya en 1776 funcionaba el nuevo Seminario en la calle Dormitalería, en lo que hoy es Casa de la Providencia, que estuvo ocupado hasta la creación del actual Seminario en el paraje de la Media Luna. Se construyeron en sus tres pisos habitaciones para porcionistas y alumnos numerales de la villa de Peralta,

becados por el Sr. Irurzun. Los colegiales estudiarían Gramática en las aulas del colegio y Artes y Teología en el Convento de Santiago, de los padres dominicos.

El primer deseo y principal voluntad del Sr. Irurzun era que se beneficiasen del Seminario los hijos de la villa de Peralta, con el producto de los capitales destinados al efecto. Se destinaron 6 becas para estudiantes peraltenses, aunque hubo épocas en que su número fue mayor. Como condiciones para ser admitido colegial se establecían, el ser natural de la villa de Peralta, el ser pobre, mostrar buenos talentos y aplicación y ser hijo de legítimo matrimonio de padres vecinos de la villa. Los encargados de adjudicar las becas serían : el vicario, beneficiado decano de la parroquia de la villa, residente habitual en el servicio de ella; el regidor cabo o primero del estado de hijosdalgo de la villa y José Javier Aldea, sobrino del Sr. Irurzun y heredero de su casa de Peralta, y muerto éste, el descendiente suyo que heredase la casa de Peralta. La designación se haría siempre a mayor número de votos y, en caso de no llegar a un acuerdo, dirimiría el conflicto el obispo de Pamplona o gobernador en sede vacante. Para cada colegial destinó ocho pesos mensuales. Las becas que instituyó constaban de la pensión necesaria, libros, sotana, capote, fajín y el bonete. Según D. Carmelo Velasco, que fue Rector del Seminario y párroco de Peralta, los becarios de Peralta, no necesitaban llevar colchón. El cubierto era de plata marcado. Compraban con dinero, mientras que el resto de seminaristas compraban con vales. Los libros eran gratis y también toda la ropa al completo. El 7 de enero de 1777 el Seminario Conciliar de Pamplona abrió sus puertas gracias a los 21.000 pesos, que a lo largo de cuatro años había entregado la Fundación Irurzun para la construcción del edificio .

Joaquina de Argaiz Esquivel y Velaz de Medrano y Rivas, nació en Peralta el 13 de mayo de 1711, hija de Francisco Xavier Argaiz y María Ignacia Esquivel. Casó el 14 de diciembre de 1732 con Pedro Ximénez de Texada y Eslava, nacido en Funes el 5 de julio de 1708, fundador del Mayorazgo de Ximénez de Texada, y ganadero de reses bravas. Pedro presentó sus toros en Pamplona en 1741, 1742, 1744 y 1745. Por Real Decreto el 31 de abril de 1794 por el rey Carlos IV de España, se le concedió el Marquesado de Ximénez de Texada.

Lorenza Felicia Martínez de Peralta y Ximénez de la Puente, nació en Peralta el 21 de mayo de 1711, hija de Juan Antonio Martínez de Peralta y Argaiz y de María Magdalena Ximénez de la Puente. Poseedora del Mayorazgo de los Martínez de Peralta. Era patrona de la Capellanía lega de la basílica de Nuestra Señora del Pero. Casó el 22 de junio de 1733 con Joaquín Hipólito de Marichalar Velázquez de Medrano, nacido en Villafranca el 15 de agosto de 1713, hijo de Francisco Andrés de Marichalar e Isaba Calvillo de Avellaneda, Teniente coronel de guardias reales y de Manuela Velázquez de Medrano y Elso, poseedor del Mayorazgo de Isaba. Padres de: Tomás Clemente de Marichalar Martínez de Peralta.

Francisco Javier Argaiz Velaz de Medrano, nació en Peralta el 9 de noviembre de 1713, hijo de Francisco Argaiz y Josefa Velaz de Medrano. Casó el 27 de marzo de 1735 con María Ignacia de Esquivel de Ribas. Asistió a Cortes por el brazo militar por su casa de Argaiz en Peralta en 1743-1757-1765

María Catalina Ximenez de Texada y Argaiz, nació en Peralta el 28 de noviembre de 1734, hija de Pedro Ximénez de Texada, I Marqués de Ximénez de Texada y de Joaquina de Argaiz. Casó el 3 de septiembre de 1752 con Francisco Antonio Fernández de Navarrete y Remírez de la Piscina. IV Marquesa de Ximénez de Texada.

Francisco Javier Lorenzo Ignacio de Marichalar y Avellaneda Martínez de Peralta Velázquez de Medrano, nació en Peralta el 20 de julio de 1735, hijo de Joaquín Hipólito de Marichalar y de Lorenza Felicia Martínez de Peralta. En 1750 entró en el Real Seminario de Nobles de Madrid. Teniente Capitán del Regimiento de Infantería Zamora.

Dueño de la villa de Zayas de Bascones (Soria), y los Mayorazgos de Gurpide, Aguinaga e Isaba. En 1780 heredó el Mayorazgo de Montoya. (El mayorazgo de Montoya y Avellaneda en Alcalá de Henares, fue fundado en 1520 por Alonso de Montoya y legado a sus descendientes, los Avellaneda). En 1786 pasó a su hermano Tomás.

Joseph María Rafael de Galdeano Alonso y Mota, nació en Peralta el 24 de octubre de 1735, Hijo de José Francisco de Galdeano y Prado y de María Jerónima Alonso Encio y Mota Caballero. Teniente de Infantería. Dueño de las villas de Quel y Ordollo (La Rioja).

Tomas Clemente de Marichalar Martínez de Peralta Velázquez de Medrano, nació en Peralta el 22 de diciembre de 1738, hijo de Joaquín Hipólito de Marichalar Velázquez y de Lorenza Felicia Martínez de Peralta. Casó en Viana el 26-11-1764 con María Theresa de Oñate Sánchez Samaniego de Viana y posteriormente en Falces, el 30-11-1767 con María Catalina de Acedo y Torres Ximénez de Tejada y Martínez de Arizala, del Palacio de Cabo de Armería de su nombre en Falces. Señor solariego de la villa de Zayas de Báscones y sus jurisdicciones, de Bidoeta, Aguinaga, Garbala de Suso, de las pechas de Itundain, Arangurcn, Laquidain, Urricelqui, vínculos de Avellaneda, Peralta, Isaba, Gúrpide, Regidor por el brazo noble, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Padres de Francisco Tomás de Marichalar y Acedo.

***Pedro Andrés Ximénez de Texada y Argaiz**, nació en Peralta el 7 de febrero de 1739, hijo de Pedro Ximénez de Texada y Eslava, I Marqués de Ximénez de Texada y de Joaquina de Argaiz y Velaz de Medrno. En 1745 entró a formar parte de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén.*

***Francisco Xavier de Argaiz Esquivel Velaz de Medrano y Rivas**, nació en Peralta el 27-2-1740, hijo de Francisco Xavier Argaiz y María Ignacia Esquivel. Propietario del Mayorazgo de la Casa de los Argaiz en Peralta con derecho a asiento en Cortes, también tenía llamamiento como dueño del palacio de Sagües. Fue convocado por ambos títulos a las Cortes de 1780. Político Ilustrado, Militar, hombre de negocios y terrateniente. A mediados de siglo la familia se traslada a Pamplona. Él y sus hermanos, son los últimos Argáiz que nacen en Peralta, donde se estableció la familia en el siglo XVI. Fue diputado del reino en dos ocasiones, por el brazo de universidades, sustituyendo (6.4.1773) a Joaquín Vicente de Borda*, hasta 1780; y por el brazo militar, entre mayo de 1781 y mayo de 1786.*

Ingresó en la Academia Militar en 1754, ocupando diversos rangos y en 1767 fue ascendido a Alférez de Navío. En 1770 después de años de servicio en Cádiz, Cartagena y Ferrol, se le concede permiso real para volver a Pamplona, donde fija su residencia. En 1773 en atención a sus méritos, se le concede el retiro con el grado de Alférez de Navío y disfrute militar limitado a causas criminales. La viticultura constituyó una de sus múltiples actividades comerciales. Centrado inicialmente en la gestión del nutrido patrimonio familiar heredado, inicia su carrera política con la convocatoria a Cortes navarras de 1783 sustituyendo a Joaquín Vicente de Borda por el brazo de Universidades hasta 1780 y por el militar entre mayo de 1781 a mayo de 1786. Participó así mismo en la vida del Ayuntamiento de la ciudad como concejal en 1774-1775 y 1777-1778 y alcalde 1783-1784, y en la Diputación de Navarra a la que perteneció como Diputado desde 1775 a 1786. En la Cámara de Comptos Reales de Navarra, como ministro de la misma. Su participación en ambas instituciones revela los intereses de los sectores ilustrados y reformadores navarros, a cuya defensa contribuyó siempre desde posiciones protagonistas.

En el Ayuntamiento de Pamplona trabajó principalmente en las áreas de policía, obras públicas y beneficencia.

Elaboró numerosas ordenanzas municipales, promovió la conducción y distribución por medio de fuentes públicas del agua procedente de un nacedero extramuros de la ciudad —una vieja aspiración de los pamploneses

en su intento de mejorar las condiciones sanitarias municipales—, contribuyó decisivamente a la modernización de la Casa de Misericordia y participó personalmente en otras facetas de la notable remodelación urbana que Pamplona conoció durante esos años.

También como diputado foral intervino en algunos de los asuntos más decisivos de la política navarra del último cuarto del siglo XVIII, como la participación del reino en el comercio libre con las colonias (1778) o la fallida fundación en Pamplona de un consulado de comercio.

Especialmente destacable fue su gestión a partir de 1783 en la política de obras públicas, en particular en la transformación en carretera del camino de herradura hacia Guipúzcoa y en los planes finalmente frustrados, para la construcción de un canal navegable que uniera el Mediterráneo con el Cantábrico. Su influencia en el seno de la Diputación comenzó a declinar a mediados de los años ochenta. En mayo de 1786 abandonó esa institución para ocupar una plaza de número en la Cámara de Comptos, en la que le alcanzó la muerte. No obstante, de su celo por las cuestiones públicas da fe que todavía en 1790 participara en la creación de una efímera Sociedad Patriótica de Navarra.

En el ejercicio de todas estas actividades le favoreció su cercanía con los ilustrados de las otras tres provincias forales. Argáiz fue miembro benemérito entre 1774 y 1793 de la Sociedad Bascongada de Amigos del País y gestionó entre 1777 y 1779 la modesta sección que ésta mantenía en Pamplona, en 1777 fue nombrado vicerrecaudador en Navarra de la misma.

Tampoco fue ajeno Argáiz a la creación en 1778 de la Real Sociedad Tudelana de los Deseos del Bien Público. Es autor de una interesante “Breve descripción geográfica y económica del Reino de Navarra”, en la que se muestra partidario del traslado de las aduanas en el marco de la polémica que se desarrolló en las Cortes Navarras entre 1780 y 1781 y ante las que presentó un escrito firmado con el pseudónimo Barriechea y Zarigaiz (enero de 1781: Papel presentado a las Cortes con varias reflexiones en favor del proyecto de la traslación de aduanas a la frontera de Francia). Argáiz mostraba poseer un notable conocimiento de la literatura económica de la Ilustración Española y Europea. Casó en 1778 con María Jesús Aranguren, hermana del Conde de Monterrón.

“Podemos afirmar que se trata del político reformista navarro con mayor protagonismo en las instituciones del reino y en la elaboración de las medidas económicas que se derivan de ellas durante los veinte años previos al inicio de la Guerra de la Convención”.

Fuente: <https://dbe.rah.es/biografias/23608/francisco-javier-de-argaiz-y-esquivel>

José Antonio Falces Zapata, nació en Peralta el 15 de setiembre de 1741, hijo de Joseph Anastasio Falces Mañeru y de María Agustina Zapata Alvarez. Casó el 16 de enero de 1769 con Teresa Antonia Villamayor y Mauleón. Escribano Real.

Joseph Manuel Argaiz Esquivel Velaz de Medrano y Rivas, nace en Peralta el 12-5-1742, hijo de Francisco Xavier Argaiz y de María Ignacia Esquivel. Frey Caballero Comendador de la Religión de San Juan de Jerusalén.

Traductor al español de la obra del sacerdote Pedro Vani, Noble de Luca, Prior de la Iglesia Colegial de San Pedro Mayor en Venecia en el año 1756. “Exercicio de la presencia de Dios donde se proponen algunos medios para facilitar la práctica y entre ellos, como el más eficaz, la consideración de los Atributos Divinos”. Imprenta de Benito Cosculluela en Pamplona 1779.

Antonio Joaquín Ximenez de Texada y Argaiz, nació en Peralta el 6 de marzo de 1748, hijo de Pedro Ximénez de Texada y Eslava, I Marqués de Ximénez de Texada y de Joaquina de Argaiz y Velaz de Medrano. II Marqués de Ximénez de Texada, casó con María Joaquina de Acedo Mirafuentes y Fernández de Murugarren, del palacio de Mirafuentes, hija de Diego Francisco de Acedo Mirafuentes y de María Joaquina Fernández de Murugarren.

Josef Ramón de Osta Fernández de Espinosa, nació en Peralta el 12 de abril de 1750, hijo de Juan de Osta Gómez y de Josepha Fernández de Espinosa Miguel. A los quince años se quedó huérfano de padres y a los dieciocho años sentó plaza de soldado en el Regimiento Navarra, de donde desertó y como consecuencia de ello, sufrió muchas penalidades que nos cuenta en un manuscrito que escribió, ya que terminó en el penal de las minas de Almadén donde murió a los 28 años.

Misiva dirigida a D. Julián de Arriaga.

“En la villa de Peralta, en el reino de Navarra, nací de nobles, pobres, y humildes Padres. Criáronme con la cristiana educación que requería a su estado, adocrináronme como hijo de bendición y a la tierna edad de quince años quedé pobre huérfano, pues murieron mis amados padres. Dios en su gloria los tenga ¡Ay Señor! Aquí empiezan mil tragedias. De edad de diez y ocho años, viéndome sin calor natural, senté plaza de soldado en el Regimiento de Navarra. Como no estaba acostumbrado a las fatigosas mecánicas del soldado, señor, me deserté. Traidor fui contra mi rey, pero la ignorancia suplica el perdón. Anduve experimentando en este tiempo las más atroces miserias que dejo a la prudente consideración de V. E. Hasta que en el mes de marzo de 1772 «Pasé al Real Sitio del Pardo y en él me eché a los pies de S. M. (que Dios guarde), suplicándole

se dignase perdonarme sus agravios y lo dejó a la disposición del Exmo. Sr. Conde de Aranda y su Exma. me destinó por diez años al Regimiento Fijo de Orán»

(A Osta le habían enseñado las primeras letras, tuvo la fortuna de ser empleado en la contaduría del presidio, pero cometió un error que le costaría muy caro).

Conduciéronme a Málaga a tiempo que pedían gente de Melilla, adonde fui conducido en la que me agregaron a su Contaduría. Y estando en ella me solía divertir en las orillas del mar con un fusil tirando a las gaviotas, aves marítimas, y entre otros, el día 12 de noviembre del ya citado año maté un ave, cayó en el agua, me eché a ella para cogerla, a tiempo que me descubrió un centinela de un fuerte. Como vio un hombre en el agua que juzgó que se iba al campo infiel y me tiró un balazo que me pasó el cuerpo de una parte a otra, pues me entró por debajo de la paletilla derecha y me salió por debajo del brazo, pues no quiso la divina majestad muriese y me tuvo postrado en

el potro de una cama, diez y nueve meses, quedándome la herida afistolada, sin poderme valer de mis miembros.(Lo juzgaron y lo condenaron a 10 años en la Real Cárcel de Almadén, donde al llegar, el cirujano le hizo el correspondiente reconocimiento médico). A tiempo que me registró el cirujano, en el que me dio por inhábil para todo trabajo corporal, con cuyo informe dispuso el Sr. Superintendente me quedase en la cárcel con media ración, alimento tan corto que experimento alguna necesidad, pues aquí más sirvo de inutilidad que de útil alguno.

(Después de ocho meses en Almadén, le escribió esta epístola a D. Julián de Arriaga y solicita su ayuda) me ampare dándome libertad para que, en este pueblo, o en el de Almadenejos, ponga escuela de letras primeras para instruir y educar a los niños para con este alivio pasar mis trabajos con algún descanso, pues en la flor de mi vida, que son veinte y cinco años no cumplidos, me hallo imposibilitado de mi juventud. He tenido noticia cómo este señor superintendente determina en este pueblo poner una escuela de niños huérfanos y pobres de solemnidad. Por lo que reitero la súplica a fin que recaiga en este infeliz la elección de V. E. agregándole diario un peón de mina, que son cinco reales, para su correspondiente decencia, que de ello recibirá singular merced.”

Le denegaron dos solicitudes que hizo y siguió en la cárcel de las minas de Almadén sin hacer ningún trabajo, falleció posiblemente de septicemia en 1778 y fue enterrado en el camposanto del Real Hospital Minero.

Leer el artículo completo <https://revistas.unav.edu/index.php/myc/article/view/42635>

Joaquín Bermejo Arregui, nació en Peralta el 23 de agosto de 1762, hijo de Antonio Bermejo de Mearin y de Teresa Arregui Almazán. Terrateniente. Caso en Peralta el 30 de enero de 1786 con Antonia Campo Boneta, nacida en Peralta el 15 de mayo de 1761. Fallece el uno de septiembre de 1822. Tuvieron 7 hijos. Mantuvo una sociedad para explotación ganadera y agrícola con Pedro Esteban Elorz. Su hijo José fundó la ganadería Bermejo y Elorz, con Pablo Matías, hijo de Pedro Esteban Elorz.

El dos de septiembre de 1812 en la subasta de las corralizas efectuada por el ayuntamiento de Peralta para poder hacer frente al pago que le ha correspondido en las contribuciones de grano y dinero, se adjudicó por 103.740 reales de vellón, las corralizas de Soto Vergel y Dehesa Vallacuera que tenían una extensión de 211 Has.

Salvador Escudero Luis de Redin, nació en Peralta el 17 de mayo de 1765, hijo de Ramón Escudero y Jacinta Luis de Redín. Se casó el 28 de febrero de 1793 con Francisca Almazan Corroza.

Estudió gramática y retórica en Pamplona y en su Seminario Conciliar cursó tres años de Lógica, Física, Metafísica y Ética (18 de octubre de 1779 a 23 de julio de 1782), tras lo cual pasó a la Universidad de Huesca por la que se graduó de bachiller en Leyes (3 de junio de 1786) regresando a Pamplona, y allí fue admitido en su Academia de Jurisprudencia (4 de mayo de 1787), de la que fue vicesecretario y fue recibido como abogado por el Consejo Real de Navarra (20 de marzo de 1789) y, como tal, se incorporó al Consejo Real de Castilla (11 de julio de 1789), dedicándose al ejercicio de la abogacía en Pamplona, donde desempeñó las comisiones de juez insaculador de la ciudad de Viana y villa de Fitero.

Durante la invasión de los franceses se refugió en su Peralta natal y su mujer, Francisca Almazán, fue apresada y mantenida en las cárceles de Pamplona largo tiempo, hasta que fue liberada previo pago de una multa de quinientos duros. Vuelto al trono Fernando VII, y abolida la Constitución de Cádiz, fue nombrado por el Consejo de Navarra para que sirviera interinamente su fiscalía (12 de junio de 1815), vacante por muerte de Juan Ramón Matute, lo que hizo por espacio de tres meses y durante el Trienio Liberal se limitó al ejercicio de su profesión y a trabajar en la consolidación del Colegio de Abogados de Pamplona, del que era uno de sus individuos fundadores, mostrándose siempre “muy adicto a la Real persona” y “opuesto a dicho sistema de gobierno, del cual no obtuvo ni pretendió empleo alguno”. El marqués de Lazán, virrey y capitán general de Navarra, le nombró asesor de la comisión militar ejecutiva y permanente de aquella capital y reino (26 de enero de 1824) y al acabar aquel año, sobre consulta del Consejo de Cámara en la que ocupaba el primer lugar (18 de septiembre de 1824), se le concedió una plaza de oidor en el Consejo de Navarra para reemplazar al impurificado Juan Miguel de Echeverría, de la que

se le libró título en el mes siguiente (8 de octubre de 1824) y en la que comenzó a despachar a los pocos días (20 de octubre de 1824), manteniéndose en ella hasta su muerte.

Fuente: <https://dbe.rah.es/biografias/78248/salvador-escudero>

Francisco Tomás de Marichalar y Acedo, nace en Peralta el 9 de noviembre de 1768, hijo de Tomas Clemente de Marichalar Martínez de Peralta y de María Catalina de Acedo y Torres. Fue estudiante en Leyes en Oñate (Guipúzcoa). Casó en Peralta el 28 de julio de 1800 con Ruperta de San Clemente de Montesa, nacida en Alfaro en 1780, hija de Ignacio de San Clemente y María Antonia de Montesa.

Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Heredo el Mayorazgo Martínez de Peralta. Dueño de la Casa de los Argaiz. Señor de Zayas y Bascones. Miembro de Consejo de S.M. y su oidor en la Cámara de Comptos. Fue una persona ilustrada y religiosa. Se preocupaba de todo lo que se hacía en la Iglesia de Peralta, púlpitos, retablos, obras de bordado, etc. Él mismo, dejó escrito en su testamento que había cuidado, como sus antepasados, las cuentas de la primicia de la parroquia, con un interés y celo por todo lo relacionado con el culto divino. Desde su responsabilidad pública como gobernador de justicia de Peralta y destacó como persona del Siglo de las Luces. Hizo un documento describiendo algunos pueblos de la merindad de Olite. Al fallecer Luis de San Clemente de Montesa, V Marqués de Montesa, hermano de Ruperta, sin descendencia, pasó el Marquesado de Montesa a Román de Marichalar de San Clemente, hijo de Francisco Tomás y de Ruperta, VI Marqués de Montesa, que al fallecer sin descendencia pasó el marquesado a su hermano Amalio.

Joaquín Antonio Lapuya Soret, nació en Peralta el 16 de enero de 1772, hijo de Ramón Lapuya Gastesi y Teresa Soret Roncal. Casó en Peralta el 19 de agosto de 1794 con Dorotea Fausta Rita Blasco Lizuain, nacida en Los Arcos el 6 de febrero de 1774.

Era cerero y confitero y habitual de las Fiestas de Pamplona y Tudela, fue el último torero que intentó estérilmente frenar el declive de las tradiciones navarras ante el empuje que, en el último tercio del siglo XVIII, abanderaron la saga de los Romero de Ronda, José Delgado "Pepe Hillo" y Joaquín Rodríguez "Costillares", entre otros muchos. No obstante, la influencia del toreo navarro quedó definitivamente marcado por la historia. De "Pepe-Hillo", Narbona escribió que "era inigualable en el trasteo a la navarra". Bien se entiende que no como lance, sino como una forma de interpretar el toreo. Formas que, según el propio Narbona, fueron exportadas a las nuevas corrientes meridionales por "El Pamplonés" y "Martincho".

Joaquín Lapuya, muy activo durante la primera década del XIX, fue sin duda, el último gran torero navarro de la época. A él se debe, en gran parte, el definitivo protagonismo del torero por encima de los picadores.

En 1799 Joaquín Lapuya cobraba 7.000 reales por corrida. Durante varios años actuó en las corridas de sanfermines y en Zaragoza. Toreó en Pamplona por última vez en 1818.

Thadeo Aldea Lanz, nació en Peralta el 28 de octubre de 1776, hijo de Joseph Xavier de Aldea y de María Angela Lanz. Militar Liberal. Coronel Comandante, posteriormente impurificado. Participó en numerosos combates durante la Guerra de la Independencia Española en Cataluña. Durante el Trienio Liberal y desde 1822 formó parte de la Tertulia Patriótica de Lacy en Barcelona, de carácter liberal exaltado. La tertulia reunía a medio millar de personas en la iglesia del convento de los Trinitarios Descalzos, y desde ella se dirigió la acción del liberalismo exaltado de la ciudad. El 24 de octubre de 1823 fue detenido por Espoz y Mina y al día siguiente, enviado a Mallorca por instigador del tumulto en favor de la resistencia a los franceses. En 1831 fue de nuevo detenido por sospechas de conspiración contra el Estado.

***Melchor Silvestre Escudero**, nació en Peralta el 12 de enero de 1781, hijo de Josef Silvestre Alvarez y de Javiera Escudero Luis de Redin. Militar, mariscal de campo procedente de Ingenieros.*

Ingresó en el Cuerpo de Ingenieros como ayudante de ingeniero en promoción después de haber superado el preceptivo examen, el 31 de diciembre de 1799. Anteriormente había sido cadete de Ingenieros Cosmógrafos del Estado.

En 1801 se le destinaba al Ejército de Castilla la Vieja, con motivo de la guerra con Portugal, y en 1802 era destinado a Alcalá de Henares, al Regimiento de Zapadores Minadores, entonces en formación. Ascendía a capitán segundo de Ingenieros el 12 de junio de 1804, permaneciendo en el Regimiento, y en marzo de 1806 marchaba con su compañía a la isla de Menorca, donde permaneció hasta el comienzo, en 1808, de la Guerra de la Independencia, momento en el que se incorporaba con su unidad al Ejército de Cataluña. Con el citado ejército tomaba parte en numerosas acciones, hasta que caía prisionero de los franceses en junio de 1810 en la rendición de la plaza de Tarragona, aunque pudo evadirse antes de ser conducido a Francia. Era promovido a teniente coronel del Cuerpo el 15 de abril de 1811.

En 1812, después de un periodo de permanencia en Mahón para recuperarse de una enfermedad, se incorporaba al Ejército de Valencia, donde permaneció hasta la finalización de la guerra. Con el citado ejército realizaba importantes acciones de combate en ese año de 1812, como en la batalla de Castalla o la dirección del sitio y posterior ataque al castillo de Consuegra, en la que se lograba su rendición. En 1815, por méritos en campaña, era promovido a coronel del Ejército (los oficiales de Ingenieros podían ascender en dos escalas distintas: una, la del Ejército, por elección, y otra, en el Cuerpo, por antigüedad).

Después de pasar por la Dirección Subinspección de Ingenieros de Navarra a partir de 1816, en 1820 se le destinaba como teniente coronel mayor del Regimiento de Zapadores-Minadores. Posteriormente, en 1824, se le encargaba de la rehabilitación en Alcalá de Henares de cuarteles para Infantería, y en Ocaña para Caballería. En 1826 era rehabilitado por Real Orden (había sido depurado por constitucionalista con la vuelta de Fernando VII al absolutismo) y hasta 1829 estuvo mandando el Regimiento Real de Zapadores Minadores y Pontoneros, como coronel efectivo del Ejército y teniente coronel de Ingenieros. Pasaba posteriormente destinado a la Dirección

Subinspección de Ingenieros de Cataluña y, más tarde, a la de las islas Baleares. En 1831 había ascendido a brigadier del Ejército y a coronel del Cuerpo.

Al poco de morir Fernando VII solicitó la licencia absoluta y en 1834 se le autorizaba para que residiese en la plaza de Cartagena. El 30 de septiembre de ese año, se veía obligado a refugiarse en un bergantín austriaco, ante los sucesos revolucionarios que ocurrieron en la plaza. Trasladado a Marsella en el citado barco, se dirigía a Navarra, donde se presentaba al pretendiente carlista, don Carlos, ingresando en el ejército carlista del Norte, del cual fue nombrado comandante general de Ingenieros. En el citado ejército organizaba un batallón de zapadores para operar en Navarra y Álava y dos compañías destinadas a Vizcaya y Guipúzcoa. Por méritos de guerra ascendió a brigadier de Ingenieros en 1835, distinguiéndose principalmente en los sitios de Valmaseda, Plencia y Lequeitio, y se cubrió de gloria en el tercer sitio de Bilbao, durante el cual estuvo constantemente en las trincheras, baterías y puntos avanzados y de mayor peligro, conquistando la faja de mariscal de campo en el asalto del convento de San Agustín. Silvestre fue quien llevó el diario del sitio de Bilbao y quien con sus zapadores y dos batallones vizcaínos protegió la retirada de las tropas carlistas en la nefasta noche de Luchana, en la cual también se batió bravamente. Era promovido a mariscal de campo en 1837.

El general Silvestre proyectó también una escuela de aplicación con el título de Real Academia de San Carlos, que estableció en Mondragón. Los alumnos formaban una compañía con sus oficiales, maestros de matemáticas, dibujo y parte militar. Por privilegio especial, se le concedió dar “guardia a S.M. cuando allí reside el Cuartel Real, o S.M. visita el establecimiento, y del mismo privilegio gozan los cadetes de Oñate”.

Al firmarse el “Convenio de Vergara” (agosto de 1839, con el que se pretendió inútilmente dar fin a la guerra), emigró a Francia al no adherirse al mismo, donde permaneció hasta 1849. En ese año, se acogió al decreto de amnistía de la reina Isabel II, de fecha 8 de junio, siendo reconocido como mariscal de campo del Ejército, pero quedó sin destino hasta su fallecimiento, ocurrido en 1860.

Fue premiado con una Cruz de 1ª Clase de San Fernando, ganada durante la Guerra de la Independencia. Escribió varios libros de interés militar y figura en los papeles reservados de Fernando VII como adscrito a sociedades prohibidas. Escribió una memoria sobre atrincheramiento y fortificación de líneas y puntos estratégicos, tanto de

la costa cantábrica como del interior del territorio dominado por las armas carlistas y lo que pudiéramos llamar sus fronteras.

Fuente: Archivo General Militar de Segovia (AGMS)

Vicente Lapuya Casas, nació en Peralta el 3 de abril de 1782, hijo de Josef Javier de la Puya y de Sebastiana de Casas. Casó con Petra Lasala Lapoya, hija de Ramón Lasala y Bernarda Lapoya. Fue Diputado Foral. Falleció en marzo de 1841.

José Bermejo Campo, nació en Peralta el 13 de marzo de 1789, hijo de Joaquín Bermejo Arregui y de Antonia Campo Boneta. Fallece el 28 de enero de 1863. Casó en Olite el 5 de abril de 1817 con María Luisa Artaso Torres, nacida en Miranda de Arga el 20 de diciembre de 1798. Terrateniente y ganadero de reses bravas.

Funda junto a Pablo Matías Elorz la ganadería de reses bravas Bermejo y Elorz, ocupándose del manejo del ganado, siendo el ganadero propiamente dicho. En 1829 la Marquesa de Ximenez de Tejada les vende un lote de toros. El 9 de septiembre de 1844 se lidian toros de la ganadería Bermejo y Elorz en Madrid. A su muerte, dividieron la ganadería, haciéndose cargo de vender la parte que se han adjudicado, su hijo Diácono, médico de profesión, quien vende las 154 cabezas de ganado a Raimundo Díaz por 115.300 reales de vellón. En este momento desaparece la ganadería Bermejo y Elorz.

Manuel Anselmo Palacio Gurrea, nació en Peralta el 23 de abril de 1791, hijo de Francisco Javier Palacio del Trapo y de María Francisca Gurrea. Casó el 4 de mayo de 1813 en Tafalla con Ana María Yanguas Iriarte. Hacendado. Político. Diputado Foral. Muy activo políticamente. Firmó un escrito a las Cortes Navarras de 1828-1829 para que la alcaldía de Peralta recayera en los hidalgos y no en los labradores pecheros. El 23 de septiembre tuvo que ausentarse de la Diputación “con el imperioso motivo de haberse acercado la facción a mi pueblo de Peralta y procurar por la salvación de su benemérita milicia nacional y sus intereses”. Miembro de la comisión sustituyente de la Diputación (1838). Diputado por Navarra en las Cortes. Renunció al acta el 3 de marzo de 1838.

Juan Romualdo Echeverría Tapis, nace en Peralta el 8-2-1794, hijo de Juan Echeverría Lezaun y Manuela Tapis Ladrón. Casó con Fermina Blasa Peralta Ochoa, nacida en Monreal. En 1833 trabaja como empleado en la Real Hacienda de España, en la Contaduría General de Distribución, como Administrador Oficial de Provincia con un sueldo de 5000 reales. Comienza la 1ª Guerra Carlista 1833-1840 y Juan Romualdo está de Escribano en la Administración de la Junta Carlista en Burdeos (Francia). Es muy importante la vinculación de esta familia a la causa carlista.

- *Paulino Echeverría Peralta*, nacido en Estella en 1828, se casó en New York con Ana Patrulló Mills, nacida en New York en 1839, hija de Andrés (Andrew) Patrulló Zunzunegui, nacido en Guipúzcoa en 1801 y fallecido en 1856 y Sara Ana Mills, nacida en New York en 1805.

- *Juan Manuel Echeverría Peralta*, nació en Pamplona el 1-1-1826 y falleció en Pamplona el 2-2-1887. Está enterrado en un Panteón familiar mandado construir por él, se casó en New York el 20-5-1853 con Gabriela Patrulló Mills, nacida en New York en 1836, hermana de la mujer de Paulino. Gabriela falleció en Madrid a los 30 años en 1866.

Fue elegido Senador por Castellón en las Elecciones de 1871, habiéndose presentado por el Partido Carlista.

-Luis Echeverría Peralta, nacido en Burdeos (Francia) el 6-9-1841, fallecido en Pamplona el 16-9-1912, se casó con Concepción Balesta Ilzarbe, nacida en Gazolaz. Fue Abogado y en las Elecciones de 1871 fue elegido Diputado a Cortes por Navarra, Distrito Aoiz, por el Partido Carlista.

Fue colaborador de El Pensamiento Español, Diario Católico, Apostólico y Romano, etiquetado como prensa tradicionalista, dirigido por Navarro Villoslada.

Francisco Navarro Villoslada les dedicó a Luis y a su hermano Manuel, su más famosa novela, Amaya o los vascos en el siglo VIII, publicada en marzo de 1879, donde se puede leer en la cuarta página la dedicatoria.

***José Francisco Elorz Lapuya**, nació en Peralta el 18 de marzo de 1796, Hijo de Pedro Esteban Elorz Ciganda y de María Angela Lapuya Soret, hacendado y político liberal, fue Diputado Foral. Ganadero de reses bravas.*

Desempeñó el cargo de comisionado principal del Crédito Público de Navarra, para lo que pagó una fianza de 150.000 reales de vellón. En 1824 era tesorero de la Real Casa de la Moneda de Madrid. Compró bienes desamortizados. Así, una finca rústica en Marcilla, perteneciente al clero secular con su Monasterio perteneciente a los Monjes Bernardos, rematada en 496.000 reales. Fue Intendente Honorario de Hacienda entre 1838 y 1849.

En 1825 se lidiaron en Pamplona reses de Josef Francisco Elorz.

En las elecciones a diputados a Cortes de enero de 1840 consiguió el apoyo de 749 electores, pero no logró el escaño. Sin embargo, salió elegido diputado foral en las elecciones celebradas en marzo de 1841 para cubrir la vacante producida por la muerte de Vicente Lapoya Casas. Tomó posesión el 30 del mismo mes y ocupó el cargo hasta noviembre de 1843. En las elecciones a Cortes de febrero de este año obtuvo solo 87 votos.

Falleció en Falces el 8 de octubre de 1871. Murió soltero y dejó a sus sobrinos 1.380.000 reales de vellón que tenía en títulos de la deuda. Sus herederos cedieron gratuitamente el Monasterio de Marcilla a la Orden de los Agustinos Recoletos.

Fuente: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/elorz-lapuya-jose-francisco/ar-149732/>

Pablo Matías Elorz Lapuya, nació en Peralta el 15 de enero de 1798, hijo de Pedro Esteban Elorz Ciganda y de María Angela Lapuya Soret. Casó en Peralta el 22 de enero de 1821 con Eulalia Iracheta Irigaray, nacida el 15 de febrero de 1803. Hacendado. Político, Diputado Foral, vicepresidente de la Diputación. Falleció el 19 de noviembre de 1860. Funda junto a José Bermejo la ganadería de reses bravas Bermejo y Elorz.

Durante el Trienio Liberal (1820-1823), fue nombrado Comisionado del Crédito Público, y como tal, ejecutó la venta del Monasterio de Marcilla. Compró fincas desamortizadas por valor de 1.718.449 reales. En 1843 poseía más de 850 cabezas de ganado lanar y casi 100 vacas bravas.

Durante la guerra carlista adelantó al ayuntamiento de Falces 28.564 reales de vellón para suministros. En 1844 dió una fianza de otros 184.977 para que su hermano José Francisco, ya exdiputado foral, que entonces residía en Madrid, cobrara el importe de los suministros del partido judicial de Tafalla durante la primera guerra carlista (1.136.586 onzas de aceite, 14.221 velas de sebo, 219.599 arrobas de leña, etc.).

D. Pablo Matías Elorz se quedó, también, con la contrata del Hospital Militar de Peralta. Se encargaría del suministro de alimentos y medicinas, así como del salario de enfermeros, “cabos de sala” y demás sirvientes; también de la limpieza, fumigaciones e higiene; del alumbrado; de los utensilios; y de los gastos de entierro. La Hacienda pública le pagaría 6 r.vn. por estancia de tropa y 7 por la de oficial. José Bermejo fue su fiador.

Fundó con José Bermejo una ganadería brava que, a su muerte, transmitió en herencia su parte, a su hijo Pedro Galo, desde ese momento la ganadería se lidiaría con el nombre de Pedro Galo Elorz.

Concurrió por primera vez a las elecciones de diputado foral en octubre de 1843, pero no salió elegido. Sin embargo, sí lo fue en las de febrero de 1860. Tomó posesión el 1 de abril siguiente y fue vicepresidente, pero sólo ocupó su cargo hasta noviembre de ese año, cuando falleció. A su muerte sus cuatro hijos se repartieron cada uno 432.404 reales de vellón de la herencia.

Fuente: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/elorz-lapoya-pablo-matias/ar-149729/>

Fermín de Iracheta Irigaray, nació en Peralta el 6 de julio de 1799, hijo de José Gregorio Iracheta Baigorri y de Antonia Irigaray Alemán. Casó el día 20 de diciembre de 1824 en Villafranca con Estefanía Ruiz de Ibarra.

Rico hacendado, poseía casas en Villafranca y Peralta, así como, corralizas, ganado, viñas, etc. En 1834 durante la primera guerra carlista, la villa de Peralta se alineó desde el principio con los liberales, partidarios de Isabel II, para defender a la población del enemigo carlista. Se nombró a Fermín Iracheta “Comandante de las milicias urbanas”.

El día 7 de noviembre de 1834, Fermín Iracheta, para defender el Fuerte de Peralta, disponía de 19 soldados locales y 40 carabineros y tiradores de Isabel II. El día 8 de noviembre se presentó el general carlista Zumalacárregui al mando de 5.000 hombres de todas las armas y dos piezas de artillería. Los hombres de Fermín Iracheta defendieron heroicamente el fuerte y el día 9, el General Zumalacárregui, en vista de que no podía tomar el fuerte, abandonó la toma de Peralta, no sin antes causar incendios en numerosas casas, robar ganado, romper cubas de vino con miles de litros y hacer actos de pillaje en las casas que quedaban en la zona que habían tomado.

Citado el hecho por Benito Pérez Galdós en sus Episodios Nacionales en el libro sobre Zumalacárregui.

Parte de Fermín de Iracheta a su superior:

14 de noviembre de 1834

Parte de D. Fermín de Iracheta sobre lo sucedido los días 8 y 9 de noviembre en el Fuerte de Peralta.

Plaza Mayor- Coronel D. Pedro Perena, comandante general interino de Tudela, remite al Excmo. Sr. Capitán General el parte siguiente:

Fuerte de Peralta- Excmo. Sr. A las 8 de la noche del 7 del corriente, recibí parte verbal del comandante de Lerín de que la facción se había dirigido hacia esta ribera baja, pero que según se le había asegurado contramarchaba a internarse en la montaña.

Sabedor yo de que nuestras columnas se hallaban a bastante distancia y penetrado de que Zumalacárregui no perdería esa ocasión para hacer alguna intentona contra este fuerte , que le privaba de una población que le era necesario en tantos aspectos y que le sería muy trascendental su pérdida, tanto por ser una de las más influencias en esta ribera y porque desde el instante que se armaron estos patriotas, siguieron sus ejemplos algunos de Falces, reuniéndose a los de esta villa, cuanto por haberse presentado algunos facciosos, suplicando se les admitiese en sus filas, cuya conducta no se le oculta, imitarán muchos de los infelices que su crueldad les obliga a engrosar sus gavillas, me persuadí de que su contramarcha sería una estratagema para cogernos desprevenidos, y al momento hice poner sobre las armas la pequeña fuerza de mi mando. Toda aquella noche y al día siguiente hasta las tres de la tarde permaneció en esa posición, hora en que fui avisado por el centinela que por el camino que desde esta villa se dirige a Falces se descubría una masa considerable de infantería y caballería. Al momento creí que mi presentimiento se había verificado y no dudé un instante sería la facción.

Efectivamente a la media hora entro en este pueblo con aquella algazara que le es tan favorita. Hacía cerca de una hora cuando no se habían dejado ver más que unos 400 hombres que a larga distancia pasaron a ocupar el camino de Lerín, entregándose todos los demás a los preparativos para el ataque, con cuyo objeto horadaron las casas hasta la última que dista apenas veinte pasos del fuerte y aspillararon las paredes de la huerta que por tres puntos le rodean. Concluidos ya estos trabajos, agolparon en la calle frente al fuerte porción de carros cargados de paja y leña, otra de colchones, comportas y varios combustibles con aguarrás, resina, azufre y otras drogas que extrajeron de la botica. Colocadas sus dos piezas de artillería se me llamo de la casa más inmediata por una mujer anciana, aya en mi niñez, suplicándome hiciese parar el fuego: se acerca con las lágrimas en los ojos a una de las aspilleras

y puso en mi mano los dos oficios que por copia acompañan con los números uno y dos, los mismos que Zumalacárregui le había mandado me entregase. Inmediatamente contesté lo que se deja ver por las dos que también acompañan con los números tres y cuatro. No satisfecho con la respuesta trató de inquirir el paradero de mi esposa, la que le fue presentada, con ella agotó toda clase de sugerencias, pintándole nuestra triste situación, y encargándola viniese con la misma pretensión que había manifestado en sus oficios. Todo fue inútil, porque ni el amor conyugal, ni el tierno cariño de una madre, ni de otros amigos de quien echó mano al efecto fue capaz de hacer titubear un solo instante al que había jurado morir por Isabel II, en términos que, insistiendo mi esposa en su empeño, la obligué a retirarse asegurándola que iba a mandar hacerle fuego, dándome la despedida consiguiente a una esposa que no creía volver a ver a su esposo. Burlado de todos modos dio principio a disparar los cañones y la fusilería, logrando introducir las granadas dentro del lugar que ocupaban esos valientes para lo que le favorecía la elevación de la pared de nuestra espalda donde se estrellaban cayendo sobre el techado que aún se hallaba descubierto. El estrépito de los cañones y el de las granadas al tiempo de su explosión en medio de aquellos, lejos de arredrarles, repetían los encantadores nombres de Isabel II y su Augusta Madre la Reina Gobernadora, reiterando su juramento de morir por tan caros objetos. Luego que pude descubrir los lugares desde donde se nos dirigía el fuego de la artillería, coloqué buenos tiradores en esa dirección, siendo tan acertados sus tiros, que en tres horas se les obligó a cambiar varios puntos hasta que por fin el mismo Zumalacárregui hizo poner colchones mojados, abriendo un agujero en ellos para que les sirviera de tronera; pues aunque los que se construyeron en las casas eran poco más que el grueso del cañón, según después he visto, fueron muchísimas las balas que por ellos introdujimos; y a pesar de esa nueva invención debe el caudillo de la facción su vida al artillero que la cubría, pues a no ser así hubiera sufrido cuando menos la grave herida que se le causó a dicho artillero. Con este suceso y acostumbrado a mandar en las montañas desde lejos, se retiró vergonzosamente dando órdenes para nuevas formas de ataque. Sus trabajos no cesaron en toda la noche y creía firmemente a la madrugada me hubiera repetido nueva tentativa : en el entretanto yo también me aproveché de esos instantes preciosos y me ocupé en derribar una de las dos escalas que dan subida al edificio, pues que veía que con aquellos aparatos les sería muy fácil acercarse y destruir la fábrica reciente que cubre la puerta; la que al estrépito del cañón balanceaba toda ella, sin que yo pudiese impedir su aproximación por no haberse construido los dos ángulos salientes que deben servir de defensa a dicha puerta: con esa operación me creí superior a todas sus fuerzas, y me resolví defender a la

bayoneta la única escala que quedaba, y por la que me lisongeo en decir, que solo hollando nuestros cadáveres hubieran encontrado expedita la subida; sin embargo nada intentaron y quedamos en observación hasta las cuatro de la tarde que marcharon y nos vimos libres de esta rementida canalla. Con la mayor satisfacción digo a V.E. que 19 hombres entre carabineros y tiradores de Isabel II y apenas 40 Urbanos, entre ellos niños de 16 años y ancianos de 60, fueron los que humillaron el orgullo de la turba rebelde que se lisonjeaba reducirnos a ceniza en breves instantes, pero estos valientes a porfía esperaban con suma impaciencia y con los más vivos deseos de ser nuevamente atacados. Haría la mayor injusticia si tratase de hacer distinción de ninguno en particular, pero para el conocimiento de V.E. no puedo pasar en silencio al sargento de carabineros D. José María Olea, a los cabos del mismo cuerpo Manuel Ruiz y Francisco Brun y a los tiradores de Isabel II, Simón Salvador y Francisco Llorente, que tuvieron parte en esta heroica defensa, como también a algunos Urbanos, que su modestia no me permite nombrar, y si V.E. lo tiene a bien, expresaré sus nombres. Siete batallones mandados por Zumalacárregui, Valdespina, Zabala, Iturralde, Guivelalde, Villarreal, Cuevillas y otros cabecillas con toda la caballería fueron las fuerzas que confiadas en su número que pasaba de 5000 hombres se prometían reducir a la nada a los defensores de este baluarte de la lealtad. Su poco valor y menos vergüenza fue solo capaz de desistir en llevar a cabo tantas bravatas y más contra un fuerte tan extenso defendido por un puñado de hombres, apenas principiado y abierto por varios puntos. Lo que les faltó en valor sobrepujo en rabia y desesperación, pues al ver frustrados sus planes de destrucción, saquearon cuanto había en las casas de los Urbanos. Quemando todos los muebles, puertas, ventanas, barandillas de escala, derribaron tabiques, derramaron las cubas de vino y extrajeron los frutos que en aquellas había, llevándoselos consigo juntamente con porción de ganado lanar y mular y estoy firmemente persuadido que, a no ser porque nuestras casas se hallaban entre otras de las les son afectos, todas hubieran sido reducidas a ceniza: una sola que quedaba aunque a bastante distancia bajo el tiro de nuestros fusiles dejó de ser preso de sus uñas. Urbanos con bastante patrimonio han quedado reducidos a la mendicidad, estimando en nada este tránsito terrible en comparación de lo que deben como españoles a su Reina Isabel II y su madre la Reina Gobernadora, Excmo. Sr. Este ha sido el resultado de los días 8 y 9 del corriente que si bien se considera, dieron gloria y honor estos valientes a la nación toda y no menos a sus compañeros de armas, cuyo heroísmo es invitado en todos puntos donde se presente ocasión de defender los imprescriptibles derechos de su adorada Reina y su madre la Reina Gobernadora, gloria de los dos mundos, cuyos eternos recuerdos a tantos dones como ha

dispensado, y que haremos transmitir a las generaciones futuras, quedarán siempre grabados en nuestros corazones. Dios guarde a V.E. muchos años- Fuerte de Peralta 11 de noviembre de 1834-

Excmo. Sr. Fermín de Iracheta- comandante – Excmo. Sr. General en jefe del Ejército de Navarra.

Oficios citados en el anterior parte:

Oficio número 1º- Ejército de Carlos V, Rey de España. ¡Insensatos! Conoced vuestro engaño, reconoced a vuestro legítimo Rey, deponed las armas, entregaros y obtendréis el perdón. Si así no lo hacéis en el término de un cuarto de hora antes de pocos momentos vais a ser abrasados. Cuartel General de Peralta 8 de noviembre de 1834- El comandante General. Tomás Zumalacárregui- A los que se encierran en el fuerte de esta villa.

2º- La amistad y el recuerdo de lo que debo a su tía de Vd. Ponen la pluma en mi mano. Oiga Vd. mi consejo y después haga lo que guste. Su perdición si no se entrega es segura, ningún auxilio debe Vd. esperar principiando la artillería, evítame Vd. el dar un pesar a personas que estimo. Soy de Vd. amigo y apasionado Q.S.M.B. Juan Antonio Zarategui. El general es inexorable. A D. Fermín de Iracheta. E.P.M.

3º-Un voto solemne con que me ligué desde el instante que tomé las armas será siempre mi guía. Tal es morir por Isabel II y aún con ese sacrificio no llenaría lo que exige de mí la gratitud a tan augusta persona, estos mismos sentimientos animan a toda la guarnición.- Fuerte de Peralta 8 de noviembre de 1834.-El comandante. Fermín de Iracheta. A D. Tomás Zumalacárregui.

4º-D. Juan Antonio. Nunca manché mi conducta con ninguna debilidad y mi existencia la miraría como un aprobio, si solo me ocurriese la idea de rendirme. En mi muerte solo fundará Vd. la victoria, este es mi deber sin que el temor de encontrarla sea capaz de arredrarme, ni a ninguno de esta guarnición. Es de Vd. su amigo Q.S.M.B.- Fermín de Iracheta.

Nunca se podrá alabar la decisión y bazarria de este puñado de valientes que con tanta decisión y firmeza han sabido rechazar a la facción Navarro Alavesa- Zaragoza 14 de noviembre de 1834. En orden de S.E. El Jefe Interino de P.M.- Tiburcio de Zaragoza y Muñoz Alvarez.

Román Josef Juan Benito Ramón Ruperto Ignacio de Marichalar San Clemente, nació en Peralta el 18 de noviembre de 1801, hijo de Francisco Thomás Marichalar y Acedo y Ruperta San Clemente y Montesa. Hacendado. Estudió en el Seminario de Vergara. Ingeniero militar. Casado con Isidra Lacunza. Por Real decreto de sucesión de 31 de mayo de 1859, sucedió Román en el título de Marqués de Montesa, creado en 1712, a su tío materno Luis de San Clemente Montesa, que no había tenido hijos en su matrimonio. VI Marques de Montesa de 1859 a 1860. Diputado por Navarra desde junio 1851 a diciembre de 1852. Sin descendencia. Falleció el 9 de octubre de 1860. Se transmitió el Marquesado a su hermano Amalio.

Francisco Guillermo Elorz Lapuya, nació en Peralta el 10 de enero de 1804, hijo de Pedro Esteban Elorz Ciganda y de María Angela de Lapuya Soret. Casado con Plácida Castello. Abogado de los Reales Consejos y Tesorero de la Real Casa de Moneda en Madrid.

Simón Moreno Castillo, nació en Peralta el 27 de octubre de 1815, hijo de Simón Moreno y de Francisca Castillo. Estudió en el Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos en Madrid. Obtuvo el título de Cirujano de 3º clase.

Canuto Corroza Garbiso, nació en Peralta el 19-1-1817, hijo de José María Corroza Escudero y de María Juana Garbiso Alzugaray. Falleció en Zaragoza el 4-1-1877.

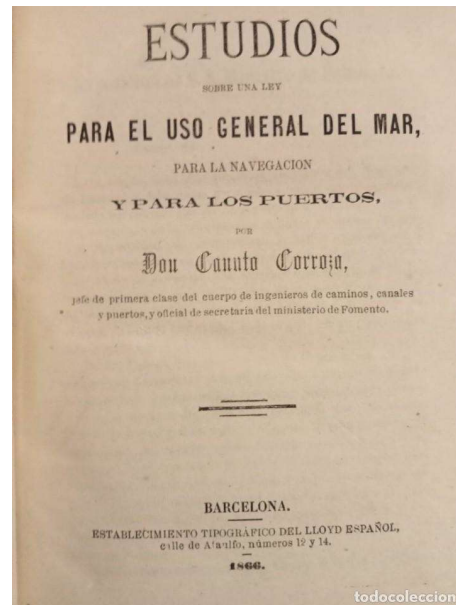
Estudió en la Escuela de Ingenieros de Caminos y terminó la carrera en 1840, dentro de la segunda promoción, tras la reapertura del centro en 1834. Fue destinado a la provincia de Logroño, en el distrito de Obras Públicas de Burgos, y allí construyó el llamado Puente Madre, sobre el río Iregua. Intervino también en el puente del Burgo, sobre el río Alhama y, entre 1844 y 1845, en el de San Vicente, sobre el Ebro. En 1847 estaba destinado en Sevilla, donde en 1852 terminó la construcción del puente metálico de Triana, empezado en 1845 por los ingenieros Steinacher y Bernadet. Ascendió a jefe de 2.ª clase y ocupó la jefatura del distrito de Sevilla. Durante ese período hizo, en 1853, el proyecto del faro de Chipiona y los estudios de la navegación del Guadalquivir, que terminó ya después de su marcha, en 1857, y se aprobaron en marzo de 1859. A finales de 1855 era jefe del distrito de León y hacia 1858 pasó a Madrid, como jefe del negociado de puertos, faros y navegación, teniendo también a su cargo el depósito de planos e instrumentos.

En junio de 1861, siendo director general interino de Obras Públicas, comunicó la aprobación del puente sobre el río Víboras, en Jaén, y en octubre de ese año publicó una Instrucción en que se ordenaba efectuar la medición y la colocación de postes kilométricos en las carreteras. En 1863 preparó un proyecto de ley para el uso del mar que pretendía reservar todas las competencias portuarias para el Ministerio de Fomento; se publicó, pero no llegó a tramitarse. En 1865 marchó al extranjero para estudiar los puertos y la legislación portuaria de varios países. Al ascender a inspector pasó a la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos en la que trabajó hasta su fallecimiento. En noviembre de 1867 se le autorizó por real Orden para desecar las marismas del río Lérez, en Pontevedra, para cuya ría efectuó un proyecto de encauzamiento. Obras: Proyecto para mejorar la navegación del río Guadalquivir en su región marítima, Madrid, 1859; Estudios sobre una Ley para el uso general del mar, para la navegación y para los puertos, Madrid, Viuda de D. J. Cosme de la Peña, 1865.

Fuente: <https://dbe.rah.es/biografias/21147/canuto-corroza>

<https://lasevillaquenovemos.com/2014c/1918puente.html>

<https://www.puertodesevilla.com/comunicacion/eventos/exposicion-historia-grafica-del-puerto-de-sevilla>



Ruperto Soret Armendáriz, nació en Peralta el 27-3-1821, hijo de Santiago Soret y de Francisca Armendáriz. Estudió en la Universidad Central de Madrid en la Facultad de Farmacia entre 1847-1852. Licenciado en Farmacia.

Fermín Daoiz Argaiz, nació en Peralta el 18-9-1823, hijo de Policarpo Daoiz y Sala y Teresa Argaiz Aranguren. Hijo del marqués de Rozalejo, que fue alcalde de Pamplona entre 1846-1854 y pariente próximo del capitán de artillería Luis Daoiz, héroe nacional del 2 de mayo de 1808.

Marchó muy joven a Filipinas e hizo una gran fortuna. Se instaló en Madrid en 1863. El 21 de abril de 1863, estando soltero y a la edad de 39 años, otorga testamento ante el notario de Madrid, D. Domingo Monreal, indicando que, con su fortuna, se construya un establecimiento de dementes para Navarra y las tres provincias vascongadas. La donación, consistente en un millón y cuarto de pesetas, sirvió de base para levantar un gran manicomio en Villava, a las puertas de Pamplona. La Diputación Foral de Navarra aportó un cuarto de millón más con el fin de terminar la obra.

Se puso la primera piedra del frenopático el 1 de julio de 1888, la cual fue bendecida por el obispo de la diócesis, don Antonio Ruiz Cabal. Las obras, que dieron comienzo tres años más tarde, se terminaron en agosto de 1899, y el psiquiátrico se inauguró el 9 de diciembre de 1904. La tapia exterior mide 1.864 metros de longitud por 2,50 de altura. Su superficie total es de 218.677 metros cuadrados. La construcción fue concebida y realizada por el arquitecto don Máximo Goizueta.

Al frente del nosocomio pusieron a quince Hermanos de San Juan de Dios, que se encargarían de atender a los varones alienados, y a diecisiete Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón, que se ocuparían de las enfermas mentales. Los pacientes estaban separados por sexos y entre hombres y mujeres había un muro de cuatro metros de altura. Y los ingresados se dividían en “enfermos tranquilos” -que constituían la colonia agrícola y explotaban la granja modelo que había en el centro- y “enfermos agitados” -que vivían en el asilo hospital-. Y cómo no, también había clases. El reglamento diferenciaba entre “elegantes hotelitos, destinados a orates cuyas familias

deseen que estén distanciados de la población enferma” y los “alienados realmente pobres, cuya falta de recursos esté debidamente acreditada”. Los primeros pagaban 1,50 pesetas diarias; los segundos, gratis.

Eran unos tiempos en los que la terminología para referirse a esta pobre gente era realmente despectiva, ya que se hablaba de pabellones para idiotas e imbéciles y se les dividía en grupos por nombres como: furiosos, gritadores, tranquilos o suicidas. Comúnmente se les llamaba locos. En los años treinta se inauguraron nuevos pabellones, obra de Víctor Eusa, se incrementó la plantilla en un 20% y se inició la aplicación de nuevos tratamientos. Era un avance importante, porque hasta entonces los manicomios eran poco más que almacenes de dementes.

Fue en esa época (1934) cuando asumió la dirección del centro Federico Soto Yarritu, que se convirtió en el alma de la institución hasta su jubilación en 1976; es decir, que fue director durante 42 años. Cuando llega, se encuentra con un centro donde conviven personas con enfermedades mentales, enfermos de meningitis, síndromes de down, alcohólicos, homosexuales, niños... Soto suprimió las camisas de fuerza, comenzó a realizar electroencefalogramas y eliminó la separación entre ricos y pobres. En los años sesenta el psiquiátrico alcanzó su mayor ocupación, con una media diaria de 1.321 pacientes, muchos de ellos llegados de otras provincias por la fama del doctor Federico Soto.

En julio de 1987 se tomó la decisión de desmembrar el centro y la mitad de las personas fueron trasladadas a la Unidad de Agudos del Hospital de Navarra y la otra mitad fueron reintegrados en la sociedad. Desaparecía así el manicomio como tal, aunque se mantiene una parte como recurso asistencial para personas mayores con trastornos mentales, en el hoy llamado Psicogeriátrico San Francisco Javier dependiente del Gobierno de Navarra.

Murió en Madrid el 28 de noviembre de 1873 a la edad de 50 años. Sus restos fueron trasladados al panteón construido en la capilla del edificio el 13 de diciembre de 1903. Tiene una calle dedicada en Pamplona.

Fuente: Carmelo G. Velasco, Cope.es y otros.



Portada de la Memoria de D. Luis Martínez de Ubago y Michelena.

***Pedro Galo Elorz Iracheta**, nació en Peralta el 16 de octubre de 1824, hijo de Pablo Matías Elorz Lapoya y de Eulalia Iracheta Irigaray. Se casó en Villafranca con su prima carnal Dámasa Iracheta Ruiz, hija de Fermín Iracheta y de Estefanía Ruiz. Falleció el 29 de septiembre de 1895. Heredó de su padre tierras, fincas y la parte de la ganadería brava que les correspondió después del fallecimiento de José Bermejo. En 1871 era el 27º mayor contribuyente territorial de Navarra.*

Poseyó un número importante de hectáreas de viña y olivar, así como, tierra blanca y frutales que arrendaba, obteniendo en 1875 una renta de 600 robos de trigo. Tenía 8 casas de las que percibía rentas. Era dueño del Soto Vergel y de la Dehesa de Vallacuera.

Durante las tres décadas y media que administra su ganadería, llevará sus reses a plazas de importancia como Barcelona, Zaragoza, etc. El 1 de julio de 1855 en Barcelona, el toro Jardinero de su ganadería, de casta pura navarra, cogió al diestro Antonio Luque (Camará), ocasionándole una grave herida de 12 cm. de longitud en la tetilla izquierda. El 21 de septiembre de 1869 se lidiaron toros en Valencia. El 13-10-1884 lidió una corrida en Madrid. En lo Sanfermines de 1886 se lidiaron toros de Pedro Galo, que aún se llevaban andando desde las ganaderías hasta Pamplona. La decadencia de las ganaderías navarras hizo que fueran desapareciendo a finales del siglo XIX. A finales de siglo fue vendida a Jorge Díaz Solano de Funes, que había continuado con la ganadería de su padre Raimundo Díaz. Junto con su hermano Eusebio explotaron sendas calderas de aguardiente en Peralta y Falces. Desde 1852 a 1869 figura en el ayuntamiento de Peralta, bien como concejal o como alcalde.

Luis Iracheta Elorz, nació en Peralta el 20 de agosto de 1829, hijo de León Francisco Iracheta Irigaray y de Francisca Valentina Elorz Lapuya. Durante el período 1847-1853, estudió en la Universidad Central de Madrid, Facultad de Derecho. Abogado.

León Eusebio Elorz Iracheta, nació en Peralta el 15 de diciembre de 1830, hijo de Pablo Matías Elorz Lapuya y Eulalia Iracheta Irigaray. Falleció en Falces el 10 de diciembre de 1882. Terrateniente, Abogado y Diputado Foral.

Estudió en la Universidad Central, Facultad de Derecho en Madrid (1847-1855), Bachiller en Jurisprudencia.

Tenía una corraliza y tierras en Falces, Peralta, Villafranca y otras localidades, que aumentaron tras su matrimonio en Falces, el 30-9-1856 con Fermina Elorz Taínta, nacida en Falces el 14-4-1821, hija de un rico propietario y alcalde de Peralta en 1836 y 1844, Juan Ramón Elorz Garralda.

Fue el único candidato en las elecciones provinciales por el distrito de Tafalla, celebradas entre el 22 al 24 de noviembre de 1863, en las que consiguió el apoyo de 244 de 400 electores del mismo. Tomó posesión el 1 de enero siguiente y permaneció en el cargo durante tres años.

Diácono Bermejo Artaso, nació en Peralta el 4 de junio de 1830, hijo de José Bermejo Campo y de María Luisa Artaso. Estudió en la Universidad Central de Madrid, en la Facultad de Medicina. Médico. Se casó el 15 de diciembre de 1861 con María Ororbía de Tafalla. Estuvo de médico-cirujano en la localidad soriana de Agreda. En 1886 estuvo de médico-director del Balneario de Salinillas del Buradón (Alava). Cuando falleció su padre, José Bermejo, fundador y poseedor del 50% de la ganadería de reses bravas Bermejo y Elorz, se ocupó de vender la parte de la ganadería que les había tocado en el reparto.

Miguel Revuelta Ruiz, nace en Peralta el 18-10-1831, hijo de Miguel Revuelta Arroyo y María Ruiz Ruiz-Llarena. Fue alcalde de la villa nombrado por el Gobernador Civil en el año 1868, al ser cesados por la Junta Suprema del Gobierno, el anterior alcalde Don Ramón Zabalza y todos los miembros de la Corporación. Años más tarde, en 1907, instituyó la Fundación Miguel Revuelta para acogida de los ancianos de Peralta, que estaba situado en la actual Avenida de la Paz, en la confluencia con la calle María Auxiliadora. Figura su nombre en una calle de la zona nueva de Peralta. Esta fundación fue instituida por Don Miguel Revuelta, en codicilo otorgado por el mismo con fecha 26 de Diciembre de 1907, ante el Notario de Peralta Don Francisco Santamaría Auger y clasificada como de Beneficencia Particular por Real Orden de 10 de Julio de 1920 que reconoció el Patronato dispuesto por el fundador, a cargo de una Junta compuesta por los señores Cura Párroco de Peralta, el Alcalde de la localidad, el Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul y un sobrino y heredero del instituidor. Los

ancianos del Asilo eran asistidos por las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Pero en 1951, al marcharse dichas religiosas, pasaron los ancianos del Asilo, al Hospital de San Miguel de Peralta. La última Superiora fue Sor Felisa de la Encarnación siendo alcalde, Félix García Larragain y figurando como Párroco Don Carmelo Velasco Moreno y como coadjutores Don Andrés Troyas Osés, Don Juan Marzal Irisarri y Don José María Herrero.

En el año 1965, disponía esta Fundación de un capital permanente en fincas rústicas y urbanas y en títulos del Estado y Municipio cifrado en 205.923,83 pesetas con una renta anual de 35.147,95 pesetas. Ya en Setiembre de 1964, se incoa el expediente de refundación del “Hospital de San Miguel de Peralta” y del “Asilo de Ancianos Desvalidos”, según consta en el documento núm. 5.895 de 22 de Setiembre de 1964 de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales. El once de mayo de 1965, según figura en escrito número 2.606 de fecha 7 de dicho mes, se acordó aprobar la refundación de las fundaciones “Hospital de San Miguel” y Asilo de Ancianos Desamparados” instituido por Don Miguel Revuelta, ambas de Peralta, bajo la denominación de “Hospital de San Miguel y Asilo de Don Miguel Revuelta”, con el objetivo benéfico de acoger a ancianos necesitados de la citada localidad. El Patronato resultante de la refundación se confirió a una Junta compuesta por el Alcalde como Presidente, el heredero mayor de la familia de Don Miguel Revuelta, como Vicepresidente y como vocales el Cura Párroco, el Primer Coadjutor, el Presidente de Cáritas Parroquial, el Médico titular más antiguo, el Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, el Concejal representante de la Beneficencia Local y el Secretario de la Corporación Municipal, con la obligación de formular presupuestos y rendir cuentas anuales al Protectorado. Así mismo, figura en dicho acuerdo proceder a incoar un expediente especial para la venta en pública subasta notarial del edificio en ruinas donde estuvo instalado el Asilo de Ancianos Desamparados de Don Miguel Revuelta, cuya posesión era innecesaria para el desempeño de los objetivos benéficos de la Fundación resultante de la refundación

José Gallostra y Frau, nació en Peralta el 23 de abril de 1833, hijo de Juan Gallostra y María Josefa Frau. Fue



Jurista, Abogado del Estado, Político y Ministro de Hacienda. Doctor en Jurtisprudencia con la Tesis “ La historia de las ciencias morales y políticas) 1859.

Licenciado en Derecho por la Universidad Central de Madrid, fue el primer doctor de Derecho Administrativo de esta universidad. Desempeñó el cargo de profesor interino en la misma hasta que obtuvo por oposición el 24 de febrero de 1852, una modesta plaza de oficial auxiliar en el Consejo de Estado. Fue nombrado gobernador civil de Salamanca, Albacete, Burgos, Valladolid, Vizcaya y Murcia.

Fue el primero que recibió en la Universidad Central la borla de doctor en derecho administrativo, cuando se estableció esta carrera.

Protegido por Posada Herrera, que conocía sus relevantes dotes y honradez, fue gobernador civil de seis provincias sucesivas durante los gobiernos de la Unión Liberal, y en todas dejó buen recuerdo. Fue también ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernación, secretario general del Consejo de Estado, director general de lo Contencioso, abogado de Beneficencia y catedrático auxiliar de la UCM.

Perteneciente a la Unión Constitucional, fue elegido diputado por Palencia en las elecciones de 1871, por Puerto Rico, en 1872, por Ciudad Real en 1876. En 1879 fue elegido senador por Valladolid, y en 1881 Práxedes Mateo Sagasta le nombró senador vitalicio. Defendió en esta Cámara la aplicación del proyecto de Ley del Jurado a los negocios civiles.

Desempeñó la titularidad del Ministerio de Hacienda en el breve gobierno de Posada Herrera, entre octubre de 1883 y enero de 1884. Gallostra aceptó participar en este Gobierno con la idea de regularizar el complejo entramado de la legislación española en materia administrativa, evitando que ésta quedase sometida a la arbitrariedad ministerial. Sin embargo, este Gobierno se vio sometido a una dura oposición por parte de los dos grandes partidos, liberal y conservador, que sostenían al sistema político creado por Cánovas, de tal manera que su mandato fue

breve y terminó el 10 de enero de 1884. Escribió: Lo contencioso administrativo (1881). Colección bibliográfica de lo contencioso-administrativo (1882). Código de comercio español (1887)

Pedro José Aldea Redin, nació en Peralta el 19 de marzo de 1838, hijo de Justo Aldea y de Cruz Redin. Estudió en la Universidad Central de Madrid, Facultad de Derecho. Abogado.

Juan José Vallearena del Río, nació en Peralta el 6 de mayo de 1841, hijo de José María Vallearena y de Joaquina del Río. Estudió durante el período 1868-1877 en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid. Licenciado en Ciencias Físicas (Universidad de Zaragoza).

Gabino Leizaur Rodríguez, nació en Peralta el 20-2-1842, hijo de Pablo Leizaur y Eulogia Rodríguez. En 1855 y 1856 estuvo estudiando en el Real Seminario de Bergara. Era agricultor, ya que poseía en 1869, 20 Ha. También debía de vender vinos y aceites, ya que expone vinos en el Pabellón de Navarra en la Exposición Universal de Filadelfia en 1876, y en la Exposición de Burdeos de 1882 obtiene medalla de bronce por sus aceites. Fue Benefactor del Hospital de San Miguel. Tiene una calle dedicada en Peralta.

Santos Luis de Redin Rodríguez, nació en Peralta el 1 de noviembre de 1842, hijo de Rafael Luis de Redin y de Criaca Rodríguez, Estudió en la Universidad Central de Madrid (1870-1874), Facultad de Derecho. Abogado.

Bartolomé Feliú Pérez, nace en Peralta el 24 de agosto de 1843, hijo de José Feliú y Anacleta Pérez. fue un científico, profesor y político carlista, dirigente de la *Comunión Tradicionalista*. Su licenciatura en Ciencias Físicas por la Universidad de Barcelona, así como su doctorado en esta materia y su tesis doctoral, "Estado actual de la meteorología y porvenir reservado a la misma", pronto le permitieron ser tenido como tal.



Doctor en ciencias en 1875, desde los diecinueve años se dedicó a la enseñanza privada y tuvo a su cargo la cátedra de física y matemáticas del Instituto libre de Cervera.

En 1879 obtuvo por oposición la cátedra de física y química del Instituto de Teruel, del que pasó por concurso al de Toledo y en 1880 a la Universidad de Barcelona, donde explicó física superior, y desde 1884 ampliación de física. En 1896 se le trasladó a la Universidad e Zaragoza donde enseñó física superior y, finalmente, fue profesor de termología de la Universidad Central. Dotado de una palabra fácil y

elocuyente y de gran claridad de exposición, sus lecciones se vieron muy concurridas, saliendo de su cátedra aventajados alumnos.

Perteneció a diversas sociedades científicas y políticas, colaboró en varias revistas y publicó las siguientes obras: un Tratado de Física para las universidades, del que se hicieron siete ediciones; otro de Física y Química para Institutos, que alcanzó igual número de ediciones: Química general (dos ediciones); Compendio de la misma (cuatro ediciones); Manual de Física; Biografía del abate Moigno; Biografía del químico Arbós, y otras.

Fue elegido diputado carlista por Tafalla en 1907 y 1910. Al morir en junio de 1909 Matías Barrio y Mir, Don Carlos lo nombró nuevo jefe delegado de la *Comunión Tradicionalista*, cargo que le fue confirmado por Don Jaime en 1910 y mantuvo hasta 1913.

Como jefe delegado jaimista, en 1911 pronunció en el Congreso de los Diputados un discurso manifestando que los jaimistas apoyarían al gobierno de España, mandase quien mandase, en la cuestión marroquí y en todo lo

relacionado con los conflictos exteriores que amenazasen a la patria, sin que ello significase sumisión ni vínculos de responsabilidad con los desaciertos en que pudiesen incurrir los gobernantes.

Feliú fue, en vida, reconocido por sus muestras religiosas y sus aportaciones caritativas para ayudar a los más desfavorecidos. Así, El País, ya entonces periódico poco partidario de todo lo que sonara a catolicismo, a la vez que publicaba la aportación económica de este catedrático para ayudar en su viaje de misiones a Australia a un religioso, añadía que «Feliú lo mismo escabechaba a un centenar de alumnos que reclutaba a un centenar de frailes». Falleció en Zaragoza en 1918.

***Francisco Javier Lapoya y Elorz**, nació en Peralta el 3 de diciembre de 1848, hijo de Manuel Lapoya Sagasetta y Paula Elorz Iracheta. Estudió en la Facultad Central de Madrid, (1869-1871), la carrera de Derecho. En 1885 fue Fiscal de lo Criminal en la Audiencia Territorial de Zaragoza, posteriormente en 1891 está en la Audiencia de San Sebastián. Siendo Magistrado Electo de la Audiencia de Cáceres, pasa en 1894 también como Magistrado Electo a la Audiencia Territorial de Oviedo.*

***Félix Irisarri Aregui**, nació en Peralta el 20 de noviembre de 1852, hijo de Antonio Irisarri Ricarte y de Engracia Aregui Ricarte. Hermano de Abundio, farmacéutico en Pamplona. Estudió en la Universidad Central de Madrid, (1876-1880), Facultad de Farmacia, posteriormente en la Facultad de Ciencias (1877-1878). En 1905 era el farmacéutico de Peralta.*

Román Bermejo Lipúzcoa, nace en Peralta el 28 de febrero de 1854, hijo de Alejandro Bermejo Campo y de Valentina Lipuzcoa Arpide. Su padre era un importante terrateniente. Se casó con Lucía Díaz Solano de Funes, hija del diputado foral y ganadero de reses bravas, Raimundo Díaz Medrano, que falleció en 1880 a los 29 años. Volvió a casarse con María Amparo Escudero. Diputado foral. Alcalde de Peralta y Gobernador de una provincia de Filipinas.

Estuvo adscrito al carlismo, aunque en algún momento actuó de forma poco acorde con esta militancia. En 1888 se presentó a las elecciones provinciales a instancias de un grupo de personalidades influyentes del distrito de Tafalla. Salió elegido el 9 de septiembre. Tomó posesión el 4 de noviembre. Como diputado foral se preocupó por su pueblo y consiguió que se arreglara el puente de Peralta y la carretera de Peralta a Marcilla, y consiguió ayudas para que tuvieran trabajo gente de Peralta en una época bastante difícil. Fue alcalde de Peralta de 9 -3-1883 al 21-1-1888. A finales de 1897 fue nombrado gobernador de una provincia de Filipinas. En 1907 le nombran inspector de policía en Madrid. En 1917 volvió a ejercer de alcalde de Peralta.

También escribió un artículo, “Opiniones ajenas”, sobre el problema de la estructura de la propiedad de la tierra en la Ribera de Navarra, en el periódico liberal El Pueblo Navarro (5-6-1921). En él se muestra favorable a los “comuneros”, pero señala también las dificultades que entrañaba la solución de su contencioso con los “corraliceros”. Su participación en el movimiento autonomista de 1917-1919, como miembro del Consejo Administrativo de Navarra, fue escasa. Además de su actividad política, tuvo una actividad agrícola, así como fábrica de aceite, aguardiente y bodega de vino, que en la Exposición Regional Aragonesa de 1886 obtuvo con sus vinos una medalla de plata. Poseía numerosas propiedades. Falleció en Tafalla en noviembre de 1923. Está enterrado en su panteón en Peralta.

Fuente. <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/bermejo-lipuzcoa-roman/ar-25895/>

Miguel Irigaray y Gorría, nació en Peralta el 29 de septiembre de 1850, hijo de Anselmo Irigaray y Eusebia



Gorría. En 1862 ingresó en el Seminario Conciliar de Pamplona, pero no pudo ordenarse sacerdote por motivos de salud. Estudió la carrera de Derecho. Abogado y Licenciado en Administración. Durante la tercera Guerra Carlista fue secretario de la Junta de Guerra Carlista de Navarra.

Como abogado, ejerció primero en Tafalla, pero en 1889 trasladó su bufete a Madrid, donde figuró entre los abogados más notables por su convincente oratoria. Fue Diputado a Cortes por Tudela en las Elecciones de 1896 en la candidatura de "Unión de Católicos", y firmó en dicho año con el Marqués de Cerralbo, el Duque de Solferino y otros diputados carlistas, un manifiesto amenazando con abandonar las Cortes, como lo habían hecho los republicanos, en protesta por la política de caciquismo y tiranía. En 1901 y 1903 fue nuevamente diputado por Aoiz.

Fue vicepresidente del Círculo Carlista de Madrid, en el que dio conferencias sobre asuntos de historia, de Marina y de Hacienda. Fue además colaborador habitual de "El Correo Español", importante diario tradicionalista que defendió como abogado ante los tribunales cuando los gobiernos lo hicieron víctima de sus denuncias. También colaboró con periódicos como "La Avalancha".

Debido a una enfermedad pulmonar, pasaba los inviernos en Málaga, ciudad de clima más favorable, donde falleció el día 5 de diciembre de 1903.

Eladio Goizueta Díaz, nació en Peralta el 19 de febrero de 1855, hijo de Norberto Goizueta y de Margarita Díaz. Falleció en Madrid el 25 de abril de 1940. Se casó el 6 de septiembre de 1876 con Teresa Díaz Solano, nacida el 14 de octubre de 1851 en Funes, hija de Raimundo Díaz, ganadero de reses bravas y Diputado Foral. Hermano de Ladislao y padre de Norberto.

Su padre Norberto Goizueta compró el 24 de octubre de 1868 las corraliza y sotos de Royuela y el Castillo, de 490 Has. por 111.000 reales de vellón.

Se dedicó a la construcción por la Zona Sur de España y a las Inversiones.

Casa de baños "La Playa" para Eladio Goizueta Díaz, gerente de "Los Remedios, S. A.", 1931-1933. En Sevilla. También tenía casa en Madrid.

Abundio Irisarri Aregui, nació en Peralta el 11 de Julio de 1859, hijo de Antonio Irisarri Ricarte y de Engracia Aregui Ricarte. Hermano de Félix Irisarri, farmacéutico en Peralta. Estudió Farmacia en la Universidad Central de Madrid. Fue Profesor de Farmacia, político del Partido Jaimista, resultó elegido concejal del Ayuntamiento de Pamplona en 1911 y en 1912 fue Alcalde Accidental de Pamplona. Tubo farmacia en la calle Zapatería de Pamplona. El 10 de julio de 1897 presidió la corrida de San Fermín, donde se lidiaron 6 toros del Conde de Ezpoz y Mina para Torerito, Lagartijo y Litri.

Emilio Rodríguez Irazusta, nació en Peralta el 22 de mayo de 1860, hijo de Vicente Rodríguez Echarri y de Leona Irazusta Palacios. Casó el día 21 de abril de 1884 con Gumersinda Irisarri García. Botero de profesión, estaba muy preocupado por la adulteración de “papeles y células” de identificación personal para apropiarse de tierras ajenas, así que, decidió proponer a las autoridades crear un documento con una fotografía que sirviera de identificación al porteador. Posteriormente el 20-3-1951 se aprobó el modelo, que ha ido evolucionando, tal y como lo conocemos hoy. En Peralta, hay una plaza y una placa con su nombre en la pared lateral de la Iglesia de San Juan Evangelista.

Ladislao Julián Goizueta Díaz, bautizado en Peralta el 28-6-1860, hijo de Norberto Goizueta Sagasti y de Margarita Díaz Oñate. Alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad Central en Madrid. Se licenció en Derecho Civil y Canónico.

En 1896 y 1897 fue alcalde de Zaragoza. En 1897 poseía Acciones de la Sucursal del Banco de España en Zaragoza. Con el fin de aprovechar la creación de un importante mercado local y aprovechando la buena calidad de la cerveza aragonesa, en 1898 inició reuniones para crear una fábrica de cerveza. Encargaron a dos Ingenieros, Sres. Mayandía y Egozcue que diseñaran el proyecto y viajaran a Alemania para comprar toda la maquinaria que se necesitaba y contratar a un maestro cervecero. Compraron la maquinaria en la ciudad Bávara de Munich y contrataron al maestro cervecero Charles Schlaffer. La fábrica de cervezas La Zaragozana fue fundada el 10 de Julio de 1900, con un capital social de 420.000 pesetas, distribuidas en 840 acciones de 500 pesetas. En 1901 ya salió la primera producción y se inauguró oficialmente la fábrica en enero de 1902. El primer presidente fue Ladislao Goizueta y Enrique Lacadena ocupó la vicepresidencia. La parte administrativa, quedaba en manos del propio Goizueta y de un tal Sr. Brunet, se desarrollaría en una oficina alquilada en el número 88, principal, de la céntrica calle del Coso.

La Zaragozana obtuvo reconocimiento internacional desde muy temprano. En 1902 consiguió el "Diploma de Honor con Gran Medalla de Oro" en la Exposición Internacional de Londres, y algunos años más tarde lograría medallas de oro en las exposiciones de Paris, Madrid y en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza del año 1908.

Actualmente es una de las más importantes empresas de Aragón.



Antiguos anuncios

Ruperto Aicua Murillo, nació en Peralta el 22 de octubre de 1863, hijo de Pedro Manuel Aicua y de Josefa Murillo. Estudió Derecho en Madrid. Vivió en Madrid, fue Abogado y Procurador de los Tribunales.

Urbana Rodríguez Irazusta, nació en Peralta el 25 de mayo de 1868, hija de Vicente Rodríguez y Leona Irazusta. Hermana de Emilio. Maestra. Casó en Pamplona el 6 de junio de 1898 con Cándido Buildain y Erice, nacido en Larrainzar el 4 de septiembre de 1865, organista y maestro de capilla. Fue organista en la Iglesia de Leiza, Peralta, Iglesia Pontifical de Madrid y maestro de Capilla en la Catedral de Sigüenza. compuso obras que están en el Fondo Musical Teodoro Echegoyen del Archivo Comarcal de La Garrotx en Olot (Gerona). Su marido falleció en Sigüenza en 1905 y hay constancia de que en 1925 continuaba ejerciendo de maestra.

Tomás García Azcona, nació en Peralta el 7 de marzo de 1870, hijo de Valentín García y de Petra Azcona. Estudió en la Universidad Central de Madrid (1888-1896), Facultad de Farmacia. Licenciado en Farmacia.

Micaela Díaz Rabaneda, nació en Peralta el 29 de septiembre de 1878. Hija de Juan Cruz Díaz Silvestre y de Felisa Rabaneda Pascual. Maestra, Pedagoga, Feminista, Política, Catedrática y conferenciante, escritora y colaboradora de prensa.



Estudió Magisterio en Pamplona y obtuvo el título, que la habilitaba para ejercer cátedra en escuelas normales. En mayo de 1898 ganó la plaza de maestra elemental en Aliaga (Teruel), en mayo de 1902 era maestra auxiliar de la escuela graduada de niños en Pamplona. Durante el tiempo que permaneció en la capital navarra, opositó a varias plazas para mejorar su situación profesional. En noviembre de 1905 lo hizo a las escuelas de niñas y párvulos, en 1906 a la auxiliaría graduada de Valladolid, a las escuelas elementales de niñas de Reus, Madrid y Toledo, y en 1907 pudo ir a Galicia. Para entonces, tras cesar en Pamplona, el 15 de febrero de 1907 se había incorporado como profesora auxiliar en la escuela de Madrid. Poco después, en julio, fue nombrada maestra de la nueva escuela de niñas del grupo escolar Infanta María Teresa, y en abril de 1908 ocupó la primera vacante de 3.ª clase como maestra auxiliar elemental de Madrid. Su residencia en la capital le permitió matricularse en la Escuela Superior de Magisterio para obtener el título superior en la Sección de Letras.

Perteneció a la primera promoción junto a María de Maeztu, Juana Ontañón Valiente y Concepción Alfaya López. En marzo de 1912, tras aprobar las prácticas con el número 6 (María de Maeztu fue la primera de la promoción), fue nombrada profesora auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de Madrid, con carácter de agregada. Un año después, el 2 de julio de 1913, pasó a ser profesora numeraria de la sección de letras de la Escuela Normal de Maestras de Castellón de la Plana, a propuesta de su claustro. Aunque tomó posesión el 15 de julio, en noviembre del mismo año quedó agregada a la Escuela Normal Superior de Madrid, si bien siguió adscrita a la anterior hasta marzo de 1916. Desde diciembre de 1913 era inspectora de alumnas de la sección elemental femenina de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles, y desde entonces residió en Madrid. En el curso 1911-1912 estaba adscrita al Seminario de Ciencias Históricas con el historiador, jurista y pedagogo Rafael Altamira, y preparaba material para un trabajo de investigación sobre los guerrilleros de la Guerra de la Independencia, a la vez que realizaba el curso de prácticas del grado Normal, y ejercía de maestra en las escuelas nacionales de Madrid durante el curso 1912-1913. El 1 de abril de 1916, había logrado por concurso público la plaza resultante del desdoblamiento de la

cátedra de Historia de la Escuela Normal de Maestras de Madrid porque el aula superaba los 50 estudiantes. Tres días más tarde visitó al ministro de Instrucción Pública como profesora del mencionado centro. En

1916 fue nombrada vocal del Patronato del Instituto Nacional de Niños Anormales y Especial de Sordomudos y de Ciegos. En marzo de 1917 fue nombrada profesora numeraria del Instituto Central de Anormales y por entonces formaba parte del Seminario Pedagógico de Médicos y Maestros para la infancia mentalmente anormal. En 1921, formaba parte de la Comisión ejecutiva de la Cantina Escolar Normalista que atendía a cien niños. En 1920 fue una de las profesoras del curso de Pedagogía Experimental organizado por la Escuela Normal de Maestras y en su acto de clausura explicó los procedimientos que habían seguido y los resultados obtenidos sobre la talla, peso, agudeza intelectual, etc. de los niños. En enero de 1922 fue nombrada vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia. En una reunión del referido Consejo, a principios de febrero de 1924, se leyó un trabajo suyo sobre las tareas emprendidas por el organismo a favor del niño. En julio de 1925 el Consejo le encargó asistir a un Congreso que se celebró en Ginebra y al año siguiente viajó a Bruselas para invitar al médico y pedagogo belga Ovide Decroly a intervenir en cuatro conferencias en la Escuela Nacional de Puericultura. En 1926 fue profesora numeraria de la Escuela Normal Central de Maestras y del Consejo Superior de Protección a la Infancia, así como concejal suplente del Ayuntamiento de Madrid. En marzo de 1927, con otros miembros de la Junta Superior de Protección a la Infancia, visitó al ministro de la Gobernación para tratar del régimen de las casas de expósitos. El 15 de junio de ese mismo año, dictó una conferencia en el Tribunal Tutelar para Niños sobre “Las causas sociales de la delincuencia precoz”. En 1927, aceptó pasar a formar parte como parlamentaria de la Asamblea Nacional Consultiva de Primo de Rivera como una de las trece mujeres designadas por las “actividades de la vida nacional”, es decir, por haber destacado en su postulado social y educativo. Se incorporó como secretaria a la sección 15.ª, la de Reorganización Administrativa y Legislación de Contabilidad del Estado de esta cámara, participando activamente en la discusión en marzo de 1929 del Proyecto de Estatuto de Primera Enseñanza y en su apartado relativo a la formación de los maestros. Fue jefe superior de Administración Civil.

En su tierra natal, Navarra, se ignora su existencia pese a que casi sus primeros treinta años residió en Peralta, donde nació y pasó algunas vacaciones. A raíz de su primera intervención en la Asamblea Nacional, un paisano

suyo, José Asín, en El Pueblo Navarro (3-3-1928), en un artículo, pidió al alcalde que hiciese algo para que el nombre de “esa gloria de nuestra villa” fuese conocido en ella. No se ha hecho nada.

Enlace al artículo publicado en Arenal. Revista de historia de las mujeres en el vol. 26 del año 2019.

<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/519514>

Micaela Díaz Rabaneda (1878). El compromiso social y político de una maestra católica “feminista”

Resumen.

Se presenta la trayectoria de la maestra y pedagoga navarra Micaela Díaz Rabaneda, para algunos, continuadora de Concepción Arenal. Esta profesora de la Escuela Normal de Maestras de Madrid y parlamentaria de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera, fue una de las representantes más notables del feminismo católico del primer tercio del siglo XX. Colaboró con prestigiosas personalidades de su época, en diversos comités científicos y sociedades como la de Pediatría, la Española de Higiene o el Patronato Central de Anormales a fin de mejorar la situación de las mujeres, introducir cambios en la educación infantil y las condiciones higiénico-sanitarias de la población. Así mismo, hizo gala de sus profundas convicciones religiosas y patrióticas. La investigación se basa en un amplio elenco de fuentes archivísticas, hemerográficas y bibliográficas que permiten contrastar su trayectoria con la de feministas de otras tendencias que tuvieron relación con ella.

Autores: Angel Garcia-Sanz Marcotegui y Ana Mendioroz Lacambra.

Norberto Goizueta Diaz, nació en Peralta el 21 de septiembre de 1882, hijo de Eladio Goizueta Díaz y Teresa Díaz Solano. Casó con María Galbete Moso. Falleció en Málaga el 16 de marzo de 1976. Ingeniero agrónomo.

En 1933 Norberto y su familia a bordo del barco "Serva La Bari" descubrió Guadalmina, una finca de 400 hectáreas bañada por el río Guadalmina y el Arroyo del Chopo, la compró por 505.000 pesetas. Inicialmente la finca estaba destinada a la agricultura, pero en los siguientes años se fue alterando su uso, y el césped sustituyó al maíz y al trigo.

La Hacienda Guadalmina representa la finca originaria que Norberto Goizueta Díaz adquiriera en 1933 a la Compañía General Azucarera de España, desde donde procedería a la transformación, con finalidad turística, de los terrenos agrícolas situados al Oeste de San Pedro Alcántara. En ella llevó a cabo inicialmente la construcción de una vivienda, según estética colonial californiana, así como un cortijo y toda una serie de construcciones complementarias de la labor agro-industrial que desarrolló hasta los años cincuenta.

Gracias a sus contactos en Madrid, Norberto se enteró que en EE.UU. se estaban poniendo de moda los campos de golf, y al ver la finca, tuvo la visión de comprarla y construir un campo de golf, donde se han jugado importantes campeonatos de España, Europa y otros importantes torneos, además de desarrollar urbanísticamente la zona. Tiene una calle dedicada en Marbella.

Fuentes. <https://golfcircus.com/rcg-guadalmina-la-leyenda-de-la-milla-de-oro/>

Ricardo Goizueta Diaz, nació en Peralta el 16 de enero de 1884, hijo de Eladio Goizueta Diaz y de Teresa Calixta Diaz Solano. Caso con Petra del Saso y del Saso. Falleció en Pamplona el 1 de diciembre de 1979. Ingeniero Industrial.

Inicia varios negocios en Sevilla junto a su padre. En 1923, monta una fábrica de transformados de aluminio, dedicada a la fabricación de baterías de cocina que se convirtió en la Sociedad Anónima "MANUFACTURAS DE ALUMINIO" con un capital de 800.000 pesetas, instalándose en las proximidades de la Plaza de Legazpi. Con el tiempo amplió su línea de fabricación a hierro esmaltado, transformándose en "MANUFACTURAS METALICAS MADRILEÑAS, S. A " en 1941, con un capital de 4.000.000 de pesetas. Sucesivamente van ampliando metros cuadrados de terrenos y naves y capital social.

Ampliaron sus instalaciones con las factorías de Paracuellos del Jarama en 1952, Alicante 1953 y, en 1956, Villaverde. En 1958 entra en producción la factoría de Villaverde en sus secciones de fundición y laminación de acero, fleje, tubos soldados, aceros especiales, galvanizado, modelos, taller mecánico, etc., y se amplía el capital social a 1.047.250.000 pesetas. Estaba situada sobre una parcela de más de 100.000 metros cuadrados, divididos en talleres de fundición y laminación de acero, parques de chatarra, edificios de oficinas, laboratorios y almacenes. Era un imponente complejo fabril de ladrillo, piedra y pavés. Actualmente son las instalaciones de ArcelorMittal.

Fue consejero del Banco Mercantil e Industrial y de Hidroeléctrica de Moncabril.

Tiene una calle dedicada en Legazpi desde 1934 por ser uno de los propietarios de los terrenos donde se urbanizó.



http://www.madridbordesur.com/.../Documentacion_01small.pdf y
https://es.wikipedia.org/wiki/Ricardo_Goizueta#Bibliograf%C3%ADa

Beatríz Díaz Rabaneda, nació en Peralta el 28 de julio de 1889, hija de Juan Cruz Díaz y Felisa Rabaneda. Hermana de Micaela Díaz Rabaneda. Maestra y escritora. Con certificado de aptitud para la enseñanza de anormales. Dirigió la Casa de los Niños de Madrid. En 1921 el médico militar y neuropsiquiatra César Juarros, la calificó de “maestra inteligentísima especializada en niños”, por lo que la propuso, junto con un neurólogo y un pediatra francés, entre otros, para estudiar el caso de un niño especial. En 1927 escribió el libro *Alma inquieta*, que tuvo cierto eco, más adelante publicó un cuento breve “Ella y los dos” en la revista *Mujeres Españolas*, se trata de un canto a una familia feliz.

José Sagardía Luis de Redín, nació en Peralta el 15 de enero de 1890, hijo de José Ramón Sagardía Sagardía y de Irene Luis de Redín Revuelta. Corredor de Comercio. Fue alcalde de Pamplona desde septiembre de 1928 hasta febrero de 1930.

Vicente Sagardía Luis de Redín, nació en Peralta el 25 de agosto de 1893, hijo de José Ramón Sagardía Sagardía y de Irene Luis de Redín Revuelta. Personalidad política Navarra. Candidato carlista por Tafalla a la Diputación provincial navarra en 1921. Miembro de la Caja Rural de Peralta.

Julio Lezaun Alonso, *nace en Peralta el 13 de abril de 1899, hijo de Fermín Lezaun Zuazo y de Vicenta Alonso*



Zalduendo. No va a la escuela, por lo que so sabe leer ni escribir, ayuda pronto a su familia en las labores agrícolas.

Con fecha 7 de marzo de 1920 entra en la Caja de Reclutas de Tafalla, siendo sorteado el 12 de agosto de 1920 tocándole como destino El Pardo en Madrid.

El 26 de febrero de 1921 se incorpora a la 3ª Compañía del Regimiento de Telégrafos en El Pardo (Madrid). Jura bandera el 15 de abril.

El 22 de Julio de 1921 los militares destinados en Marruecos sufren el Desastre de Annual, donde murieron más de 8.000 soldados españoles y más de 2.500 rifeños leales al ejército español, y se pierden casi todas las plazas que se habían ido ocupando en el plan expansionista del General Silvestre para dominar todo el Protectorado.

El 25 de julio de 1921 el Ministro de la Guerra, Luis de Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, ordena partan de diferentes puntos de España Regimientos hacia Melilla para apoyar al Ejército de Marruecos y organizar la contraofensiva para recuperar las Plazas perdidas.

El día 26 de Julio salió Julio Lezaun de El Pardo para Melilla, formando parte de la 2ª Compañía Expedicionaria que se organizó en virtud de la orden telegráfica del Ministro de la Guerra, llegando a Málaga el día 28 y desembarcando el día 29 en Melilla.

El 17 de septiembre se inicia la contraofensiva para recuperar las plazas perdidas.

El 17 de septiembre participa en la toma de NADOR en un contingente mandado por los generales Cabanellas, Sanjurjo y Federico Berenguer.

El 23 de septiembre participa en la toma de TAULMA .

El 5 de octubre participa en la toma de ATLANTEN.

El 8 de octubre en la toma de SEGANGAN.

El 14 de octubre en la toma del Aeródromo de ZELUAN.

El 24 de octubre recuperan MONTE ARRUIT, encontrando una escena dantesca.

El 21 de noviembre toman RAS MEDUA.

Queda acuartelado en Melilla realizando únicamente salidas esporádicas, hasta el 13 de mayo de 1922 que embarca hacia Málaga y llega a El Pardo el día 18 de mayo.

Se le concede la Medalla Militar de Marruecos con pasador “Melilla” por su participación en la recuperación de las plazas que habían sido tomadas por los guerreros rifeños liderados por Abd el-Krim.

El periodista del Diario de Navarra, Raimundo García García, GARCILASO, destinado desde septiembre de 1921 hasta marzo de 1922 en Marruecos, conversó con Julio Lezáun en la taberna Los Navarros de Melilla.



... en Bellas
 erapeuta, educadora
 eadora de proyectos
 con perspectiva hu-
 so Baquedano, edu-
 ral y animadora so-
 Inscripción previa
 8 420 100.

**ntos: 'Nako y el
 os sueños'.** Biblio-
 a. 18 horas. Rebe-
 tora de este libro
 ntará a niños/as
 s. Entrada libre,
 la de invitaciones
 biblioteca o reser-
 8 14 98 82.

tos en inglés.
 ara del Valle de
 utilva). 18 h. Con
 es. Entrada libre.

o Amarillo'. Bi-
 María Lacarra de
 a. 18.30 horas.
 con Loreto Jor-
 s Peregrinas'.



de Comercio
 Pamplona. 17
 cacao de co-
 proyectos fi-
 ente y de co-
 Haití y Costa
 rá Alfredo Vi-
 cooperativa
 uador. Activi-

JUEVES

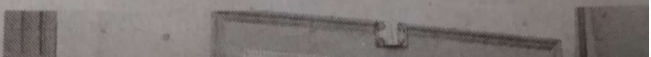
HACE 75 AÑOS

1921 Garcilaso visita a navarros en Melilla en la pausa de la guerra

■ Garcilaso es invitado a comer a casa del joven capitán médico destinado a Melilla Enrique Blasco Salas, hermano del también médico Simón, de Estella. Allí conoce a su asistente, Cirilo Remón, de Aibar. Por la noche, vuelve a la taberna Los Navarros, donde conversa con el cabo de regulares Pedro Gil García, de Corella; Juan Lapeña, de la Rochapea, que está en Húsares de la Princesa; **Julio Lezáun Alonso, de Peralta, de la compañía de ingenieros telegrafistas de Madrid;** Gabino Albisua, de Mendavia, zapador en el primer regimiento de San Sebastián; Raimundo Equisoain, pamplonés, chófer en la compañía de aeroestación. También con Román Goñi, Bautista Ardaiz, Justo Barbarin García, de Legaria pero residente en Lodosa; Luis Amador Garrido, de Marcilla, que estuvo en Annual; Ángel Barrio, tafallés, héroe en Nador, y a Eugenio Baztán Romero, de Los Arcos.

1946 Los triunfar en Italia

■ El Partido ha sido el c...
 tos en las e...
 rias franco...
 seguidos d...
 cano Popu...
 los socialis...
 Republica...
 servador,
 ción de Iz...
 nes. El MI...
 la confus...
 condenac...
 Constituc...
 yada por l...
Municip
 eleccion...
 Génova,
 y Palerm...
 Comunis...
 gar en F...
 partido...
 chan de...
 tercer lu...
 Cristian





Grupo soldados del Regimiento de Telégrafos en 1921





Combatiendo en Marruecos

Desde el 8 de octubre de 1922 hasta el 11 de noviembre es destinado a la provincia de Valencia para realizar trabajos de instalación y mantenimiento.

Se licencia el 29 de noviembre de 1923, habiéndose beneficiado de la reducción de varios meses de mili por su participación en la guerra de Marruecos. Vuelve a Peralta donde vive con sus padres en Venta Blanca n°4.



Miguel M^a Ciordia Aranaz, nació en Peralta (Navarra), el 1 de agosto de 1908, hijo de Jerónimo Ciordia



Arbizu, natural de Peralta, y de Juana Aranaz Zabalza, natural de Zabalegui (Valle de Elorz).

Fue alumno de párvulos en el Colegio regentado por las Hermanas de la Caridad, en Peralta.

Prosiguió sus estudios primarios en la Escuela Nacional de Peralta, regentada por Don José Sayés.

Fue becario de la Fundación Juan Bautista Irurzun, de Peralta, y como tal, alumno en el Seminario Conciliar San Miguel de Pamplona, alcanzando el grado de Bachiller en Sagrada Teología (probablemente uno de los pocos, si no el primero, de los otorgados, hasta ese momento, por ese Seminario).

Continuó siendo becario de la misma Fundación de Peralta, para proseguir sus estudios de Teología en la Universidad Pontificia de Zaragoza, cursando los últimos estudios de la carrera eclesiástica y los de licenciatura en Sagrada Teología. No recibió ningún Orden Sagrado. También realizó estudios de piano y órgano con Don Miguel Echeveste, fundador de la Cátedra de Órgano en la Academia de Música.

Al dejar la carrera eclesiástica, y no existiendo convalidación de estudios, realizó los estudios de Bachiller por el Instituto de Zaragoza.

Obtuvo el Título de Maestro Nacional por la Escuela Normal de Magisterio de Orense, siendo Profesor de Enseñanza Media en un colegio de la misma ciudad, ciudad en la que se casó con M^a Pilar Álvarez González, natural de Orense y, también Maestra Nacional.

Al mismo tiempo fue alumno de enseñanza libre de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vuelve a Navarra en 1941 ya que consiguió el ingreso, mediante oposición, en la Diputación Foral de Navarra, pasando por Contaduría, Transportes y, finalmente, siendo Jefe de Sala de la Biblioteca General de Navarra durante 39 años, hasta su jubilación el 1 de agosto de 1978. En esta faceta, son muchos los agradecimientos recibidos por su ayuda y atenciones a los usuarios de la Biblioteca.

Los primeros años vivió en Peralta, ya que su mujer, Maestra Nacional, regentó la Escuela Nacional de Funes. En 1943 se trasladaron a Pamplona.

A su vez, fue Inspector Diplomado del Ministerio de Información y Turismo y Asesor Provincial de Cultura Popular. En esta faceta, fue impulsor de la Red de Teleclubes en Navarra, siendo homenajeado por el Teleclub Virgen de Nieva de Peralta, en la Semana de la Juventud, el día 1 de junio de 1975, adhiriéndose al citado homenaje otros Teleclubes: Funes, Sangüesa, Artajona, Zizur Mayor, y diversas personalidades, compañeros y amigos, haciéndose eco del acto en la prensa escrita: Diario de Navarra, El Pensamiento Navarro, La Gaceta del Norte:

En este homenaje se le entregó un Diploma conmemorativo, siendo la artífice del mismo, Sor Consuelo, de las Hermanas de la Caridad:



A Don Miguel M^o Giordia Franaz
En el día del homenaje que le concede el Tele-Club
Comarcal Virgen de Nieves de Beralta, e imposición
de la primera Insignia de Oro de esta entidad, a la
que se ha hecho acreedor por su Merdicio, Lealtad,
y Honor.

Beralta 1 de junio de 1975.

El Presidente:
[Signature]

El Monitor:
[Signature]

También se le entregó la primera insignia de Oro del Teleclub Virgen de Nieva de Peralta, siendo el grabador Don Matías Burdaspar:



El Día del Homenaje comenzó con la Aurora a él dedicada, con música de Don Octavio Castillo, y letra de Don Juan Molina, Director del grupo de Auroros de Peralta:

A U R O R A HOMENAJE DEL TELE-CLUB

A

MIGUEL MARIA CIORDIA

Letra de
JUAN MOLINA.

Música de
OCTAVIO CASTILLO.

Juan Molina *Octavio Castillo*

PERALTA, a 1 DE JUNIO DE 1.975.

=====

A DON MIGUEL MARIA CIORDIA
(AURORA)

1ª

Miguel María nació en Peralta,
donde cursó estudios en su niñez;
llevar su tierra en las entrañas,
es gran lección que supo aprender.

2ª

La honradez siempre acrisolada,
y el servicio al pueblo su lema es;
la lealtad a la buena causa,
le dan honor de buen peraltés.

ESTRIBILLO

Hoy le rinde Tele-Club
cariñoso homenaje;
por estar siempre dispuesto,
por su pueblo a hacer el bien.

(repite)

final: a hacer el bien.

ESSETTE

Por su parte, Miguel M^a Ciordia, respondió con un breve poema:

JOTAS DEDICADAS A PERALTA

Yo, que en Peralta nací,
-Lo digo con voz muy alta-
quisiera morir aquí,
en mi querido Peralta.

.....

No me digas que me quieres,
si no me llevas contigo;
al mozo de mis quereres
de lejos yo no le sigo.

.....

¿De Peralta y fanfarrón?
¡Es natural que lo sea!
Tú me darás la razón
cuando en Peralta te vea.

.....

¿A dónde fuisteis, jotos,
los jotos de Peralta?
Os escuchó el mundo entero
Y nadie os echa ya en falta.

.....

¡Aquellas jotas valientes
en las eras per la trilla..!
¡Aquellas jotas del puente
bajo la luna que brilla..!

.....

No me digas que no sabe
cantar tu garganta jotas;
si las cantaban tu madre
y tu padre a todas horas.

.....

Jota a la novia es un beso;
Jota a la madre son dos;
A la patria es embeleso;
Plegaria si es para Dios.

.....

1 de junio de 1975

M.Ma C.

Así mismo, formó parte de la Hermandad de la Virgen de Nieva, hermandad canónicamente constituida, con el fin de ayudar a los peralteses afincados en Pamplona, y en la que se fueron integrando igualmente sus familiares. Redactó los estatutos de la Hermandad obteniéndose la aprobación del Obispado. Se organizaban cultos religiosos en la iglesia de los Padres Dominicos, donde había un altar dedicado a la Virgen de Nieva. (Creo que esta Hermandad ya no existe y que la iglesia está cerrada).

Igualmente, formó parte de otras asociaciones como la Asociación de Belenistas de Pamplona, siendo nombrado Belenista de Honor.



Arturo Azpiroz Barcos, nació en Peralta el 19 de octubre de 1909, hijo de Juan Azpiroz Osés y de Saturnina Barcos Osés. Casó con Blanca María Martínez Múgica. Estudió en el Seminario de Pamplona, que abandonó para estudiar la carrera de Derecho. Abogado en ejercicio en Pamplona. Notario. Miembro fundador de Unión Navarra. Vocal del Tribunal Administrativo de Navarra (entre 1964-1978). Teniente alcalde del ayuntamiento de Pamplona. Una hija suya casó con Jaime Ignacio del Burgo. Falleció en Pamplona el 18 de febrero de 1978.

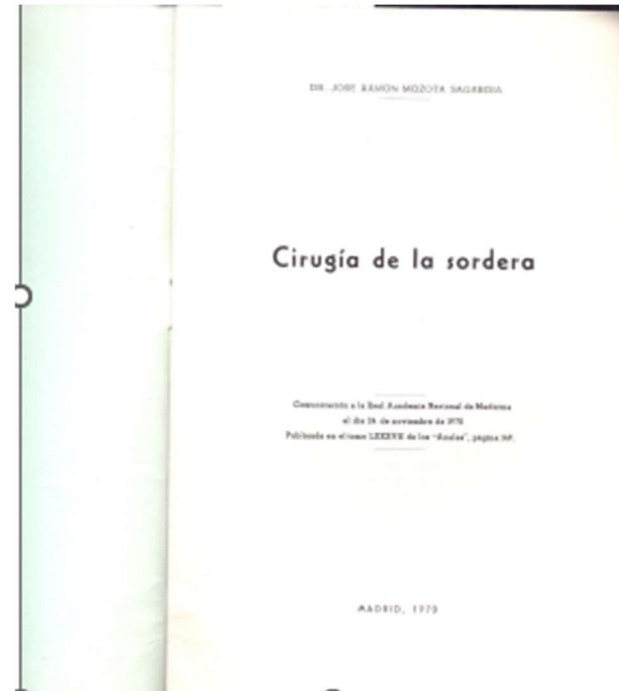
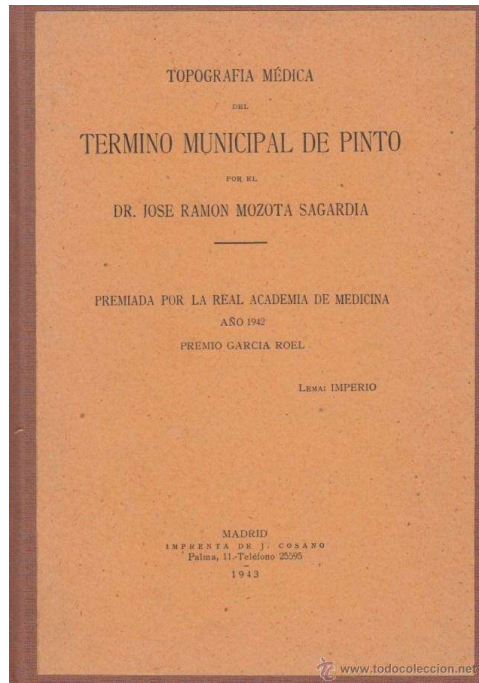
José Ramón Mozota Sagardía, nació en Peralta el 1 de marzo de 1914. Hijo de Saturnino Mozota Vicente



y de María Concepción Sagardía Luis de Redín. Realizó sus estudios de medicina en la Facultad de Medicina de Zaragoza, doctorándose en la Universidad de la capital aragonesa. Especializado en Otorrinolaringología, es diplomado en su especialidad por Sanidad Militar. Broncólogo por Oposición de Sanidad Nacional. Jefe del Servicio de Otorrinolaringología de la Seguridad Social de Santander, y médico director de los Establecimientos Balnearios de su especialidad. Académico de la Real Academia de Medicina de Zaragoza, Madrid y Valladolid. Es autor de numerosas colaboraciones en revistas especializadas.

Su estudio de tipografía médica del término municipal de Quinto fue premiada por la Real Academia de Medicina en 1942 con el premio García Roel.

Entre su obra escrita podemos destacar, “Cirugía de la Sordera”, “Nuevos trabajos de investigación en los cánceres de laringe” y “Cirugía reconstructiva laríngea”. “Topografía médica del Término Municipal de Pinto”. “Las sorderas profesionales”. “Paludismo, aportación al estudio de sus reacciones biológicas”.



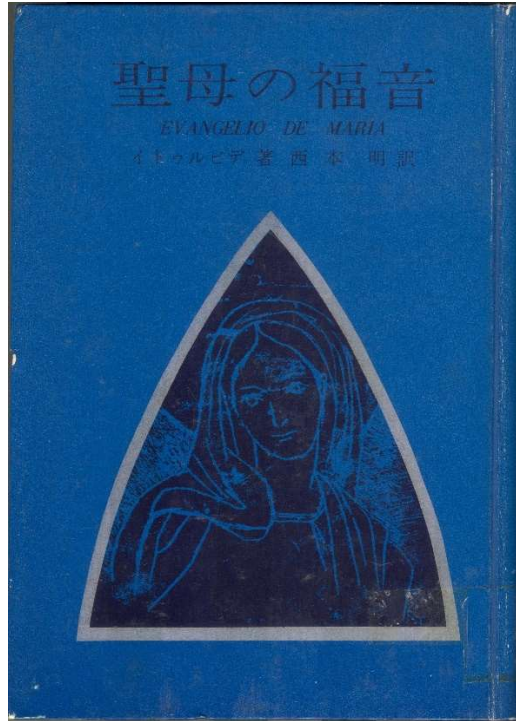
Emilio Itúrbide Orduña, nació en Peralta el 10 de julio de 1915. Escritor. Afincado en Pamplona desde la infancia. Cursó estudios de Filosofía y Teología en el Seminario Conciliar de Pamplona hasta el inicio de la guerra civil del 36. Fue funcionario del Ayuntamiento de Pamplona. De profundas convicciones religiosas, participo activamente en obras e instituciones católicas para las que escribió numerosos artículos y pronunció conferencias dentro y fuera de Navarra. Perteneció a la Asociación de Belenistas de Pamplona. Falleció en Pamplona el 15 de enero de 1978.



Obras. Evangelio de María: Vida de la Virgen, que tuvo tres ediciones (1957, 1959, 1966), además de una versión abreviada impresa en 1960. En 1964 la editorial Chuoshuppansha de Tokio, publicó la traducción al japonés de la versión extensa de esta obra.

Al apartado de obras de meditación pertenecen: Magnificat: Cántico de humildad y amor a la Virgen (1958) y El ciento por uno (1962), con cinco ediciones, se trata de una reflexión sobre la caridad a lo largo de 118 textos inspirados en el Nuevo Testamento.

Sus biografías aparecieron en su mayor parte en la Serie "Heroínas" de la Editorial Gómez de Pamplona. Teresita González Quevedo, la vida de una joven madrileña carmelita de la Caridad, alcanzó dos ediciones en el primer año de su publicación (1956) con 11.000 ejemplares de tirada; la sexta y última edición data de 1983. Del matrimonio a la Gloria de Bernini (1959), vida de Joaquina de Vedruna fundadora de las Hermanas Carmelitas de la Caridad. Antoñita Bandrés: Religiosa de las Hijas de Jesús (1959). El Amor dijo Sí (1961) biografía de Luz Rodríguez Casanova, fundadora del Instituto de Damas Apostólicas; de esta obra se hizo una edición abreviada en 1963 ilustrada por Francis Bartolozzi con el título Doña Luz, madre de los pobres. Sofía Rebold (1963), religiosa de la Congregación de Hijas de María Santísima del Huerto; hay una versión abreviada (1965) titulada La bella romana.



Saturnino Mozota Sagardia, nació en Peralta el 15 de Julio de 1915. Hijo de Saturnino Mozota Vicente y de María Concepción Sagardía Luis de Redín.



Estudió la carrera de medicina en Madrid, durante sus estudios de licenciatura se integra en varias cátedras, siendo alumno interno honorario y pensionado, especializándose en Urología e Hidrología. En 1946 su tesis “Estudio Hidrológico Médico de la Estación Termal de Jaraba” le valió el doctorado. También escribió una Memoria sobre los Baños de Ariño (Teruel). Médico, militar y profesor, desarrolló toda su labor en diferentes hospitales de Zaragoza y en la SS.SS. Desde 1955 fue jefe del Servicio de Urología del Hospital Militar de Zaragoza. Escribió diferentes artículos sobre hidrología y urología.

Fue médico director del Balneario de Panticosa y académico de la Real Academia de Medicina de Zaragoza. Miembro de la junta directiva de la asociación española de urología.



***José Luis Ulibarrena Arellano**, nació en Peralta el 25-1-1924, hijo de Francisco Ulibarrena Catalán y de*



Jacinta Arellano Moreno. Su vocación artística se desarrolló a temprana edad. Trabajó como aprendiz de ebanista en el taller de su tío Luis Menchón situado en la calle Navarrería de Pamplona, en esta etapa también recibe algunas nociones artísticas de su maestro Sixto Leza Aranguren. En 1941 comienza sus estudios de escultura en la Escuela de Artes y Oficios de Pamplona, primero con Enrique Zubiri y luego con Miguel Pérez Torres. Tuvo ocasión de estudiar con beca en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, pero rechazó esa posibilidad, rehuendo de lo académico. Posteriormente entre 1945 y 1947 trabajó en Burgos en el taller de los tallistas Valeriano Martínez y Eulogio Valladolid. En 1950 y con una beca de la Diputación Foral de Navarra marcha a París, donde estará cuatro años y medio. Fue a estudiar a la Escuela de Bellas Artes de París, donde tuvo como profesores a Marcel Gimond, con el que realizaba teoría y modelad, y a

Georges Saupique, con el que practicaba piedra, madera y mármol.

En esta etapa pasó «a la escultura no fisiológica, plena de volumen y ritmo» según su propia definición. Debido a su oposición al franquismo, se marchó a Venezuela por espacio de siete años, allí trabajó en escultura monumental de carácter religioso, al mismo tiempo que desarrollaba su actividad como promotor cultural en el Centro Vasco de Caracas.

Allí realizó cuatro exposiciones hasta su regreso definitivo en 1959, dejando también algunas obras monumentales (Monumento a la navegación en Guayaquil, Monumento a la Construcción de la Urbanización “El Paraíso” de Caracas, Grabados del cine parroquial de San José de Caracas) Fue también autor de la Virgen de Coromoto en la iglesia del Pinar de Caracas regida por los Padres Redentoristas. Esta Virgen (hoy desaparecida) era una monumental imagen de más de cinco metros de altura y la realizó en 1956, causando gran revuelo en el país por los rasgos indígenas que tenía la imagen. Además de su estancia en Venezuela recorrió otros países sudamericanos como Perú o Méjico. Por estos años realiza también unas esculturas en bronce que se instalarán en Basilea.

De vuelta a su tierra, en 1959 crea la Fundación Mariscal don Pedro de Navarra, promotora a su vez del Museo Etnográfico Navarro en 1964, instalado primero en Berrioplano y luego definitivamente, a partir de 1986 en la casa Fantikorena de Arteta (Valle de Olo), que dirigirá Ulibarrena. Una larga labor de recopilación y recuperación de técnicas y oficios tradicionales, que se completará con conferencias y una amplia labor divulgativa en este sentido.

Ulibarrena ha llevado a cabo exposiciones en numerosas ciudades españolas, así como en París y Caracas. Su obra se encuentra presente en diversos museos y colecciones, y su escultura monumental ornamenta calles, parques y plazas de localidades navarras, al igual que de otras ciudades de España, Francia, Suiza y Venezuela. También ha realizado obras religiosas como el Paso de la Cruz a cuestras para la Hermandad de la Pasión (1948), y diversas tallas de santos con destino a iglesias parroquiales navarras. Según manifestó, hizo más de 800 esculturas.

Autor caracterizado por su monumentalidad, fuerza expresiva y por su canto a la historia y cultura navarra. Se le reconoció con la Cruz de Carlos III el Noble de Navarra, por el impulso dado por el escultor a la cultura navarra. Realizó numerosas exposiciones individuales. Publicó varios libros relacionados con la escultura y la etnología. Falleció en Uterga el 20 de abril de 2020 a los 96 años.

• Hermandad, en Paseo del Arga de Peralta (18-7-1991). Monumental y espectacular obra encargada por el Ayuntamiento de su localidad natal. Se trata de una escultura en hormigón, de más de 15.000 Kg. con una altura de 6,80 mts. y una base de 4,20 x 2,40 mts (13). Elevado sobre el suelo, a una altura considerable, se distingue la figura de un hombre y una mujer cuyas manos se unen por encima de sus cabezas. Llevan los cuerpos policromados y la inscripción siguiente: Peralta – Azkoyen; Hermandad – Anaitasuna. El conjunto se complementa con una fuente sita a los pies del conjunto e inserta en una estela discoidal. Sin duda esta obra es la más colosal del escultor. Su costo supuso un desembolso de 900.000 pesetas, al que había que añadir los gastos del transporte y obra del pedestal.



“Hermandad” en Peralta

Artículo de Francisco Javier Zubiaur Carreño en enero de 2018

En homenaje al polifacético personaje, y amigo, José Ulibarrena

La formación del escultor José Ulibarrena en París. Influencias recibidas

“Me encuentro en plena tarea por llegar a dominar los problemas de la Escultura. Como V. sabe estoy en la Escuela Superior de Bellas Artes de París, de la cual estoy muy contento, pues tenemos profesores muy estimables por su talento y comprensión. Gimond, el famoso escultor de bustos, y Saupique, el de los monumentos, son los que más consulto mis cosas. Pues con el primero hago teoría y modelado, y con el segundo, practica en madera, piedra y mármol”. Con estas palabras se dirigía el 10 de setiembre de 1951 el escultor José Ulibarrena, beneficiario de una beca para ampliación de estudios artísticos concedida por la Diputación Foral de Navarra al diputado-ponente de la Comisión de Cultura, Instrucción Pública y Bellas Artes, a la sazón mi padre José Ángel Zubiaur Alegre, dándole cuenta de sus progresos. En ella manifestaba también su desconfianza, quizás inseguridad, ante las tendencias en boga “pues aquí hay tantos modos de pensar y concebir las cosas que hay que tener cuidado para no ser barrido por lo que te muestran... si tomas lo que por tu propia reflexión lo ves bueno, con arreglo a las leyes y métodos básicos eternos”. Reclama tiempo para serenarse “cuando encuentras tanta cosa y tan diferente a lo que tu sabes” y reconoce haber hecho progresos “decentes”, “pero no como yo quisiera, pues aunque trabajamos mucho en un año que hace que estoy en París no es suficiente para alcanzar una claridad en la comprensión y en consecuencia expresarte” [1].

propia reflexión lo ves bueno, con arreglo a las leyes y métodos básicos eternos.

Quede V. pues comprenda que, hace poco tiempo para sermante cuando encontramos tanta cosa y tan diferente a la que tu sabes y que por todo abalan sus valores, pero que en pocas no dejase llevar y seguir por los caminos sin influencias inconducientes, que te desvían de tu propia potencia de expresión particular que acredita tu sensibilidad.

Le recomendaré algunos foto-dibujos de mis trabajos los mandare; además me encuentro preparando para bultos y quinena llevar a solucionar algo para llevarlo a materia definitiva y presentarle para la Exma.

Desafortunadamente me dirije a V. porque es comparable a los asuntos ultramarinos y con amabilidad se preocupa por los que no tenemos recursos para pagarlos los estudios y seguir adelante con nuestras prescripciones.

Incluyo ser brevis una justificación ante la policía para tener permiso de estar en París.

Muy reconocido por sus atenciones queda de V.

J. Ulibarrena a su disposición el jueves solo útil en su duración

2^a Rue Bonaparte Maison 56
París VI^e

Pd. En folio de agua coloreada de U.C. una porción para lo que la haga valer particularmente.

París 10-9-51

Dirección: 20 Rue Bonaparte
Maison 56
PARIS VI^e

Muy estimado Sr. Zubiaur.

Permitame saludarle una vez más y decirle sea bien como cuando lo vi la última vez.

Lo me encuentro en plena tarea por llegar a dominar los problemas de la locomoción.

Como V. sabe estoy en la Escuela Superior de Bellas Artes de París, de la cual estoy muy contento pues tenemos profesores muy estimables por su talento y comprensión.

Quisiera el famoso escultor de bultos y Giorgio el de los monumentos son los que más consulto mis cosas. Pues con el primero hago teoría y modelado y con el segundo práctica en madera, piedra, etc.

Mis progresos son decentes pero me como yo quisiera, pues aunque trabajamos mucho en un año que hace estoy en París no es suficiente para alcanzar una cantidad en la comprensión y en consecuencia expresarla. Pues aquí hay tantas maneras de pensar y concebir las cosas que hay que tener cuidado para no ser barrido por lo que te muestran y gozamos lo que por tu

Carta de José Ulibarrena al diputado foral José Ángel Zubiaur Alegre, el 10 de septiembre de 1951, desde París (anverso y reverso)

Los influjos recibidos en su etapa juvenil



José Ulibarrena dos años antes de su marcha a París (Foto: Pregón, 1948)

La trayectoria de José Ulibarrena Arellano hasta ese momento parte de su nacimiento en la localidad navarra de Peralta (Azkoien), el 25 de enero 1924. En su pre-adolescencia recibe unas primeras nociones artísticas de su maestro Sixto Leza Aranguren, “Un hombre de recursos pedagógicos excepcionales que nos mandaba a buscar tablones a las obras, luego poníamos andamios y pintábamos toda la escuela con elefantes, flores, caracoles. Así aprendíamos a la vez ciencias naturales y plástica. Después nos llevaba a Vallacuera que es un monte de Peralta donde recogíamos óxidos de cobre, hierro y estaño. Molíamos las tierras y sacábamos colores”. A esta incipiente formación le sigue la enseñanza del que él llama “otro gran maestro”, Miguel Pérez Torres, profesor de la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Pamplona, con el que aprendió a “amar la naturaleza y trasladarla a las artes plásticas” [2]. Empezó a soltar la mano como tallista en madera con su tío Luis Menchón, ebanista-restaurador con taller en la calle Navarrería de la capital (“El Arte Religioso”), que le capacitó para recibir el encargo de la Hermandad de la Pasión del Señor, de Pamplona, de las nuevas andas del paso del Descendimiento. La Institución Príncipe de Viana, órgano cultural de la Diputación Foral de Navarra, le concedió una beca para realizar estudios

de Bellas Artes en la Academia de San Fernando, Madrid, que compaginó con el perfeccionamiento como imaginero en talleres artesanos de Burgos, con Valeriano Martínez y Eulogio Valladolid, entre 1945 y 1947.

De esta época datan dos obras cuyas figurativas de carácter público, la modificación del paso “La Cruz a cuestras” (1948), de la Hermandad de la Pasión, que había sido ejecutado por Claudio Ríus en 1923, donde introdujo la figura de Cristo crucificado y la de la Virgen María, variando la composición de la escena y añadiéndole policromía [3], y el “Monumento a Raimundo Lanás”, el jotero apodado ruiseñor navarro, en su localidad natal de Murillo el Fruto (1949), en el cementerio de esta localidad navarra [4].

En la década de 1940, pues, su vocación como artista escultor se había ido afirmando, también mediante exposiciones que le exigieron una disciplina laboral:

1946. Exposición individual en el Palacio de la Diputación Foral, Pamplona. Presentó obras religiosas como “Jesús” y “Cristo en agonía”; retratos en barro y escayola; y temas simbólicos como “La jota”, “La danza”, “Afición innata” y “Simpatía”.

1947. Exposición de Pinturas, Artesanía y Concurso de Fotografías, organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona durante las Fiestas de San Fermín. Presentó tres estudios de cabezas de un joven, un adulto y un viejo; otra cabeza tallada en madera, y un torso.

1948. Exposición de Pintura, Fotografía, Artes Industriales y Artesanía organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, igualmente durante las Fiestas de San Fermín. Concurrió con seis esculturas: “San Francisco Javier”, “José Javier”, “Felipe”, “Vicente”, “Pachi” y “Mercedes”.

Exposición individual en el Palacio de la Diputación Foral de Navarra, Pamplona.

1950. Exposición individual en el Palacio de la Diputación Foral de Navarra, Pamplona. Presentó “San Francisco Javier”, “San Martín de Ochovi”, “Ana María”, “Remigio Múgica” y figurillas talladas en raras maderas, entre otras obras.

Los críticos en la prensa local de entonces, José Díaz Jácome y Miguel Ángel Astiz, vieron en sus obras una preocupación clasicista fundada sabiamente en los modernos estilos que el escultor había sabido asimilar con cauta prevención, sin renunciar a la geometría de los planos, sobre todo en sus retratos de alta intensidad psicológica, sin desprecio alguno hacia los modelos griegos antiguos y con admiración, en la escultura religiosa, por el Renacimiento, que es donde Díaz Jácome veía que afloraba con mayor decisión su temperamento de escultor. Admiraban también en sus esculturas el limpio modelado, el bello movimiento según los casos, la sobriedad, su estilo sencillo lleno de vida, la mejora en las calidades, que en la figura de “San Francisco Javier” expuesta, con ayuda del pintado en acuarela “hace hablar a la carne”. Ya se ve en las obras expuestas una predilección de Ulibarrena por el retrato de cabeza y, a lo más, de busto, modelados en barro, destacándose los de “Ana María”, “como una escultura clásica rediviva”, y “Remigio Múgica”, que aunaban asombroso parecido e invitación a la contemplación ideal [5].

Después de estos pasos previos recibió la beca extraordinaria de ampliación de estudios que le llevaría a París por tiempo de tres años (1950-1953).

<https://www.zubiaurcarreno.com/la-formacion-del-escultor-jose-ulibarrena-paris-influencias-recibidas/>

(Entrar en el blog para leer el interesante artículo completo)

Manuel Castillo Balduz, nació en Peralta el 20 de diciembre de 1933, hijo de Juan Castillo y de Leonor Balduz. Se casó con la peraltesa María Jesús Malo Gimeno. Se inició a los 14 años en la construcción con su padre. Su padre cogió una subcontrata en Sancho Abarca, un pueblo de colonización en la zona de las cinco villas, y tenía que ir frecuentemente a Zaragoza a cobrar las certificaciones de obra, eran los años 50 y el auge de la construcción de viviendas en España. Le propuso a su padre dedicarse a la promoción de viviendas, pero su padre no le acompañó en la idea. Lejos de desilusionarse, se lanzó a la aventura y compró un solar para construir su primer bloque de 17 viviendas en Zaragoza. En 1964 construye El Cachirulo, un edificio emblemático. Posteriormente en 1974 constituye la sociedad Construcciones Castillo Balduz. Desde entonces han sido miles las viviendas que ha construido en Zaragoza y zonas residenciales de su área de influencia, así como en el pirineo oscense y en las zonas turísticas de Cambrils, Salou, etc. Desde que comenzó su actividad, fue testigo y partícipe de las grandes transformaciones que ha ido experimentando la ciudad de Zaragoza. Los años de la crisis del ladrillo no le afectaron, ya que su solvencia económica, su visión para la inversión en terrenos para sus próximos proyectos y siempre realizando un trabajo serio, profesional y de calidad, han hecho que su empresa sea la marca mejor valorada en cuanto a las promociones inmobiliarias. Falleció el 16 de febrero de 2010. Han continuado con la empresa sus cinco hijos.



El Cachirulo en Zaragoza

Balbino Bados Astiz, nació en Peralta el 24 de septiembre de 1935, hijo de Balbino Bados García y de Marina



Astiz Moreno. Su padre era Maestro Nacional en las escuelas de Peralta. Diputado Foral. Presidente del Parlamento de Navarra del 83 al 87 en la I Legislatura, y Senador. Falleció el 26 de septiembre de 2012.

Estudió la carrera de Magisterio en Pamplona, finalizándola en 1954. Además, de 1961 a 1965, realizó unos cursos de Educación Administrativa en la Universidad de Navarra. Entre 1955 y 1970 ejerció la docencia en la localidad navarra de Puente de la Reina y, de 1970 a 1983 asumió la dirección de las Escuelas Comarcales de Valdizarbe.

Inició su actividad política en 1979 como parlamentario Foral por el grupo de Unión del Pueblo Navarro, cargo que renovará consecutivamente hasta 1991. Finalizó su andadura política en la primera línea en 1996 tras permanecer tres años en el Senado.

Tras su experiencia en primera línea política, se dedicará a los medios de comunicación, colaborando en varios periódicos de ámbito estatal y finalmente, en el periodo 2001-2008 siendo miembro del Consejo Audiovisual de Navarra, llegando a ser su vicepresidente.

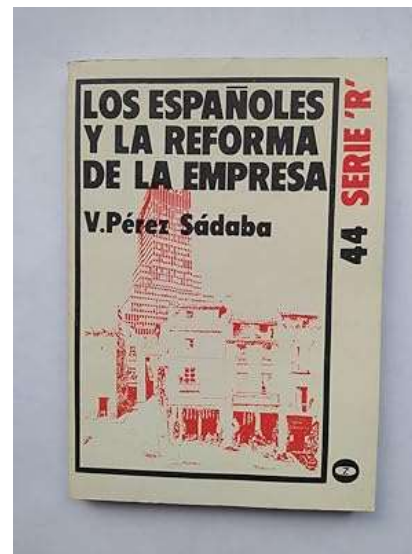
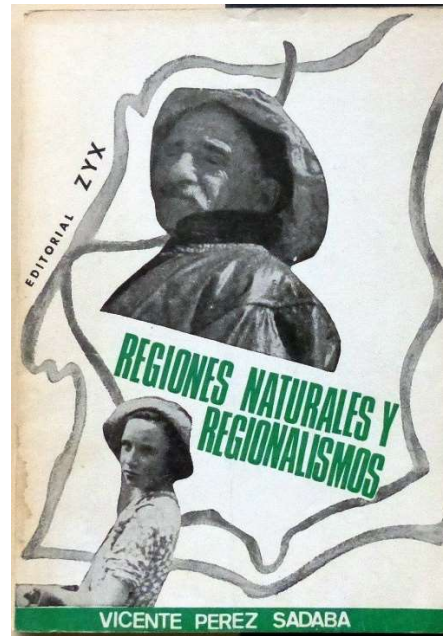
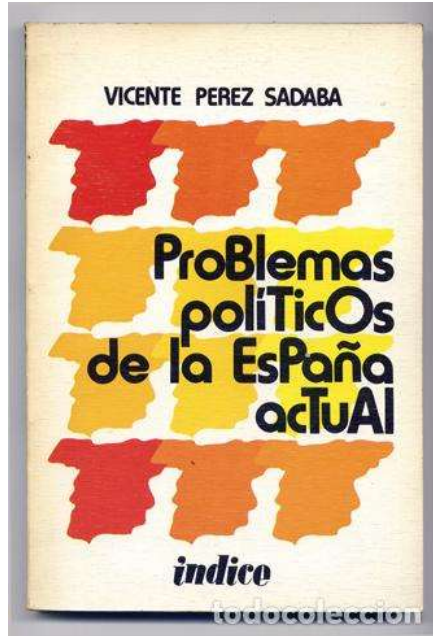
Se preocupó de difundir, potenciar y apoyar diversas actividades culturales desde el Ateneo Navarro, Institución de la que fue fundador en 1985.

Vicente Pérez Sádaba, Nace en Peralta el 23 de julio de 1928, hijo de Eleuterio Pérez y de Emilia Sádaba.



Economista, profesor y escritor. Ha destacado como director y consejero de importantes empresas, profesor de Economía en la Universidad Pontificia de Salamanca, corredor oficial de Comercio, interventor de Administración Local, investigador social y colaborador de varias revistas. Es autor de “La Matemática financiera en Cien Problemas”, “Regiones Naturales y Regionalismo”, “Los Españoles y la Reforma de la Empresa”, “Temas Económicos de la España actual”, Interpretación y defensa del Regionalismo”, “Política del Hombre”, “Teoría del Hombre”, Una Alternativa al Capitalismo Actual”. En 1978 se destaca por su obra “Navarra y Euskadi en la Dinámica Mundial”.

Fuente: <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/perez-sadaba-vicente/ar-124123/>



Mario Delgado Barrio, nació en Peralta el 5 de abril de 1938, hijo de Mario Delgado Irigaray y de María



Eugenia Barrio Laplaza de Tafalla. Ingeniero de caminos y militar. Falleció el 24 de noviembre de 2016.

Dejó Navarra siendo un niño debido a los distintos destinos laborales de su padre, por entonces directivo del Banco Hispano Americano.

Después de ingresar en la Academia General Militar estudió dos años en Zaragoza, y luego dos años más de especialización en Burgos, en la Academia de Ingenieros y una vez cubierta dicha etapa salió de teniente, siendo destinado a Vitoria, en un tiempo de gran tranquilidad y en donde estuvo 9 meses, los únicos que cumplió como militar-militar ya que luego ingresó en la Politécnica Superior del Ejército de la que salió en octubre del 68, con el título de Doctor Ingeniero Politécnico y con el grado de capitán.

Destinado en Mahón, capital de Menorca, "descubrí esta preciosa isla y a mi mujer, Paloma, también le gustó, así que decidimos quedarnos a vivir a orillas del Mediterráneo". Allí ejerció como jefe de la Comandancia de Obras, permaneciendo en ese cargo hasta su pase voluntario a la reserva en 1995, con el grado de coronel. Fue vicepresidente y portavoz del Sporting Mahonés en la época dorada del club cuando cubrió su primera etapa en la Segunda División B. Fue, además, entre otros cargos, presidente del Comité de Competición de la Junta Insular de Menorca, tertuliano de espacios deportivos en la Radio Menorca Ser, Onda Cero y la Televisió Menorquina, y miembro activo de la Associació Històrica del Fútbol Menorquí. Durante 30 años fue colaborador de "Es Diari", donde publicaba periódicamente. Se declaraba admirador de Delibes, Torrente Ballester y Somerset Maugham, además de devoto de la música clásica y del jazz, estilo Dixieland. "Sufridor sempiterno" del Atlético de Madrid y "buen gastrónomo", era por encima de todo un apasionado del cine, gracias al cual, "he pasado y pasa los momentos más felices de mi vida". No en vano, poseía una videoteca con cerca de 3.000 títulos, la mayoría correspondientes a la llamada época dorada de Hollywood. En los últimos años, había intensificado su

actividad editorial publicando un libro "El cine negro, los grandes olvidados" y en las próximas semanas antes de su fallecimiento, tenía previsto presentar el segundo, dedicado a las películas del Oeste.

Parte de la entrevista en el periódico Menorca el 29-11-2010

"Cayo largo", ¿Qué te sugiere?

Es el título de una magnífica película, con una interpretación que a mí me fascinó tanto la de Lauren Bacall, actriz de una belleza enigmática, como la de Humphrey Bogart, que en la vida real fueron pareja y se fueron fieles ... yo aconsejaría a los amantes del cine, que vieran esta película que cuenta también con una excelente dirección y una banda musical sensacional.

El CINE -en mayúsculas- es una de tus aficiones desconocidas. ¿Qué es realmente para ti?

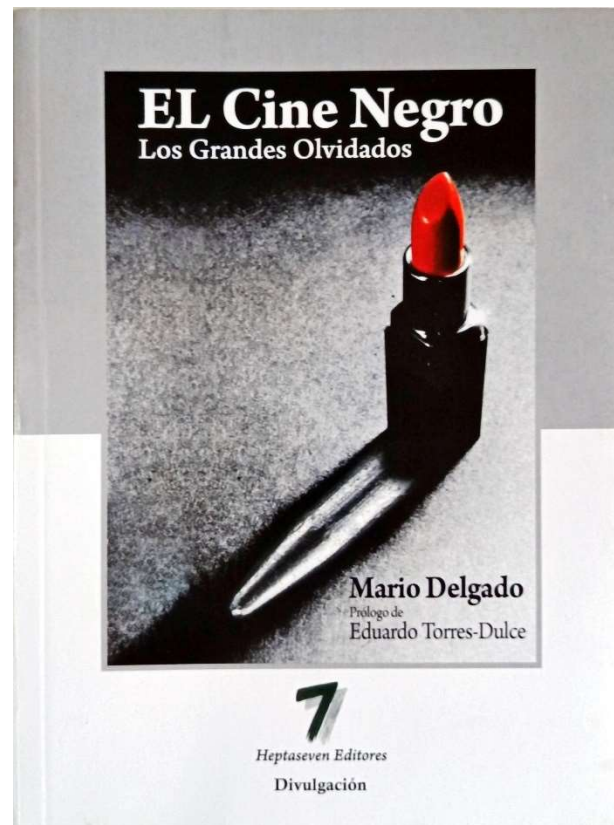
Junto a mi familia, el cine es la pasión de mi vida, lo más importante ... todos las noches vuelvo a recordar visionando alguna de las muchas películas que colecciono, aquellos maravillosos años de los cines de barrio que descubrí en Madrid los sigo añorando; los jueves y los sábados por la tarde, días en que no tenía clase, acudía a una de aquellas inolvidables sesiones dobles y cada película la veía dos veces; el "cine negro" y el "western" son mis dos géneros preferidos pero me gusta toda clase de buen cine.

Especialmente, ¿por qué estos dos géneros en particular?

Entre otras razones por dos en concreto, la primera por ambivalencia común a todo ser humano, nadie es absolutamente malo ni bueno del todo, y estos géneros cinematográficos lo reflejan ... el policía corrupto, o el malo que en un momento dado es capaz de hacer "algo" diferente, incluso una heroicidad; luces y sombras que el cine sabe reflejar; la segunda razón es que creo en la predisposición o la fatalidad de la vida que estos dos géneros cinematográficos también "recrean".

Del "cine negro", ¿qué películas destacarías?

Muchas, pero sobre todas "Forajidos", del director alemán Robert Siodmak; él, al igual que otros intelectuales, pudo emigrar a Estados Unidos huyendo del nazismo, Ava Gardner, la más carismática mujer falta y un jovencísimo Burt Lancaster fueron sus protagonistas; "El abrazo de la muerte", con Ivonne de Carlo y un montón más sobre todo de la serie B, las grandes olvidadas, una de ellas "Perdición".



María Pilar Igartua Ayerra, nació en Peralta. Hija de José Antonio Igartua Aguirre y de María del Pilar Ayerra Aured. Estudió en la Facultad de Farmacia.



En 1976 defendió su tesis, dirigida por los profesores Félix Álvarez de la Vega y Margarita Fernández. Ese mismo año se incorporó al claustro de la Facultad de Farmacia y Nutrición, donde ejerció durante 13 años como directora de Estudios. Profesora titular de Farmacología en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra. Investigadora. Falleció el 27 de diciembre de 2022.

María Pilar Ygartua fue impulsora de los estudios de Dermofarmacia en las facultades españolas y maestra de galenistas. Así la recuerda el profesor de la Facultad de Farmacia, Juan Manuel Irache, que destaca "su gran vocación docente" y el tiempo que invirtió en la formación y el asesoramiento con sus alumnos. "Pilar fue ante todo una farmacéutica de corazón que cumplió su sueño de niña y que inculcó su pasión por el cuidado del paciente a través del medicamento".

Por su parte, Berta Lasheras, también profesora emérita de la Facultad, afirma: "Pilar Ygartua vivió los profundos cambios que ha experimentado la farmacia y se implicó en los avances del departamento de Galénica. Colaboró en la puesta a punto de la Planta Piloto, pionera en las facultades de Farmacia. Asimismo, mantuvo un estrecho contacto con profesionales tanto de la Oficina de Farmacia como de la Industria farmacéutica".

Escribió numerosos artículos científicos, así como los libros: Manual de prácticas de Dermofarmacia en 2007, Tecnología Farmacéutica I en 2010 y Tecnología Farmacéutica II en 2011.

Antonio Sánchez Asín, nació en Peralta el 3 de octubre 1947, hijo de Antonio, practicante y de Pilar. Profesor de EGB, Logopeda, Licenciado en Psicología, Pedagogía y Doctor en Ciencias de la Educación.



A los 12 años ingresó en el Colegio aspirantado de La Salle Cambrils, representando un choque muy duro con la vida feliz y libre que llevaba en el pueblo, frente a una disciplina casi espartana. Varias veces quiso dejarlo, pero la convicción y persuasión del Director le convencieron para seguir adelante.

En Cambrils realizó los estudios de Magisterio y terminó el Bachillerato superior, junto a tres años de teología, realizados a distancia y validados por la Universidad Pontificia de Salamanca. Terminada la reválida de Magisterio de la Iglesia, convalidó dicho título con la reválida en la Escuela de Magisterio del Estado en Barcelona (con calificación de sobresaliente).

Una vez que hubo abandonado La Salle, su currículum laboral se inició trabajando como Maestro en el Colegio Padre Mañanet, desde 1970 al 1980, en Barcelona. En dicho Centro ejerció de Maestro y, además, trabajó como Psicólogo en el Gabinete de Diagnóstico Psicológico y coordinó los grupos de apoyo para alumnos con problemas de aprendizaje. Paralelamente, y por las tardes, asistía a la Universidad de Barcelona, donde realizó la Licenciatura en Filosofía y Letras (sección Psicología), concluyéndola el 1975. El resto de títulos, también los realizó trabajando y estudiando en los turnos de noche, de la Universidad de Barcelona.

Entre 1975 y 1976, aprovechó para hacer el Servicio Militar en el campamento de Sant Climent Sescebes (Girona), y el período de cuartel en el Regimiento Mixto de Ingenieros, en Barcelona. En uno y otro período impartió clases a una parte de la tropa que no tenía estudios o que deseaba sacar el Graduado Escolar.

El 1980, dejó el Colegio Padre Mañanet, y el 1981 se presentó a las oposiciones de Maestro del Estado (turno libre), obteniendo los primeros puestos de la promoción; eligió plaza para trabajar en un barrio marginal con muchos

problemas sociales, pudiendo haber elegido un colegio de alto estatus. Este Colegio Público se llamaba San Cosme (Prat de Llobregat), donde la Inspección le encargó la coordinación de las Aulas de Educación. Especial de 6 Centros Públicos de la zona, y la Formación del Profesorado de dichos centros, a través de un curso sufragado por el Instituto de Ciencias de la Educación, de la Universidad Politécnica de Cataluña, con una duración de un curso académico.

Por las tardes aprovechaba para realizar el curso de Pedagogía Terapéutica, organizado por el Departamento de Enseñanza de la Generalitat y que, posteriormente, fue homologado a la categoría de Diplomatura. Seguidamente, realizó el Curso de Audición y Perturbaciones del Lenguaje (Logopedia), en la Facultad de Medicina del Hospital de San Pablo, siendo tutorizado por el prestigioso Doctor-Otorrino, Jorge Perelló, quien, a su vez, le dirigió la Tesina de final de carrera con la máxima nota. Paralelamente, simultaneó los estudios de Logopedia con la Licenciatura de la Pedagogía Terapéutica, donde le convalidaron varias asignaturas, y posteriormente, inició los Cursos de Doctorado en la Facultad de Pedagogía.

En 1985 presentó la Tesina en la Facultad de Psicología, con calificación de Sobresaliente. La realización de estas cinco carreras le aportaron una formación multidisciplinar, que le ayudó muchísimo en su proyección, como Maestro y, posteriormente, en su trayectoria como Profesor universitario, durante 28 años.

Entre 1985-86, tras un concurso oposición, obtuvo la plaza para ejercer como Profesor Pedagogía Terapéutica y Logopedia, en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de la Universidad de Zaragoza.

Nuevamente retornó a Barcelona para presentarse a una plaza de Asociado, ejerciendo, como tal, desde 1986 al 1989. Dicho trabajo de Profesor Asociado lo desempeñó en el Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE), de la Facultad de Pedagogía, de la Universidad de Barcelona, donde ejerció, además, como Secretario durante tres años.

A finales del 1988, defendió la Tesis Doctoral sobre los “Procesos neuropsicomotores y su estimulación en un medio sociocultural bajo”, con la dirección del Catedrático Jesús Garanto Alós, obteniendo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

El 1990 obtuvo la plaza de Profesor Titular de Facultad, en el Depto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE), con perfil de Educación Especial y Trastornos de Aprendizaje. Sus clases, además, las impartió en otras materias, como se expone más adelante, que marcarán su itinerario profesional hasta su jubilación.

El Profesor Antonio Sánchez destacó como un gran entusiasta pedagógico, con una valoración muy alta en las evaluaciones que cada año le hacían sus alumnos. Era muy metódico e ilustraba sus clases con materiales didáctico-tecnológicos. En las clases reinaba el buen ambiente y una entusiasta motivación por las asignaturas, sin descartar una responsable disciplina y exigencia en los trabajos y los exámenes. El clima de mutua confianza, y buen humor, facilitó la implicación de su alumnado en las actividades académicas, con resultados excelentes. Su vocación docente la vivió con mucha intensidad y su vertiente investigadora le introdujo en los entresijos de las nuevas metodologías de investigación.

Como Profesor impartió clases en 4º y 5º de la especialidad de Educación Especial, de Licenciatura de Pedagogía; igualmente, impartió cursos de Doctorado durante varios años, sobre Evaluación de Programas de Garantía Social y Tecnologías para la Discapacidad, siendo llamado, igualmente, a participar en el Doctorado de la Universidad Autónoma.

La producción científica del Profesor Antonio Sánchez se puede resumir dentro de los siguientes campos: 35 Artículos en revistas nacionales e internacionales, catalogadas en las mejores bases de datos. 25 Capítulos de libros en diferentes materias; 15 Libros publicados en diferentes Editoriales, algunos con varias ediciones y amplia repercusión en Latinoamérica y Europa. Miembro de tribunales para evaluar 6 Tesis. En el Diario de Navarra publicó 16 artículos, en la sección "Opinión". Dirigió 2 Tesis y 3 tesinas y números trabajos de investigación.

Otras actividades: Impartición 42 Másteres y Postgrados. Participación en 24 Congresos como ponente. Impartición de 22 Conferencias. Concesión de 12 Proyectos y contratos financiados de investigación del Ministerio de Educación y otras instituciones Autonómicas. Participación en Comités y Representaciones en Congresos 24. Otros méritos 20.

Participó en la dirección, de 2 Másters, y la impartición de numerosos Postgrados, Seminarios y Cursos de especialización, en diferentes Universidades nacionales y, algunas, internacionales, como en Chile, Nicaragua y Guatemala.

Fue Director del Equipo de Investigación Escuela-Trabajo, durante 7 años, donde se publicaron diferentes informes y estudios sobre los alumnos de Garantía Social, con impacto internacional.

El Equipo de Investigación Educación Trabajo (ERET), desde el 1998, llevó a cabo numerosos estudios en varias Comunidades, cuyos resultados suscitaron gran interés en Consejerías de Educación de Cataluña, Extremadura y Castilla-La Mancha, Ayuntamientos y Diputaciones; también, tuvo especial resonancia en Congresos, Jornadas, Reuniones Científicas, Institutos de Enseñanza Secundaria, Tesis doctorales, revistas y Programas de Facultades y Diplomaturas. Su presencia en numerosas Bases de Datos y Webs es un exponente de la proyección que tuvo la producción de esta línea de investigación.

Las líneas de investigación en las que polarizó su producción científica fueron: Educación Especial (EE), Atención Temprana (AT), Programas de Garantía Social (PGS), Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) y Universidad de la Experiencia para Adultos (Máster de la Universidad de Barcelona)

Por poner un ejemplo, “La investigación en Atención Temprana” quedó reflejada en el extenso y sistemático libro-programa de Atención Temprana, que realizó durante 4 años de investigación, a través de la práctica contrastada con numerosos profesionales, junto a la revisión crítica que, especialistas y expertos en psicología evolutiva y pedagogía, hicieron del mismo, dando origen a la asignatura optativa de Atención Temprana, que, actualmente, se imparte en casi todas las Facultades de España, siendo un referente en Másters y Postgrados de numerosísimas instituciones nacionales y Latinoamericanas

El resto de investigaciones y libros tuvo una positiva repercusión sobre la comunidad escolar y universitaria, siendo muy intensa y muy bien acogida, como puede observarse en los índices de impacto y los indicios de calidad que figuran en las Bases de Datos nacionales e internacionales, en los artículos de revistas que figuran en ellas. Sus contenidos se concretan en propuestas para las Adaptaciones Curriculares Individualizadas, modelos y análisis de

evaluación de la integración, metodologías, estrategias, técnicas, modalidades de Programas de Garantía Social, empleo apoyado, personas mayores y acceso a múltiples redes, nacionales e internacionales, de servicios, recursos y bases de datos.

La investigación en Tecnologías de la Información y Comunicación tuvo como objetivos introducir los conceptos y relaciones entre discapacidad y nuevas tecnologías e incluir su encuadre en el ámbito legal, escolar y social en lo referente a las ayudas y accesos técnicos existentes para los trastornos de la movilidad, sordera, ceguera y dificultades de aprendizaje, con el fin de compensar parcial o totalmente las diferentes funciones que pudieran estar afectadas, mediante ayudas y ergonomía para la manipulación, robotización, demótica y voz sintética, que faciliten la accesibilidad a los mass-media y los self-media, tanto para alumnos como para personas mayores.

Su hija Itziar, Profesora de teatro, canto y docencia, cogió el relevo de su padre y ha llevado a cabo la participación en varias películas y cortos, con un gran reconocimiento en los medios de comunicación y la ilusión y fuerza que su padre le inculcó.

LIBROS PUBLICADOS:

-Sánchez, A. (1989). Fundamentos biológicos de la Educación. Bases para la intervención psicomotriz. Barcelona: PPU, S.A. Pág. 1- 31. ISBN: 84-8967-57-5 Dipòsit legal: B-31941-89

-Sánchez, A. (1991). Evolución histórica del concepto de Educación Especial. Implantación de las corrientes integracionistas. Barcelona: Promociones Publicaciones Universitarias, S.A. N° 1.2. Pág. 1- 44. Dipòsit legal: L-1475-1991

-Sánchez, Asín, A. (1991). Modelos explicativos del retraso mental. Escala de Necesidades Educativas Especiales. Barcelona: PPU, S.A. N° 3.4. Pág. 1- 71. Dipòsit legal: L.1610-1

-Sánchez, Asín, A. (1992) Evaluación e intervención en Educación Especial. Promociones Publicaciones Universitarias: Barcelona. N° 5 Pág. 1 169. Dipòsit legal: L-232-1992

- Sánchez, Asín, A. (1993). Necesidades Educativas e Intervención Psicopedagógica. Barcelona: Promociones Publicaciones Universitarias S.A. Pág. 7- 485. ISBN: 84-477-0110-7 Dipòsit legal: L-730-1993*
- Sánchez, Asín, A. (1997). Intervención Psicopedagógica en Educación Especial. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona. N° 107. Pág. 1-178. ISBN: 84-89829-28-4 Dipòsit legal: B-43386-97*
- Sánchez Asín, A. (1997a). Atención Temprana. Programa de 0 a 3 años. Barcelona: CEDECS (265 pp.) ISBN 84-89829-28-4*
- Sánchez, Asín, A. (1998). Tecnologías para los trastornos de la movilidad y del habla. Comunicación educativa y nuevas tecnologías. Alvarez, M.; Bisquerra,R.(Coords.). Pág. 71- 74. ISBN: 84-7197-385-5 Dipòsit legal: B-41521-1996*
- Sánchez Asín, A.; et al. (2004a). De los Programas de Garantía Social a los Programas de Iniciación Profesional. El Pensamiento del alumnado y profesorado. Barcelona: Alertes. Pág. 11-120. ISBN: 84-7584-524-X Dipòsit legal: B.6.020-2004*
- Sánchez Asín, A.(2004b). Tecnologías de la Información y Comunicación para la Discapacidad. Archidona (Málaga): Aljibe. Pág. 7-134.ISBN: 84-9700-167-2 Dipòsit legal: MA-408-2.004*
- Sánchez Asín, A. (2006) Dejar hacer o aprender a vivir. La necesidad de límites en la educación. Barcelona: Experiencia*
- Sánchez Asín, A. (Coordinador) (2013), Olmos, P. Torrado, M. y García, J. Cómo hacer trabajos para Grados, Postgrado y Máster. Guía para la Investigación. Universidad de Valladolid. Valladolid*
- Sánchez Asín, A. (2020) Jubilado: ¡No te oxides! Almería: Círculo Rojo*
- Sánchez Asín,A.(2022) Conoce a tu hijo y aprende a poner límites. Amazon*



Juan Jesús Ostívar Lorea, “La furia Navarra”, nació en Peralta el 30 de enero de 1950, hijo de Jesús



Ostívar Osés y de María Nieves Lorea Alonso. Con 13 años dejó la escuela, donde destacaba, para trabajar en un taller de mimbre haciendo cestos, maletas y mobiliario. Empezó en el fútbol sin cumplir los 17 años, cuando el Azkoyen hizo un equipo juvenil. Del juvenil pasó al equipo de Regional, y antes de cumplir 18 años, ya estaba en Osasuna Promesas alternando con el primer equipo, pese a romperse el tobillo en diciembre. A la temporada siguiente lo cedieron al Iruña, pero sólo cinco meses. Sus goles hacían más falta en Osasuna, donde permaneció ocho años más entre Tercera y Segunda División.

Uno de los jugadores más importantes de la historia del Club Atlético Osasuna. Procedente del Azkoyen debutó el domingo 23 de marzo de 1969 con una goleada (11-1) al Binefar en el Sadar, marcando el séptimo gol de su equipo en el minuto 59, en Tercera División. Goleador de garra y carácter, destacó por la rapidez y la casta de fajador nato. Siempre con el número 9 a la espalda, jugó su último partido como jugador rojillo el 14 de mayo de 1978 en un Osasuna-Murcia (3-0), donde metió el primer gol. Estuvo en Osasuna desde la temporada 68-69 hasta 77-78. Marcó época con 322 partidos jugados en diez temporadas y 116 goles en las campañas donde Osasuna jugaba entre Segunda y Tercera División.

En junio de 1978 firmó por dos temporadas con el Levante en Segunda B, donde le pagaban 2 millones de pesetas por temporada. El Levante y Ostívar ascendieron a Segunda División. Volvió a jugar en El Sadar en la temporada 1979-80, el domingo 27-1-1980 con triunfo rojillo (3-0), Ostívar saltó al campo en el minuto 63 por Sierra y recibió una fuerte ovación del público.

Una hernia discal al bajar de un salto le dejó cojo, cortó su carrera con 30 años. Pudo jugar en Primera. Sonó para Real Madrid o Sevilla y le pretendieron Zaragoza o Español, pero el derecho de retención que entonces gozaban los clubs le impidió salir de Osasuna, donde todos los entrenadores le querían.

Fue uno de los fundadores de la A.F.E. para defender los derechos de los jugadores. Fue el primer jugador profesional que cobró de la SS.SS. por accidente laboral. Sentó jurisprudencia con aquella sentencia de 1982 que buscó y ganó para él con efectos retroactivos. De ella se han podido beneficiar después todo tipo de deportistas profesionales obligados a abandonar su profesión a causa de una lesión.

En el mes de julio de 1981 entró a trabajar en las oficinas del Club Atlético Osasuna en la plaza del Castillo, donde estuvo 33 años hasta su jubilación.

Como entrenador, comenzó a entrenar con Pedro Mari Zabala en el juvenil de Osasuna, Entrenó al Iruña, San Juan, Tudelano o Azkoyen, donde cumplidos los 50 años puso fin a su carrera como técnico. Y como jugador dejó una huella imborrable entre los aficionados del Club Deportivo Osasuna.

Fuente: <https://alrojo vivo-inda.blogspot.com/2018/02/ostivar-la-furia-navarra.html>

Fuente: <https://navarra.okdiario.com/articulo/centenario-osasuna/peraltes-juan-jesus-ostivar-mitico-delantero-centro-equipo-rojillo-anos-dificiles-anos-setenta/20191214181257302448.html>



Juan Jesús Ostívar marcando un gol al Arenas de Zaragoza en El Sadar (8-0). Cedida.















Osasuna Temporada 76-77



Levante U.D. Temporada 78-79

Antonino Barcos Díaz, nació en Peralta, hijo de Pedro Barcos Blasco y de Raquel Díaz Gil. Se inició en la cocina de la mano de Jesús Mari Barcos en el Restaurante Atalaya de Peralta, posteriormente estudió en la Escuela de Hostelería de Navarra en Burlada (Navarra). En 1990 se estableció en Vila-real, en la provincia de Castellón, fundando un grupo de empresas dedicadas a la restauración de calidad, especializadas en eventos.



Grupo Peñalén cuenta con cuatro espacios exclusivos y diferentes entre sí para celebrar cualquier tipo de evento.

El 25 de agosto de 2018 y en el II Día del Cucón de Peralta, fue el encargado de leer el Pregón.

<https://www.grupopenalen.com/espacios/>

20-5-2024- El Grupo Peñalén, una de las empresas de restauración especializada en eventos referente en Castellón, aspira a crecer y ya proyecta un nuevo espacio para celebraciones y eventos en una masía de principios del siglo XX ubicada en Moncofa.

Tal y como recoge el proyecto presentado, el grupo plantea instalar y desarrollar una nueva actividad de alojamiento turístico y restauración que se denominará 'Masía de La Torre' en la parcela de su propiedad que cuenta con una superficie de 38.705 metros cuadrados al norte del casco urbano de Moncofa.

<https://castellonplaza.com/grupo-penalen-quiere-crecer-y-proyecta-un-quinto-espacio-para-eventos-en-una-masia-de-moncofa>



Huerta de Peñalen (Vila-real)



Más del Pí (Castelló)



Mascarós (Burriana)



Más de Lucía (Nules)



Recreación del nuevo espacio recogido en el proyecto presentado. Moncofa (Castelló)

Daniel Nicolay Osés nació en Peralta el 18 de mayo de 1960. Inició su formación artística en la Escuela de



Artes y Oficios de Pamplona. Pasó la juventud entre pinceles, pintando desafortunadamente, y también académicamente. En ese camino se dejó seducir por la experimentación y la inquietud de las vanguardias, que fueron llevando su pintura hacia el universo volátil de la performance, el happening, el teatro y el cine. Entonces sintió la necesidad de alejarse de Navarra y partir hacia el sur en busca de la luz costera, el calor, el color y el humor. Se instaló en La Línea, al lado de Cádiz, y viajó con frecuencia al norte de África, a lugares de Marruecos como Tánger y la medina de Tetuán, donde fijó entonces su residencia. Allí perfeccionó el oficio de pintar y adquirió en su paleta expresiva, ya para siempre, la influencia de la intensa luz del Atlántico y el contraste de las tonalidades vívidas del sur.

No se acuerda de cuáles fueron sus primeras obras y le cuesta trabajo sistematizar y ordenar su ingente producción artística, dispersa y ecléctica, con piezas hechas siempre a medida de un espacio, pero concebidas para cambiarlo. Sus monumentales pinturas en fachadas de edificios, decoraciones murales (en casas, baños públicos y privados, empresas, salones, pubs, o cafés), lienzos, tapices, telones, muebles, alfombras y todo tipo de artilugios y soluciones decorativas, fueron encontrando su lugar en el mundo mágico de la escenografía teatral.

En los eufóricos años 80, Daniel Nicolay conoció a su mujer, sastre de profesión, cuando le encargó un traje de 40 Kg de hígados de cerdo -para su congelación, exposición y putrefacción-, que utilizaría en una secuencia de la película experimental *Frontón-El hombre navarro va a la luna*, de la que Nicolay fue director de arte.

Se muda a Barcelona, y de ahí a Buenos Aires, y entre las dos ciudades su lenguaje artístico se fragua, diversifica y multiplica. En su vida errática entre el Mediterráneo y el Atlántico, la pasión por el universo escénico lo lleva a recalar en el Teatro Real en 1997, cuando éste reabría sus puertas. La ópera, como confluencia de todas las artes, incluyendo música, drama, danza, pintura, escultura, videoocreación o fotografía, estimula y alienta su creación. Con esa visión escenográfica de la realidad, se inspira en espacios concretos, creando obras con nombre propio

para su familia, amigos o compañeros. Sus piezas están entre el arte y la decoración, o en el encuentro de ambas, pero siempre pensadas para las personas en el gran teatro del mundo.

Detrás de los decorados y los montajes de utilería (atrezzo) que se construyen para las producciones operísticas del Teatro Real está la mano, el ingenio y la creatividad del navarro Daniel Nicolay. Sobre su trabajo en el Teatro Real, Daniel Nicolay asegura que “es un placer porque hago lo que me gusta, cosas creativas permanentemente”. “La característica a nivel nacional del Real es que es el único teatro que tiene taller propio de utilería. Y hay que tener en cuenta que un teloncito nuestro, dobla o triplica la capacidad del Gayarre. Aquí (en el Real) construimos todos los decorados, las pre-escenografías y creamos todos los efectos especiales, el mobiliario y la automoción necesarios para las producciones que llegan. Es espectacular poder fabricar un Rolls-Royce motorizado y que funcione, o construir una copia exacta del Círculo de Bellas Artes de Madrid, con sus esculturas, su cafetería y su sala de pintura, como tuvimos que hacer para Los cuentos de Hoffmann. Me pasé meses solo tomando medidas de paredes, espacios, piezas y analizando texturas en el Círculo de Bellas Artes para luego reproducirlas”, cuenta el artista y escenógrafo, que ahora trabaja en la construcción de parte del armamento y el montaje necesario para la ópera La hija del regimiento, que llega al Real de la mano del Covent Garden.

La primera alfombra la pintó para cubrir el viejo suelo de su cocina, por donde transitaba toda la familia y sus amigos. Tuvo que investigar y probar diferentes materiales y texturas hasta dar con un material “resistente, impermeable y lavable” donde poder estampar flores coloridas y risueñas, capaces de llenar de alegría un espacio reducido y oscuro. Con este fin utilitario y doméstico nació la primera alfombra de flores, que rápidamente se convirtió en “la estrella de la casa”. Después de convivir doce años con la familia, la vieja alfombra, que conservaba su fresca primigenia, fue trasladada a la pared de un dormitorio, siendo reemplazada por otra, que inmediatamente transportó la cocina a un nuevo ambiente y otra atmósfera. Los motivos ornamentales de sus particulares alfombras se inspiran en espacios y en personas concretas, del entorno más cercano del artista, de ahí su designación con nombres propios como Aurora, María, Sara, Carlos o Javier.

Fuente: <https://www.arteinformado.com/guia/f/daniel-nicolay-169457>

Fuente: <https://www.noticiasdenavarra.com/cultura/2014/09/27/teatro-mundo-arte-gran-2962214.html>





***José Félix García Díaz**, nació en Peralta el 3 de febrero de 1964, día de San Blas, hijo de José Alfredo García*



Barrios y de María de las Nieves Díaz Gil. Está casado con Silvia Ganuza Armendáriz, de Artajona, con la que ha tenido tres hijos.

Se estableció en Madrid, en donde vive y donde ha desarrollado prácticamente toda su carrera profesional.

Formación.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra 1985.

IESE Business School. MBA Máster en Economía y Dirección de Empresas 1989.

INSEAD (Fontainebleau), Gestión de empresas multinacionales. 1996.

IESE Business School. PADE Programa de Alta Dirección de Empresas. 2011.

San Telmo Business School. ADECA. Alta dirección de empresas agroalimentarias.

José Félix tiene una dilatada experiencia y una destacada trayectoria en el mundo del Comercio y la Distribución del Gran Consumo y Farmacéutica, y actualmente compagina varias actividades empresariales;

Es Fundador y Presidente de PBL, empresa de base tecnológica, radicada en Madrid, y dedicada a la optimización de los Procesos Operativos y Comerciales, y a la optimización de la Gestión Comercial y de la Cadena de Suministro de Grandes Empresas, con clientes como Telefónica, El Corte Inglés, Repsol, Correos, Eroski, Bidafarma, etc.

Dedica también parte de su esfuerzo a analizar y ayudar a lanzar nuevos proyectos empresariales (start-ups), en el ámbito de los servicios a las oficinas de farmacias, distribución on line, inmobiliario o por ejemplo, el lanzamiento de Balene, primer cepillo dental en el mundo que limpia la cara oculta de los dientes.

Completa su faceta empresarial como ganadero, a través de la cría de caballos de Pura Raza Española con la Yeguada Valdepicazo, sita la finca el Zahurdón, en Colmenar Viejo, Madrid.

Antes de fundar PBL, fue Subdirector General del Grupo Continente en España, con responsabilidades de Alta Dirección para las empresas del mismo.

Anteriormente, como Director de Suministros y Logística del mismo Grupo, definió, desarrolló e implantó la estructura logística y de aprovisionamientos para el Grupo Continente en España.

Posee una gran experiencia en Reingeniería de Procesos: como Director del Plan de Competitividad Integral, desarrollo un proyecto interno de tres años de duración consistente en la revisión y redefinición de todos los procesos de negocio clave de las empresas del Grupo Continente.

Previamente ha desarrollado puestos de gestión, tanto en Compras como en la Dirección de Hipermercados.

Habitado a trabajar en ámbitos internacionales, fue miembro permanente de los Comités Internacionales de Tecnología y Sistemas de Información, de Logística y Operaciones, y de Organización del grupo Promodés en Europa.



Alfredo García Díaz, nació en Peralta en 1966, hijo de José Alfredo García Barrios y de María de las Nieves Díaz Gil.



Está casado con Natalia Dachary Jiménez, de Tudela, con la que ha tenido dos hijos.

Formación:

- *Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Navarra 1984-1990.*
- *Especializado en Medicina Preventiva y Salud Pública.*
- *MBA Master en Economía y Dirección de Empresas por IESE Business School. 1991-1993.*
- *Programa de Alta Dirección de Instituciones Sanitarias por IESE Business School. 2003.*

Se estableció en Barcelona donde ha desarrollado toda su carrera profesional hasta la actualidad.

Además de la medicina, su formación la ha orientado en la administración y dirección de Instituciones Sanitarias, habiendo adquirido ya una amplia experiencia que le ha llevado en la actualidad a trabajar desde finales del 2022 en el Servicio Catalán de la Salud, ocupando en primer lugar el puesto de Subdirector y en la actualidad el de Director.

El Servicio Catalán de la Salud es la entidad que gestiona el conjunto de la sanidad pública en Cataluña donde tiene desplegada una red asistencial muy extensa de hospitales, centros de atención primaria, centros de salud mental y centros sociosanitarios, con el fin de garantizar una atención sanitaria de cobertura pública de calidad a todos los ciudadanos de Cataluña.

Con anterioridad ha ocupado diferentes cargos en el sector sanitario catalán:

- *Hospital de Viladecans, en Barcelona, donde ejerció entre 1997 y 2006 de Jefe de Secretaria Técnica, Jefe de Admisiones, Director Médico y Director Gerente del hospital.*

- *USP Institut Universitari Dexeus, Barcelona, siendo el Director Asistencial entre el 2006 y el 2008.*
- *Hospital Universitario de Bellvitge, Barcelona, donde ejerció entre el 2008 y el 2014, ocupando los puestos en primer lugar de Subdirector y de Director Gerente del hospital después.*
- *Entre los años 2015 y 2016 ejerció el cargo de Gerente de la Región Metropolitana de Barcelona del Servicio Catalán de la Salud.*
- *Entre el 2016 y 2022 estuvo al frente del Consorcio Sanitario de Terrassa, ejerciendo como Director General de la entidad que gestiona un conjunto de centros hospitalarios, de atención primaria, de salud mental y sociosanitarios.*



Milagros Camino Martínez, nació en Peralta en 1971, hija de Andrés y María Dolores.



Se graduó en Empresariales por la Universidad de Zaragoza en 1994. En 1996 se trasladó con Azkoyen a Inglaterra con una beca de seis meses por la UNAV. Después de conseguir un contrato fuera de la beca, y 5 años después, sus tareas con Azkoyen fueron en un principio de comercial administrativa, para pasar a ser la responsable financiera de la filial de Azkoyen, más adelante.

En 2001 fue cuando NVIDIA Corp. la contrato como responsable Financiera de Europa, durante sus primeros 4 años se dedicó a abrir oficinas en Francia, Alemania, Rusia, y establecer el personal, procesos, sistemas del departamento financiero. En 2005 se trasladó a California a la central de NVIDIA a tomar el puesto de responsable Financiera

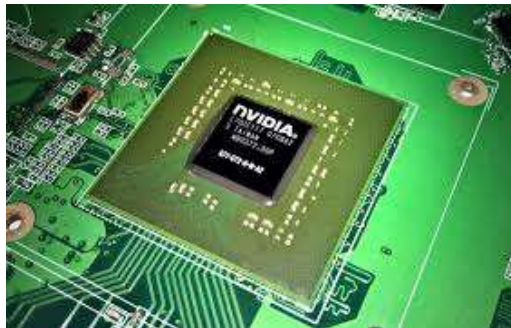
Internacional y ayudar a la empresa a expandir y abrir oficinas en la India, China, así como integrar varias adquisiciones de empresas en Asia. Durante los próximos años paso a desempeñar trabajos como responsable financiera de ventas y también como responsable financiera de la línea de producto GPU (Graphic processor unit).

En el 2011 dejó NVIDIA brevemente para trabajar para NXP Semiconductor (parte semiconductora de Phillips) pero fue diagnosticada con cáncer de pecho en junio del 2011 una semana después de cumplir 40 años. Durante su tratamiento, NVIDIA le pidió regresar a su puesto, y apoyarla hasta el final del tratamiento médico.

Desde su vuelta a NVIDIA, tomo diferentes cargos hasta ser nombrada en 2017 vicepresidenta de Finanzas a cargo del departamento de planificación financiera de todas las líneas de productos y servicios, así como apoyo financiero a los departamentos de venta y marketing de la empresa.

NVIDIA Corp. es una de las empresas con mayor valor de mercado en el mundo, actualmente su valor es sobre los dos trillones de dólares. Su facturación el último trimestre fue de 22 mil millones de dólares, y una plantilla mundial de más de treinta mil empleados. NVIDIA originalmente conocida por sus chips para procesadores gráficos, actualmente es la líder mundial en IA (inteligencia artificial), pionera de la informática acelerada para resolver problemas que nadie más puede resolver, transformando industrias y mercados.

En 2016 Milagros fue nombrada por la revista Business Journal como una de las mujeres más influyentes en Silicon Valley.





Sede de Nvidia en Santa Clara, California (EE.UU.)

***Mario Álvarez Jiménez**, nació en Peralta, hijo de Felipe Alvarez y de Petra María Jiménez.*



Licenciado en Psicología por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Doctor en medicina y psiquiatría por la Universidad de Cantabria.

Especialista en Psicología Clínica PIR en el Hospital Marqués de Valdecilla en Santander.

Certificado de Suficiencia Investigadora por la Universidad de Cantabria.

Diploma de Postgrado. Estadística en Ciencias de la Salud por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Maestría en Metodología de la Investigación, Diseño y Estadística en Ciencias de la Salud por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doctor en Filosofía por la Universidad de Cantabria.

Durante tres años estuvo en el Hospital Clínico Universitario haciendo el programa PIR (para acceder a este programa deben presentarse a un examen competitivo nacional anual en el que se selecciona un promedio de 100 solicitantes entre más de 4000).

Becado por la Fundación López-Albo en el Hospital Marqués de Valdecilla, trabajando durante cuatro años a jornada completa.

Cuando estaba haciendo el rotatorio de intervenciones psicológicas para psicosis de inicio reciente, su tutor le dijo “Creo que deberías ir a Melbourne”, allí está el mejor centro de investigación en salud mental para jóvenes que hay; se llama Orygen, en la Universidad de Melbourne”.

Sin saber inglés, se fue a Australia para un período de 6 meses. Orygen le pareció un sitio fascinante; un equipo líder de investigadores centrados en solucionar problemas para los que no hay solución. Prolongó la estancia 9 meses. Volvió a España para terminar la especialidad y pidió una beca post-especialidad para hacer el doctorado en Melbourne.

En 2009 le ofrecieron un contrato de investigación de 3 años en Orygen. Se quedó en Melbourne donde sigue trabajando para Orygen y la Universidad de Melbourne. Dirige un equipo de élite de investigación con más de 110 profesionales en nuevas tecnologías y sus aplicaciones para mejorar la calidad de vida y tratar las enfermedades mentales de jóvenes de 12 a 25 años y sus familias.

“Durante los últimos 12 años desde que completé mi trabajo de doctorado, fundé y consolidé un programa de salud mental digital de renombre internacional en Orygen, la Universidad de Melbourne (Orygen Digital). Como jefe de Orygen Digital, dirijo un equipo de más de 110 investigadores y profesionales, y al mismo tiempo me tomo el tiempo para reunirme con jóvenes como médico a través de headspace. Desarrollé 17 intervenciones digitales innovadoras en salud mental juvenil, incluida la galardonada plataforma de terapia social moderada en línea (MOST) basada en evidencia. También soy un consumado autor académico con más de 190 publicaciones científicas en mi haber”.

<https://findanexpert.unimelb.edu.au/profile/175014-mario-alvarez-jimenez>

Tesis 2009

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=181644>

Jefe de Orygen Digital

El profesor Mario Alvarez-Jimenez es jefe de Orygen Digital. Mario ha sido pionero en el uso de las redes sociales en línea para fomentar la recuperación a largo plazo de la salud mental de los jóvenes.

Su investigación se centra en la prevención de recaídas y la recuperación psicosocial en la salud mental de los jóvenes a través de redes sociales en línea, intervenciones móviles y nuevos modelos de psicoterapia positiva. Mario ha publicado extensamente en una variedad de publicaciones australianas e internacionales y ha obtenido varias becas de investigación altamente competitivas.

A finales de 2022, Mario recibió el premio Tom Trauer de Evaluación e Investigación por su importante contribución a la transformación de la salud mental de los jóvenes a través de la tecnología digital. Este premio fue otorgado por los Premios al Servicio de Salud Mental de Australia y Nueva Zelanda.

Mario se convirtió en miembro de Dame Kate Campbell en 2020 por su destacado desempeño en investigación.

- En 2015, obtuvo el Premio a la Excelencia en Investigación 2015 otorgado por el NHMRC, siendo el solicitante mejor clasificado en toda Australia en el Programa de becas de desarrollo profesional.*

- *En 2014, Mario obtuvo una beca de desarrollo profesional del Consejo Nacional de Investigación Médica y de Salud (NHMRC) y recibió el premio de inicio en ascenso de la Sociedad para la Investigación de la Salud Mental (SMHR) de 2014. Este premio es un reconocimiento a investigadores líderes emergentes cuyo trabajo está teniendo un impacto significativo en la escena nacional e internacional, reflejando la excelencia científica y el impacto en la salud pública.*
- *En 2013, la Conferencia de Australasia sobre Esquizofrenia le otorgó el Premio Joven Investigador a la Excelencia en Investigación.*
- *En 2012, recibió la beca CR Roper, una prestigiosa beca de tres años otorgada por la Facultad de Medicina, Odontología y Ciencias de la Salud de la Universidad de Melbourne, así como el Premio al Joven Investigador de la Asociación Internacional de Psicosis Temprana.*

<https://www.orygen.org.au/About/Our-Leaders/Researchers/Mario-Alvarez-Jimenez>

Óscar Gil Osés, nació en Peralta el 14 de junio de 1995, hijo de Luis Gil y de Luz Esther Osés.



Comenzó a jugar en el C.D. Azkoyen y con 13 años ingresó en las categorías inferiores del Athletic Club de Bilbao.

Desde 1-9-2012 jugó en el Baskonia de Basauri hasta el 1-7-2013 que se incorporó al Bilbao Athletic donde jugó 69 partidos en Segunda B a lo largo de tres temporadas hasta el 30-6-2016. En la temporada 2014-2015 consiguieron el ascenso a Segunda B con Kuko Ziganda como entrenador.

El 16-8-2016 salió cedido al Real Oviedo donde participó en 14 encuentros de la liga 1/2/3 hasta el 30-6-2017 que regresó al Bilbao Athletic donde se asentó como titular. El 10 de febrero de 2018 jugó su partido número 100 en el Bilbao Athletic. Por otro lado, el 25 de octubre de 2017 debutó con el Athletic Club de Bilbao en el partido de Copa del Rey ante el S.D. Formentera.

El 2-8-2018 se incorporó al Racing de Santander. El 21-1-2020 fue cedido al Atlético Baleares hasta final de temporada, el 1-8-2020, cuando regresó al Racing donde estuvo hasta el 8-7-2021.

En esa fecha fichó por la S.D. Amorebieta hasta el 30-7-2022 cuando ficha por el C.D. Castellón, club donde milita actualmente. El 19 de febrero de 2024 renovó hasta el 30-6-2025.

“En la presente campaña, Óscar está siendo un jugador importante en los planes de Dick Schreuder en el eje de la zaga y en el centro del campo, disputando 17 encuentros y anotando gol ante el Atlético de Madrid B. El navarro superó la barrera de los 50 partidos como orellut en el anterior partido en Castalia ante el Antequera.

Bob Voulgaris, presidente del CD Castellón se ha mostrado muy satisfecho por asegurar la continuidad de Óscar Gil hasta 2025: “Óscar es uno de nuestros capitanes, uno de los jugadores importantes para el club por su trabajo y sacrificio con nuestra camiseta, estamos muy contentos”, ha declarado el custodio de la entidad albinegra.”

Declaró el 15-2-2024 el presidente del C.D. Castellón cuando renovaron a Óscar.

Es un jugador de fútbol profesional que mide 1,84 de altura y pesa 75 kgs. Su posición en el campo es defensa central y destaca por su capacidad de marcaje, así como la subida al ataque marcando algunos goles.

Ha sido internacional con la Sub-17 debutando el 19-10-2011 con Santi Denia como seleccionador, jugando 5 partidos.

Internacional Sub-18 debutando el 30-1-2013 jugando 2 partidos.

Internacional Sub-19 con Luis de la Fuente como seleccionador jugando 5 partidos y marcando 2 goles.



Baskonia 2012-2013



Bilbao Athletic 2013-2014



Bilbao Athletic 2014-2015



Bilbao Athletic 2015-2016



Real Oviedo 2016-2017



Bilbao Athletic 2017-2018



Recing de Santander 2018-2021



S.D. Amorebieta 2021-2022



C.D. Castellón desde 2022





31-5-2016 con el brazalete de capitán, después de marcar un gol.



Debutando en partido de Copa con el Athletic Club el 25-10-2017 ante la S.D. Formentera.



Óscar Gil

Osés



¡Bienvenido a Castalia!

2024











 CD Castellón



ÓSCAR GIL
OSÉS



20
25